



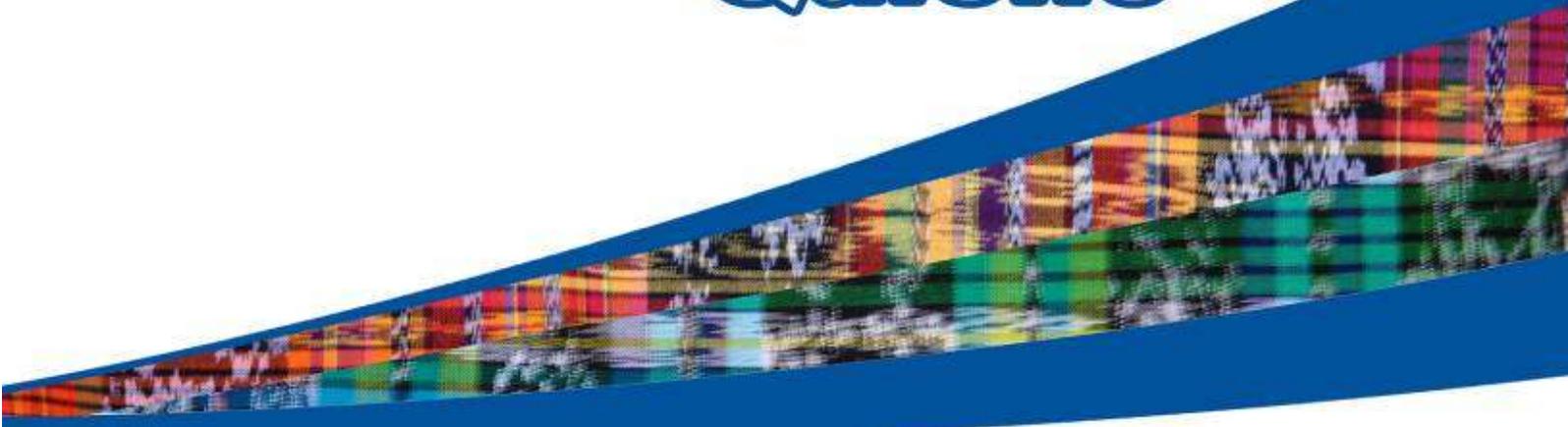
2011 - 2020

Administración Delfino Natareno



Diciembre 2010

Plan de desarrollo Santa Cruz del Quiché Quiché



02.08.10 CM 1401	<p data-bbox="400 434 1398 573">Consejo Municipal del Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010)</p> <p data-bbox="400 645 1078 680">161 p. :il., mapas, cuadros, figuras; 27cm. ANEXOS.</p> <p data-bbox="400 752 1398 853">1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------	---

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

PBX: 77551106

www.muniquiche.com.gt

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

*Ricardo Delfino Natareno López
Alcalde*

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Santa Cruz del Quiché

*Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

*Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

*Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

*Werner Wotzbelí Villar Anleu
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché.*

Equipo facilitador del proceso

*David de León Reyes
Lic. Msc. Director Municipal de Planificación Santa Cruz del Quiché*

*Fabricio Rodríguez Zambrano
Asesor de políticas y proyectos para el desarrollo económico local.
Servicio almenàn de cooperación social técnica DED*

*Jony Arnoldo Pineda Portillo
Gerente Municipal*

*Josè Manuel Ovalle Miranda
Director Financiero*

*Milton Gutiérrez Rodas
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché*

*Filiberto Guzman Cedillo.
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché.*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Indice General

I. PRESENTACION	1
II INTRODUCCION:	2
III ANTECEDENTES DE PLANIFICACION:	5
IV OBJETIVOS DEL PDM:	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO:	10
6.1 Distribución geográfica y demografía	10
6.1.1 Ubicación	10
6.1.2 Demografía	11
6.2 Historia, cultura e identidad.....	13
6.3 Dimensiones	15
6.3.1 Dimensión social.....	15
6.3.2 Dimensión realidad sociocultural y lingüística.....	45
6.3.3 Dimensión ambiental	57
6.3.4 Dimensión socio-económica.....	73
6.3.5 Dimensión político-institucional.....	88
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	105
VII. Propuesta de planificación municipal	107
7.1 Visión.....	108
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	109
7.3 Ejes de desarrollo.....	111
7.4 Matriz de planificación	114
VIII. BIBLIOGRAFÍA	143
IX. Anexos	145
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	151

Indice de cuadros

Cuadro No. 1 Recurso humano para prestación de servicios de salud pública en el municipio	18
Cuadro No. 2 Indicadores generales de Salud	19
Cuadro No. 3 Causas de mortalidad infantil.....	20
Cuadro No. 4 Causas de mortalidad general	23
Cuadro No. 5 Sedes universitarias y carreras universidades con las siguientes carreras: ..	34
Cuadro No. 6 Atención de la PNC	41
Cuadro No. 7 Lugares sagrados.....	47
Cuadro No. 8 Organizaciones que contribuyen al fomento cultural	52
Cuadro No. 9 Legislación ambiental de Guatemala	57

Cuadro No. 10 Producción Año Agrícola 2002-2003	75
Cuadro No. 11 Emisoras de radio	78
Cuadro No. 12 Conformación del gobierno municipal 2008-2011	88
Cuadro No. 13 Lugares poblados	89
Cuadro No. 14 Lugares poblados por micro región.....	90

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del municipio. Fuente SINIT SEGEPLAN 2010.....	10
Figura No. 2 Ubicación de micro regiones del municipio. Fuente DMP 2010	11
Figura No. 3 Fotografía del centro de Santa Cruz del Quiché 1910, Fuente: Oficina.....	14
Figura No. 4 Índice de avance educativo municipal en el departamento. Fuente: MINEDUC 2008	30
Figura No. 5 Cosmovisión maya. Autor: AudelinoSaq, ajq'ij e investigador maya.	53
Figura No. 6 Mapa de cobertura forestal, Santa Cruz del Quiché, Quiché.....	60
Figura No. 7 Plano de ubicación de pozos existentes perforados y por perforarse.	61
Figura No. 8 Planta de tratamiento de agua para consumo humano. Fuente: ECONSULT 2008	62
Figura No. 9 Plano de ubicación de desfogues de drenajes.....	63
Figura No. 10 Foto del botadero municipal 2010. Obsérvese la contaminación por combustión.....	64
Figura No. 11 Ortofoto de identificación de amenazas y vulnerabilidades naturales.	66
Figura No. 12 : Destino IVA-PAZ.....	97
Figura No. 13 Distribucion del monto para la paz.....	97
Figura No. 14 Esquema de la articulación de políticas, programas y proyectos en base al análisis territorial.	108

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1 Tendencia de crecimiento poblacional por segmentos	11
Gráfico No. 2 Pirámide poblacional	12
Gráfico No. 3 Población atendida por el centro de salud. masculino y femenino	16
Gráfico No. 4 Población atendida por el centro de salud. mujeres en edad fértil.....	17
Gráfico No. 5 Historial de mortalidad materna	21
Gráfico No. 6 Atención del Parto	22
Gráfico No. 7 Casos de desnutrición por micro región.	26
Gráfico No. 8 Casos de desnutrición área urbana.....	27
Gráfico No. 9 Preprimaria: inscripción inicial e inscripción final.....	29
Gráfico No. 10 Primaria: inscripción inicial e inscripción final.....	30

Gráfico No. 11 Inscripción inicial e inscripción final del nivel básico	31
Gráfico No. 12 Diversificado: inscripción inicial e inscripción final.....	32
Gráfico No. 13 Establecimientos que funcionaron en el año 2008	33
Gráfico No. 14 Analfabetismo entre hombres y mujeres	35
Gráfico No. 15 Materiales de construcción en las paredes.....	38
Gráfico No. 16 Materiales de construcción del techo	38
Gráfico No. 17 Materiales de construcción de piso.....	39
Gráfico No. 18 Resultado de muestreo de residuos sólidos	64
Gráfico No. 19 Estructura Económica.....	74
Gráfico No. 20 Estructura de negocios y comercios área urbana.....	77
Gráfico No. 21 Telefonía vs. internet.....	79
Gráfico No. 22 Sectores económicos que contribuyen de manera directa a los ingresos municipales.....	82
Gráfico No. 23 Total de analfabetismo en Quiché	93
Gráfico No. 24 Destino del Presupuesto Municipal	98
Gráfico No. 25 Ranking ingresos propios per cápita – cabeceras departamentales 2009	99

Indice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social	44
Mapa No. 2 dimensión cultura, tradiciones y espiritualidad	56
Mapa No. 3 Dimensión ambiental.....	72
Mapa No. 4 Dimensión económica.....	87
Mapa No. 5 Dimensión político institucional.....	104
Esquema Geográfico No. 1 Diagnóstico de desarrollo territorial actual.....	107
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro.....	110

Indice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Gobernanza ambiental	114
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo territorial sostenible	123
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento institucional	129
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 4: Promoción Económica municipal y regional.....	138

Indice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	23
Recuadro No. 2 Asistencia de Partos.....	24
Recuadro No. 3 Mortalidad e niños y niñas menores de cinco años	25
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	28
Recuadro No. 5 Tasas de escolaridad, terminación y alfabetización.....	36
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	37
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	65

SINOP

Siglas y Acrónimos

AFIM	Administración Financiera Integrada Municipal
ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
BANGUAT	Banco de Guatemala
Bh-MBS	Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical
CCDA	Comité Campesino del Altiplano
CCR	Centro para la Competitividad Regional
CEDES	Centro de Estudios de Desarrollo Económico y Social
CEDET	Centro de Desarrollo Empresarial Turístico
CETEBI	Centro de Tecnología Educativa Bilingüe Intercultural
CLMK	Comunidad Lingüística Maya K'iche'
CNB	Curriculum Nacional Base
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODEFEM	Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres
COGUANOR	Comisión Guatemalteca de Normas
COIPALMA	Cooperativa Integral de Producción Artesanal Palma Quiché
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutrición
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAVIGUA	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
CONGCOOP	Coordinación de ONG y Cooperativas
CORSADEC	Asociación Civil no Lucrativa de Servicios y Apoyo para el Desarrollo Comunitario
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
CUC	Comité de Unidad Campesina
DANIDA	Agencia Danesa de Cooperación Internacional
DED	Servicio Alemán de Cooperación Social – Técnica
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DEOCSA	Distribuidora de Energía Eléctrica de Occidente Sociedad Anónima
ECONSULT	Empresa consultora cuyo ámbito de acción es la asesoría económica y financiera, y la gestión de inversiones a personas y empresas
FETARN	Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FONTIERRA	Fondo Nacional de Tierras

FRG	Frente Republicano Guatemalteco
FUNDAP	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos
GANAN	Gran Alianza Nacional
GIRS	Gestión Integral de Residuos Sólidos
GTZ	Cooperación Alemana al Desarrollo
ICOS	Instituto de Cooperación Social
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
KfW	Banco Alemán al Desarrollo
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MINEDUC	Ministerio de Educación
MIPYME	Micro Pequeñas y Medianas Empresas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMP	Oficina Municipal de Planificación
OMPET	Oficina Municipal de Promoción Económica y Turística
PADERUCHI	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural en Chichicastenango
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PLAMADUR	Plan Maestro de Desarrollo Urbano y Rural
PM	Policía Municipal
PMT	Policía Municipal de Tránsito
PNC	Policía Nacional Civil
PP	Partido Patriota
PREMACA	Programa Regional del Medio Ambiente en Centro América
PROESA	Provisiones Eléctricas Sociedad Anónima
PROMUDEL	Programa Municipios para el Desarrollo
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
QSL	Quiché Siempre Limpio
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SCQ	Santa Cruz del Quiché

SE-CONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal
SIG – MAGA	Sistema de Información Geográfica - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
SINIT	Sistema de Información Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
TCN	Televisión Cable Noticias
TELGUA	Telecomunicaciones de Guatemala
UGAM	Unidad de Gestión Ambiental Municipal
UNE	Unidad Nacional de la Esperanza
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

SINER

I. PRESENTACION

I PRESENTACION.

El Gobierno Municipal de Santa Cruz del Quiché, cabecera departamental de Quiché, tiene el honor de presentar a la población quichelense, organizaciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y cooperación internacional, el Plan de Desarrollo Municipal 2010 - 2020.

Este instrumento surge como resultado del trabajo conjunto entre autoridades comunitarias, sociedad civil organizada, dependencias desconcentradas del gobierno nacional, grupos organizados de mujeres, organizaciones no gubernamentales y cooperantes con presencia e interés en el municipio, quienes con el acompañamiento metodológico y asesoría del Servicio Alemán de Cooperación Social - Técnica (DED) y de SEGEPLAN, han orientado la construcción de este Pacto Social de gran interés para los habitantes del territorio.

Este ejercicio nos ha permitido conocer la forma en que hemos venido creciendo, los aspectos que motivan y frenan el desarrollo del municipio, la contribución directa al desarrollo local de los actores y beneficiarios, las condiciones urbanas y rurales, los niveles de presencia, coordinación y colaboración de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; en términos generales se logró identificar y cuantificar objetivamente el modelo de desarrollo territorial actual.

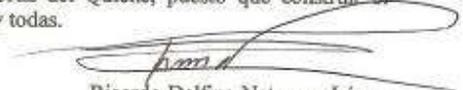
Para respaldar lo anterior de forma objetiva se trabajó sobre la dimensión social, económica, ambiental, institucional y de forma particular para nuestro municipio, sobre la dimensión cultural y lingüística que refleja la composición étnica del mismo.

La participación constante y franca de las autoridades comunitarias y grupos organizados de mujeres durante todo el proceso, fortalece la democracia en nuestro municipio, reflejando en este documento las necesidades e intereses prioritarios para cada sector y comunidad, cuyas demandas se han plasmado en el mismo.

El acompañamiento financiero y la formación técnica a funcionarios municipales clave por el Programa Regional de Medio Ambiente en Centroamérica (PREMACA) de la Embajada Real de Dinamarca, han servido de inspiración para desarrollar un proceso de planificación que nos permita, de forma concertada, mejorar las condiciones actuales de desarrollo humano en el municipio.

Ahora que concluye la fase de planificación, se presenta el reto de la Implementación del Plan pues el mismo es un instrumento que sirve de marco orientador de acciones e inversiones, cuya responsabilidad esperamos que se pueda asumir de forma conjunta, mejorando los niveles de coordinación y cumplimiento de compromisos de parte de las instancias que tienen el mandato y poseen interés genuino por contribuir positivamente en la calidad de vida de la población de Santa Cruz del Quiché, puesto que construir el municipio que anhelamos, es una tarea de todos y todas.




Ricardo Delfino Natareno López
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché y
Corporación Municipal 2008 - 2012

II INTRODUCCION:

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa Cruz del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

²La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III ANTECEDENTES DE PLANIFICACION:

El municipio desde el año 2003 contaba con un “Plan Estratégico Participativo” y cabe destacar que en este período también la organización comunitaria y municipal pasaba por una transición, pues por mandato legal los Consejos de Desarrollo debían funcionar a nivel comunitario, municipal y departamental, lo cual significaba ver la participación ciudadana en la nueva forma de administración pública surgida a partir del proceso de descentralización.

Para el año 2006, el Programa Municipios para el Desarrollo (PROMUDEL) promovió la realización de Diagnósticos Rurales Participativos en algunas comunidades del municipio, mismos que se convirtieron en insumos para la administración y la gestión municipal. En el año 2008, se realizó un ejercicio de planificación donde se identificaron 8 ejes de trabajo, conocidos como 8 mandamientos del gobierno municipal.

Además en el municipio se ha generado diversa información estratégica dispersa, pero muy importante fuente de información.

IV OBJETIVOS DEL PDM:

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO:

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación

Santa Cruz del Quiché es la cabecera departamental de Quiché, y se ubica en la región nor-occidente del país, en el ramal de la Sierra Madre que penetra desde México y forma la Cordillera de los Cuchumatanes. El municipio de Santa Cruz de Quiché dista a 162 km. de la ciudad capital, ocupa una extensión territorial aproximada de 128 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.5% de la extensión territorial departamental y está ubicado a una altitud de 2,021 metros sobre el nivel del mar. Se localiza en la latitud $15^{\circ} 01' 44''$ y en la longitud $91^{\circ} 05' 55''$.

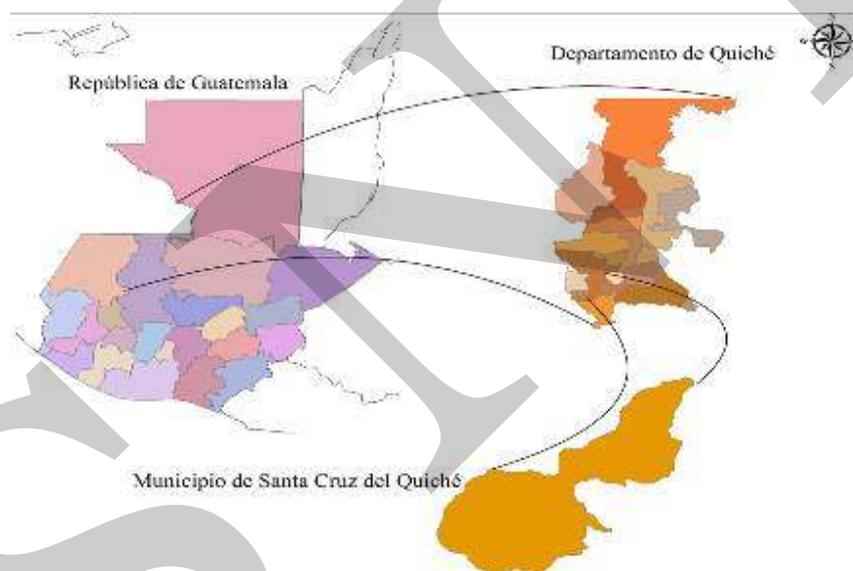


Figura No. 1 Ubicación del municipio. Fuente SINIT SEGEPLAN 2010

El municipio colinda al este con Chinique y Chiché, al sur con Chichicastenango y Patzité y al oeste con San Antonio Ilotenango, al norte con San Andrés Sajcabajá, todos del mismo departamento. Se encuentra organizado en 82 lugares poblados divididos en casco urbano, 56 cantones, 16 caseríos, 4 parajes, agrupados en 12 micro regiones.

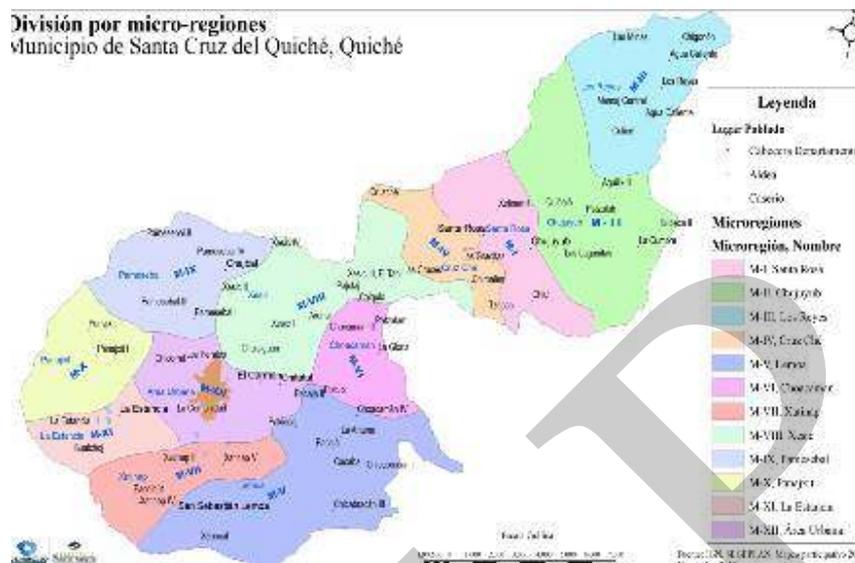


Figura No. 2 Ubicación de micro regiones del municipio. Fuente DMP 2010

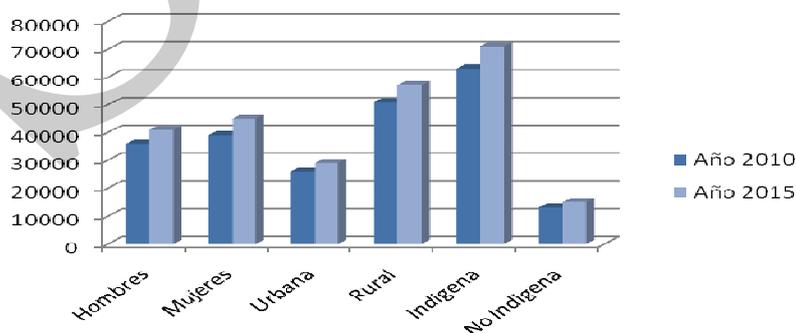
6.1.2 Demografía

Población

El municipio se caracteriza por ser un municipio predominantemente rural en un 67%, la población proyectada para el año 2011 por el INE fue de 98,666 donde las mujeres superaron a la población de hombres en 52%, destaca también que la población base es joven en más del 60% del total de la población. Es un municipio multiétnico y plurilingüe siendo estas dos últimas características indicadores de la riqueza cultural del municipio.

Crecimiento poblacional

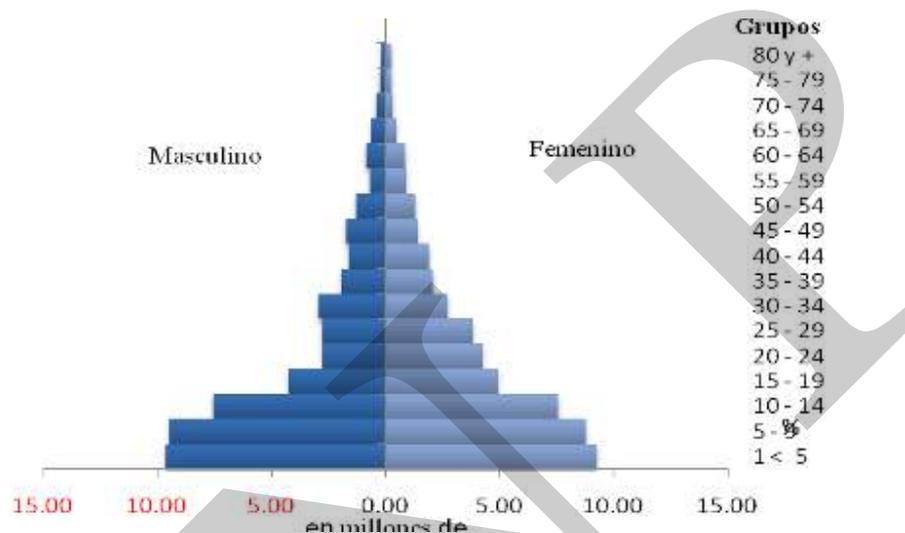
Gráfico No. 1 Tendencia de crecimiento poblacional por segmentos Santa Cruz del Quiché



Fuente: Instituto Nacional de Estadística proyección 2002- 2015

Población por grupos de edad

Gráfico No. 2 Pirámide poblacional
Santa Cruz del Quiché



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, proyecciones poblacionales al 2009

Tomando en consideración las estimaciones del año 2009 y 2010 elaboradas por el INE, la población menor de 30 años representa el 81% significando ello que se requiere de políticas municipales acordes a esta características, además es importante considerar la tasa de crecimiento anual que se calcula en 4.22%. La densidad población se estima en 487 habitantes por km².

En cuanto al servicio de vivienda, a nivel municipal se registraron 15,000 viviendas formales de un total de 15,403, es decir un 97% (INE 2002). En el área urbana se registraron 4,446 viviendas formales equivalente a 96% del total de 4630. El 78,8% de las paredes están construidas con adobe y 71,3% de los techos son de teja. Aunque Santa Cruz de Quiché es el segundo de los municipios con mayor índice de desarrollo humano, aun persisten condiciones de precariedad en muchas familias, así como la concentración de la inversión municipal en áreas del municipio. La baja calidad de la vivienda no permite a la población alcanzar un nivel de vida acorde a sus indicadores de desarrollo social y humano ideales.

La tendencia de crecimiento poblacional es en general alta (4% anual), especialmente el segmento de mujeres, área rural y en la población indígena es alta como lo demuestra la gráfica adjunta. Se estima que de continuar con la tendencia de crecimiento poblacional actual el municipio de Santa Cruz del Quiché alcanzaría al 2,030 la cantidad de 162,000 habitantes. Estimando una población urbana para el año 2030, la población urbana sería de 65,000

habitantes, con un número de viviendas de 11,600 y aproximadamente 5.5 habitantes por vivienda.

La composición étnica de la población de Santa Cruz de Quiché se distribuye en un 83% indígena y un 17% ladina, la población indígena en un alto porcentaje habla su idioma materno el k'iche', el idioma español lo hablan como segundo idioma y de relación.

Migración:

Los principales lugares a los que la población del municipio emigra son Costa Sur, Ciudad Capital, Puerto Barrios, Petén y Estados Unidos de Norteamérica; con el fin de buscar otras y mejores oportunidades de vida, generar ingresos económicos complementarios. Entre las causas principales: pobreza, desempleo, falta de fuentes de empleo, bajo rendimiento de los productos agrícolas tradicionales entre otros.

En el área rural los habitantes, ante los bajos salarios y las pocas oportunidades, tienden a emigrar a la capital como alternativa para encontrar medios de ingresos económicos para la subsistencia, siendo mayormente los hombres los que migran al área metropolitana para emplearse en trabajos informales, mientras las mujeres ofrecen sus servicios como empleadas domésticas, meseras de comedores, maquiladoras y otros.

La migración hacia los Estados Unidos de Norteamérica se da por un tiempo más prolongado (5 a 10 años), principalmente son jóvenes y padres de familia los que emigran. El fenómeno de la emigración a parte de representar una oportunidad económica para las familias, tienen consecuencias negativas como la desintegración familiar, los patrones de crianza de los hijos se ve afectada, surgimiento de las familias uniparentales, sobre carga de funciones a la mujer cuando ésta es quien asume las funciones de jefe de familia, abandono de formas productivas familiares como las artesanías y otras.

6.2 Historia, cultura e identidad

Breve historia del municipio

El término Quiché, proviene del vocablo K'iche', que etimológicamente significa k'i=muchos y Che'=árbol (lugar de muchos árboles ó lugar montañoso). Existe otra interpretación etimológica que viene de qui=dulce y ché=árbol que en todo caso significaría, árbol o palo dulce. Refiere la historia que los k'iche', dirigidos por Tecún Umán, se enfrentaron a los españoles, para resistir de lo que hoy suele llamarse una invasión extranjera y Pedro de Alvarado cuando llegó a Q'uma'rkaj en abril de 1524 fue informado del plan de los k'iche'es, el cual terminó con su resistencia organizada.

En 1539 la ciudad fue fundada como Santa Cruz del Quiché, en Semana Santa de ese año que fue visitada por el Obispo Francisco Marroquín, y fue quien así la nombró, nombre que perdura hasta la fecha, en una combinación entre criterio español y origen indígena.

Durante el período colonial, Santa Cruz perteneció al corregimiento de Tecpán - Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez - Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó el título de Villa, al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El 26 de noviembre de 1924, fue elevada a la categoría de ciudad.

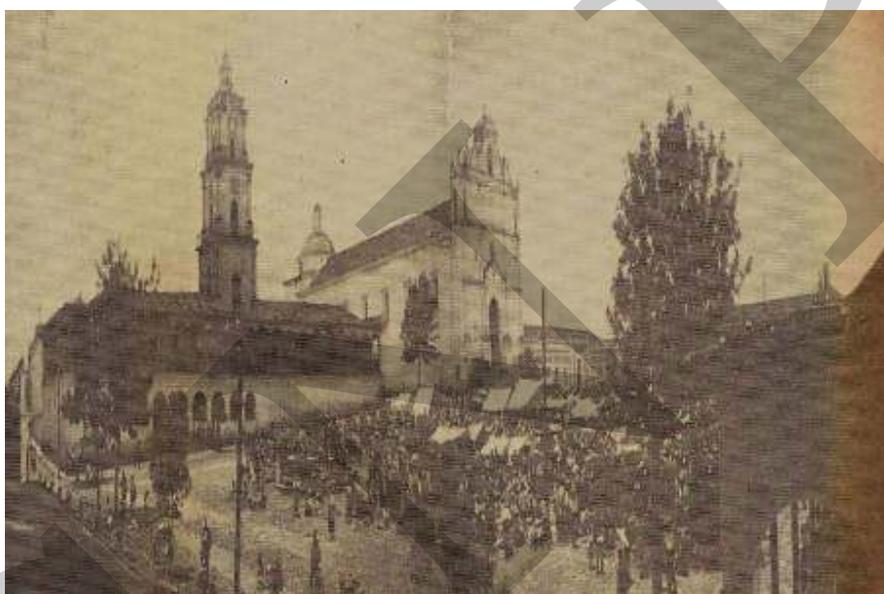


Figura No. 3 Fotografía del centro de Santa Cruz del Quiché 1910, Fuente: Oficina Municipal de Promoción Económica y Turística, Municipalidadde Santa Cruz del Quiché.

Otro momento histórico de Quiché lo marcó la década de los 70s cuando gran parte de la sociedad se organiza en cooperativas para afrontar la pobreza y pobreza extrema, así como en organizaciones con reivindicaciones indígenas que dan un matiz distinta a la organización social. Estas organizaciones de naturaleza política y reivindicativas se fortalecieron después del terremoto de 1976 que puso al descubierto las grandes desigualdades de la sociedad guatemalteca, situación que favoreció el forntalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las organizaciones campesinas.

En la década de los años 80s empieza la actividad insurgente del Ejército Guerrillero de los Pobres en el departamento, que desataría parte de la guerra interna que afectó de manera generalizada todo el territorio y no fue la excepción el municipio de Santa Cruz de Quiché. El conflicto armado interno tuvo como primera consecuencia la limitación de los espacios de participación política, se debilitó el tejido social, el terror se adueñó de la organización social

y comunitaria; de toda esta situación sociopolítica que se vivió, se resume en parte en el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica: “Guatemala Nunca Más”, coordinado por el extinto monseñor Juan Gerardi.

Como se ha explicado el municipio de Santa Cruz de Quiché tiene como población mayoritaria la maya K'iche', esta característica ha permitido que las relaciones interétnicas entre indígenas y ladino sean relativamente armónicas, sin embargo existen manifestaciones de racismo al igual que en el resto de municipios del departamento. El pueblo K'iche' ha desarrollado su propia cultura y sus propias instituciones tradicionales como las cofradías, la alcaldía indígena, asociaciones culturales e instituciones que se dedican a la investigación y conservación de los valores culturales. En el territorio del municipio se cuenta con la existencia del centro ceremonial Gumarkaaaj que fue la antigua capital del reino K'iche'.

Desde el Estado se ha promovido instituciones como la Defensoría de la Mujer Indígena, Secretaría Presidencial de la Mujer que impulsan en el territorio y municipio las políticas gubernamentales. A parte de ello, en el municipio es en donde se encuentran las oficinas de Redes de Asociaciones de Mujeres que está conformadas por mujeres indígenas preponderantemente.

Desde otro punto de vista, para el desarrollo de otros elementos culturales, en el municipio se cuenta con infraestructura para la práctica del deporte y impulso de actividades, así como centros recreativos y balnearios que son utilizados y visitados en determinadas épocas del año.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

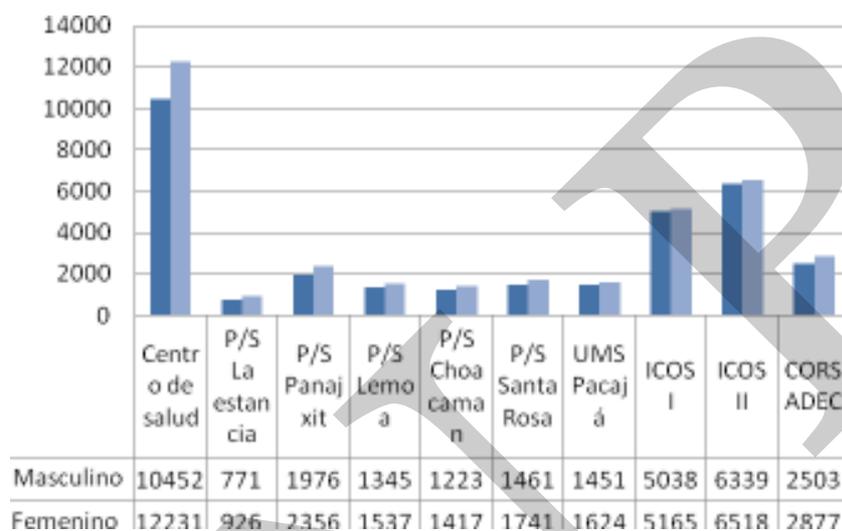
El sector salud del municipio se caracteriza por ser de naturaleza mixta, conformado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Sector Privado y un significativo sector de medicina comunitaria tradicional de la cultura Maya K'iche'.

Cobertura y población atendida

El municipio cuenta con 5 puestos de salud que cubren las microregiones: Estancia, Panajxit, Lemoa, Choacaman y Santa Rosa; 1 unidad mínima de salud en la comunidad de Pacajá; además se cuenta con el apoyo del Instituto de Cooperación Social ICOS con dos jurisdicciones y la Asociación Civil no Lucrativa de Servicios y Apoyo para el Desarrollo Comunitario CORSADEC con una jurisdicción que cubre dos Centros de Salud.

Son las mujeres quienes más hacen uso de los servicios de salud (53%), en el año 2007 68,951 habitantes hicieron uso por lo menos una vez de los servicios de salud

**Gráfico No. 3 Población atendida por el centro de salud. masculino y femenino
Santa Cruz del Quiché**

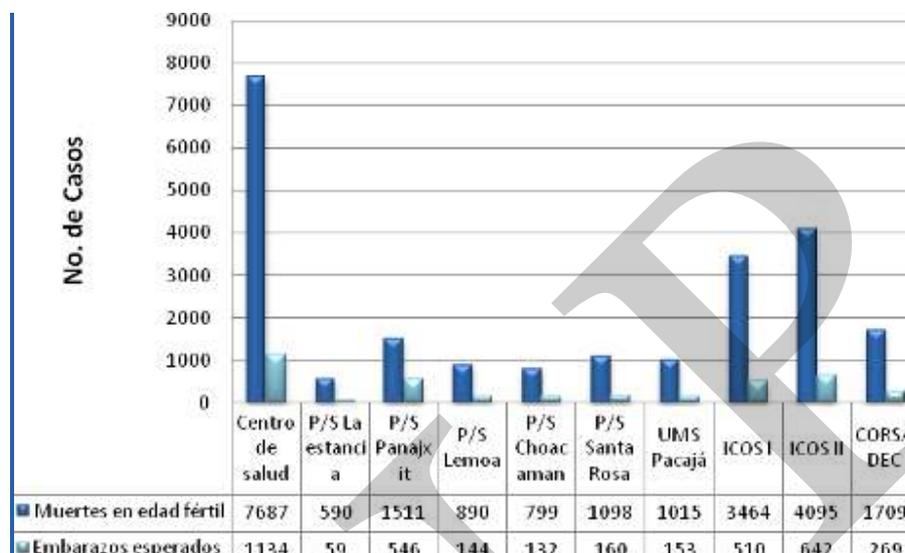


Fuente: Centro de Salud Santa Cruz del Quiché. 2007

El Centro de Salud reporta alto índice de atención a mujeres 36,392 mujeres atendidas de las cuales el 63% (22,858) están en edad fértil, dicha situación requiere orientación en salud sexual reproductiva con el afán de prevenir embarazos no deseados; además es importante la información y difusión sobre las necesidades nutricionales de la mujer en edad fértil para evitar llegar a la concepción con importantes carencias en micro nutrientes y ácido fólico, sin embargo el sistema de salud pública carece de componentes que se dedique a la atención en este tema.

Aunque el embarazo es un proceso no mórbido requiere atención especializada y control de la nutrición previa, durante y posterior al embarazo pues es fundamental para evitar problemas materno-infantil no solo durante el proceso de gestación, prenatal sino inclusive post natal.

**Gráfico No. 4 Población atendida por el centro de salud. mujeres en edad fértil
Santa Cruz del Quiché 2010**



Fuente: Centro de Salud Santa Cruz del Quiché. 2007

Infraestructura y recurso humano para la prestación de servicios de salud

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura para atención a la salud

- 1 hospital nacional con categoría regional, ubicado dentro del perímetro municipal pero con categoría departamental, el cual cuenta con 100 camas para hospitalización.
- 1 hospital del IGSS.
- 1 Centro de Salud tipo B en la cabecera municipal.
- 5 Puestos de Salud instalados en las siguientes comunidades, Panajxit, Lemoa, La Estancia, Choacamán, Santa Rosa.
- 1 Unidad Mínima de Salud, ubicada en PacajáLemoa.
- 1 Clínica de APROFAM
- 39 farmacias privadas.
- 14 Clínicas Médicas Generales y de especialidades
- 7 Sanatorios.
- 2 Ginecológicas.
- 4 Pediátricas.
- 6 Odontológicas.
- 3 Servicios de ultrasonido.
- 6 Laboratorios Clínicos.
- 8 Laboratorios dentales.

- 6 Ópticas.
- 2 Hogares.
- 8 Venta de medicina natural. (MSPAS 2010)
- Dos ONGs: Instituto de Cooperación Social ICOS con dos jurisdicciones y la Asociación Civil no Lucrativa de Servicios y Apoyo para el Desarrollo Comunitario CORSADEC con una jurisdicción que cubre dos Centro de Salud.
- 145 comadronas debidamente capacitadas y reconocidas por el centro de salud ofrecen sus servicios comunitarios en 11 microregiones.

Cuadro No. 1 Recurso humano para prestación de servicios de salud pública en el municipio Santa Cruz del Quiché, Quiché

PUESTOS	Total Personal		
	Área de Salud	Hospital	Centro de Salud
Médicos*	68	50	2
Enfermeras Profesionales	46	59	1
Enfermeras Auxiliares	324	173	11
Inspectores Saneamiento	15	2	1
Técnicos en Salud Rural	56	6	2
Técnicos en vectores	32	0	
Trabajador Social	5	0	1
Odontólogos	2	2	1
Psicólogos	3	1	
Psiquiatría	10	2	
Técnico de laboratorio	7	20	
Nutricionista	1	1	
Químicos Biólogos	1	3	
Técnicos Rayos "X"	4	13	
Químicos Farmacéuticos	0	1	
Encargados de farmacia	0	10	
Estadígrafos	21	6	
Oficinistas	15	22	
Pilotos	40	9	
Técnicos en mantenimiento	3	26	
Personal Intendencia	0	41	
Contabilidad	2	12	
Trabajador operativo dietética	1	25	
Gerentes administrativo-financiero	1	2	
Educadoras en salud	57	1	

Encargados de Compras	1	1	
Técnicos Fisioterapia	0	1	
Técnicos administrativos	0	14	
Guardianes	36	17	
Bodeguero (guarda Almacén)	18	4	
Técnicos Anestesiastas	0	4	
Trabajador operativo lavandería	2	15	
Jefe técnico II Admón. Hospitales	0	1	
Operativo Corte y Confección	0	1	
Operativo mantenimiento	59	28	
Operativo Admón. Alimentaría	2	0	

Fuente: Centro de Salud Santa Cruz del Quiche. 2007

El municipio cuenta con 120 médicos ubicados en entidades públicas (Hospital, área de salud y centro de salud) los cuales están a la disposición de 90,890 habitantes por lo que a cada uno le corresponden atender 757 habitantes.

Los principales indicadores de salud del municipio se describen en la siguiente tabla:

**Cuadro No. 2 Indicadores generales de Salud
Santa Cruz del Quiché , Quiché**

Tasa de fecundidad (2009)	91.09 (x c/1,000)
Tasa de natalidad (2009)	30.29 (x c/1,000)
Razón de mortalidad materna (2009)	198.12 (x c/100,000)
Tasa de mortalidad materna (2009)	23.45 (x c/100,000)
Tasa de mortalidad infantil (2007)	34.69 (x c/1,000)
Tasa de mortalidad general (2007)	7.56 (x c/1,000)
Crecimiento Vegetativo	2.54
Tasa de Natalidad	32.96

Fuente: Centro de Salud Santa Cruz del Quiche. 2010

En el aspecto de mortalidad en el año 2007 fue el último donde se pudo obtener la información pues al iniciar el funcionamiento del Registro Nacional de Personas (RENAP) ha resultado difícil el acceso a las boletas para la tabulación respectiva, según lo expresado por representantes del Centro de Salud de Santa Cruz del Quiché.

Mortalidad infantil

En el siguiente cuadro se muestra en cifras el nivel de vulnerabilidad de la niñez ante los riesgos de enfermar y morir en un alto porcentaje por causas prevenibles como: neumonías y diarreas debido a la fragilidad nutricional de los infantes, el acceso precario y tardío a la atención médica, por razones económicas, geográficas o culturales, especialmente entre la población pobre, indígena y rural.

**Cuadro No. 3 Causas de mortalidad infantil
Santa Cruz del Quiché , Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad en menores de 1 año	No. Muertes	%*
1	Neumonías y Bronconeumonías	14	33.33
2	Enfermedad Diarreica Aguda	6	14.29
3	Causas Mal Definidas	5	11.90
4	Muerte Súbita	2	4.76
5	Intoxicación Medicamentosa	2	4.76
6	Fiebre No Especificada	2	4.76
7	Septicemia	2	4.76
8	Asfixia por aspiración y sofocación	2	2.38
9	Holoprocencefalia	1	4.76
10	Síndrome de Down	1	2.38
RESTO DE CAUSAS		5	11.90
TOTAL DE CAUSAS		42	

Fuente: Centro de Salud Santa Cruz del Quiche. 2007

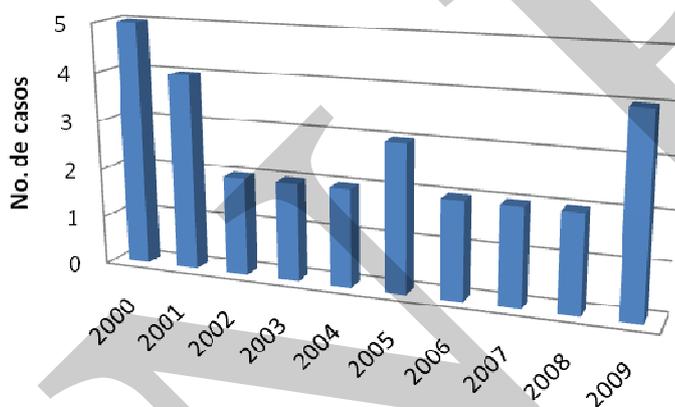
Mortalidad materna

A nivel nacional aproximadamente un 80% de las muertes maternas son debidas a causas directas. Las cuatro causas principales son las hemorragias intensas (generalmente puerperales), las infecciones (septicemia en la mayoría de los casos), los trastornos

hipertensivos del embarazo (generalmente la eclampsia) y el parto obstruido. Entre las causas indirectas (20%) se encuentran enfermedades que complican el embarazo o son agravadas por él, como el paludismo, la anemia, el VIH/SIDA o las enfermedades cardiovasculares (OMS 2005)

El gráfico 6 muestra que en los años 2006, 2007 y 2008 disminuyó la mortalidad materna, pero se incrementó nuevamente en el último año.

**Gráfico No. 5 Historial de mortalidad materna
Santa Cruz del Quiché, Quiché**

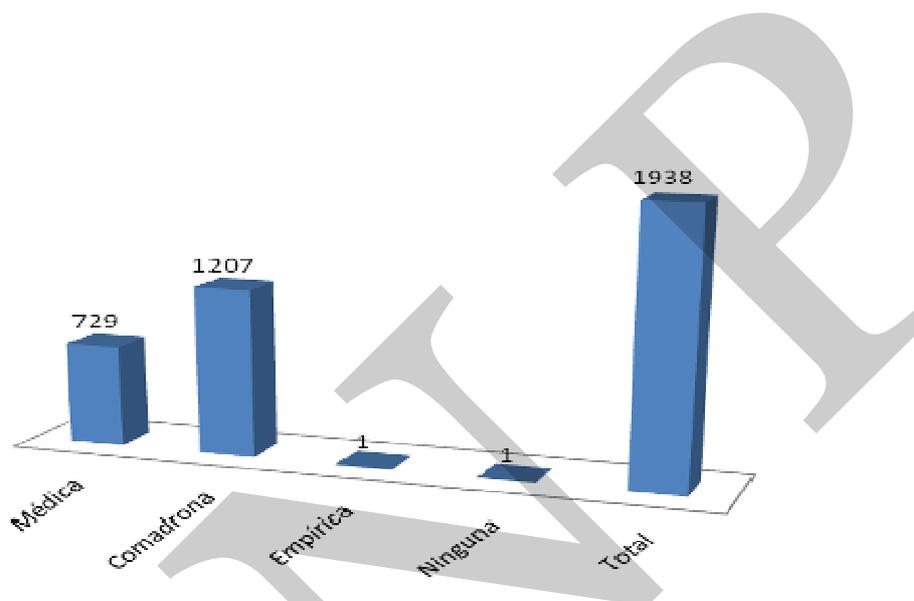


	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
■ Series1	5	4	2	2	2	3	2	2	2	4

Fuente: Centro de Salud Santa Cruz del Quiché. 2010

Debido a la poca pertinencia cultural de los servicios de salud, es muy frecuente que en el municipio los partos sean atendidos por comadronas, quienes que asisten a las mujeres en el proceso de embarazo, durante y después del parto. Entre otras razones se pueden mencionar: la distancia geográfica y física entre los servicios de salud y las comunidades; el personal de salud no habla el idioma k'iche'; el costo del transporte, la alimentación y el hospedaje de la familia acompañante para el traslado de una mujer al hospital. Los problemas que afrontan las comadronas para el proceso de atención comprenden desde la falta de capacitación especializada hasta la infraestructura básica necesaria para cumplir con el objetivo de una buena atención.

Gráfico No. 6 Atención del Parto
Santa Cruz del Quiché



Fuente: Centro de Salud Santa Cruz del Quiché. 2010

Mortalidad general:

Las enfermedades respiratorias y gastrointestinales son las primeras causas de mortalidad en las mujeres (neumonía y bronconeumonía 16.82% y enfermedad diarreica aguda 5.91%) dichas enfermedades son prevenibles, cuando se atienden en el momento oportuno y con procesos de información, educación y comunicación, es decir atención primaria.

En los hombres el alcoholismo (12.55%) es la primera causa de mortalidad general, seguida de neumonía y bronconeumonía (9.80 %), además hay que señalar que es más alta la cantidad de muertes de hombres en relación con la de las mujeres. En ambos casos siguen teniendo una incidencia los problemas de acceso a los servicios, la pertinencia cultural y la credibilidad de los servicios. Los datos analizados se describen en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 4 Causas de mortalidad general
Santa Cruz del Quiché .**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Neumonías y Bronconeumonías	25	9.80	37	16.82	62
2	Alcoholismo	32	12.55	2	.91	34
3	Senilidad	16	6.27	18	8.18	34
4	Causas Mal Definidas	21	8.24	10	4.55	31
5	Enfermedad Diarreica Aguda	12	4.71	13	5.91	25
6	Infarto Agudo del Miocardio	14	5.49	10	4.55	24
7	Cirrosis Hepática Alcohólica	15	5.88	2	0.91	17
8	Insuficiencia Renal	7	2.75	6	2.73	13
9	Septicemia	8	3.14	6	2.73	14
10	Diabetes Mellitas	4	1.57	9	4.09	13
RESTO DE CAUSAS		101	39.61	107	48.64	208
TOTAL DE CAUSAS		255		220		475

Fuente: Centro de Salud Santa Cruz del Quiche. 2007

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Santa Cruz del Quiché, Quiché**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	4
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante la participación directa de la organización comunitaria y el control pre- post natal y disminuir los índices de analfabetismo especialmente en la mujeres.

La persistencia de las tasas de mortalidad materna son relativamente acordes a la tendencia nacional, sin embargo es necesario reconocer los esfuerzos institucionales que se están llevando a cabo, pues en el caso del Instituto de Cooperación Social –ICOS- que es una de las Prestadoras de Salud, es la conformación en las comunidades de las llamadas Comisiones de Salud que cumplen funciones de vigilancia de los indicadores de salud así como la implementación de un sistema de alerta temprana para dar respuesta a las emergencias de salud que se susciten en la comunidad. En estas Comisiones se encuentran involucradas las autoridades locales como: Alcaldía Auxiliar, Consejos Comunitarios de Desarrollo y representantes de otros comités locales.

**Recuadro No. 2 Asistencia de Partos
Santa Cruz del Quiché, Quiché**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	729	37.61
Comadrona	1,207	62.28
Empírica	1	0.05
Ninguna	1	0.05
Total de partos	1938	100

Fuente: SIGSA, 2007 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5.1: Reducir la mortalidad materna de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, y reducir la morbilidad materna, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.



Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, manteniendo la pertinencia cultural, registrándose actualmente 145 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad e niños y niñas menores de cinco años
Santa Cruz del Quiché, Quiché.**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	34.69	1
Departamental	40	63
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 23 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 17 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1 y para los menores de un año de 34.69.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario tener el apoyo directo y activo de los COCODE, de la concientización de la pareja y el fortalecimiento en las medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios y mejores ingresos económicos en la familia para el traslado a los centros asistenciales.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La calidad de los servicios siguen teniendo incidencia en la morbilidad y mortalidad de la población infantil, además los programas preventivo tienen limitada cobertura, además adolecen de pertinencia por no considerar la cuestión lingüística de la población. A esta situación también contribuye la poca participación comunitaria en la gestión de la salud. Hay cuestiones estructurales que vale la pena mencionar como: acceso a servicios de agua segura, saneamiento básico, pobreza extrema en las comunidades rurales y la baja escolaridad de la población; que corresponden a los factores sociales de la salud.

b. Seguridad alimentaria

La Comisión Municipal de la Mujer, Seguridad Alimentaria y Nutrición CAMUSAN, integrada por instituciones gubernamentales, sociedad civil, entre otros reporto 232 casos de desnutrición a nivel de 11 micro regiones. La micro región de Lemoa es la que más casos presenta 36, seguida de Xesic con 32 y Chujuyub con 27; no obstante existen casos que no se registran pues las personas no hacen uso de los servicios de salud.

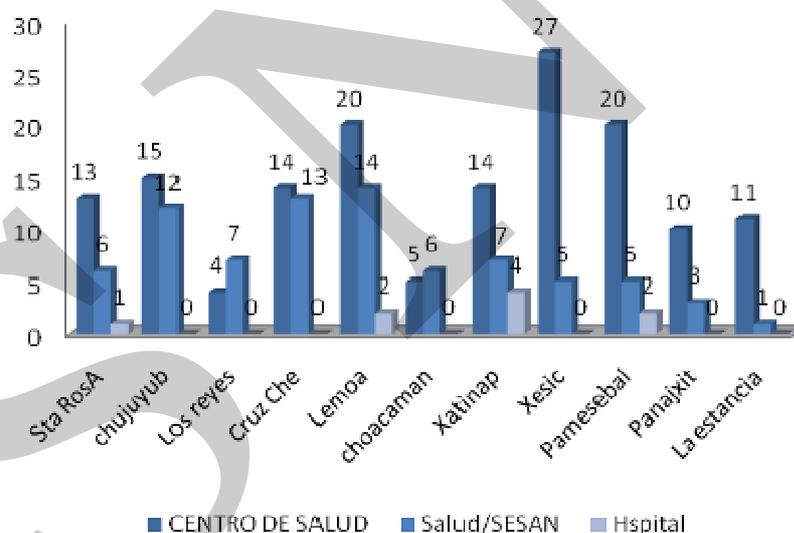
Es evidente que las condiciones nutricionales tienen estrecha relación con los índices de pobreza, el poco acceso a programas de complementación vitamínica y fundamentalmente la baja ingesta de calorías y proteínas.

La seguridad alimentaria es un factor fundamental en la calidad de vida y no se reduce a la situación de acceso a los alimentos, sino parte de las producción, disponibilidad, adquisición, ingesta y aprovechamiento de los recursos alimentarios. La población rural se caracteriza por practicar la agricultura de subsistencia así como la producción pecuaria de traspatio, sin embargo no tiene la cultura de aprovechar los recursos, pues cuando hay excedente de productos son destinados a la venta para generar ingresos económicos familiar complementarios.

Por lo tanto, la seguridad alimentaria debe ser una responsabilidad compartida de la sociedad en su conjunto, en el caso del municipio existe la iniciativa de impulsar la política municipal de seguridad alimentaria, así como la existencia de comisiones que trabajan en la temática. Toda asistencia alimentaria se transforma en una solución de corto plazo, para contribuir a disminuir la vulnerabilidad alimentaria, es necesario incrementar la capacidad de generar ingresos para la adquisición de alimentos, pero también tien que ver con el aprovechamiento y manejo higiénico de los productos alimenticios.

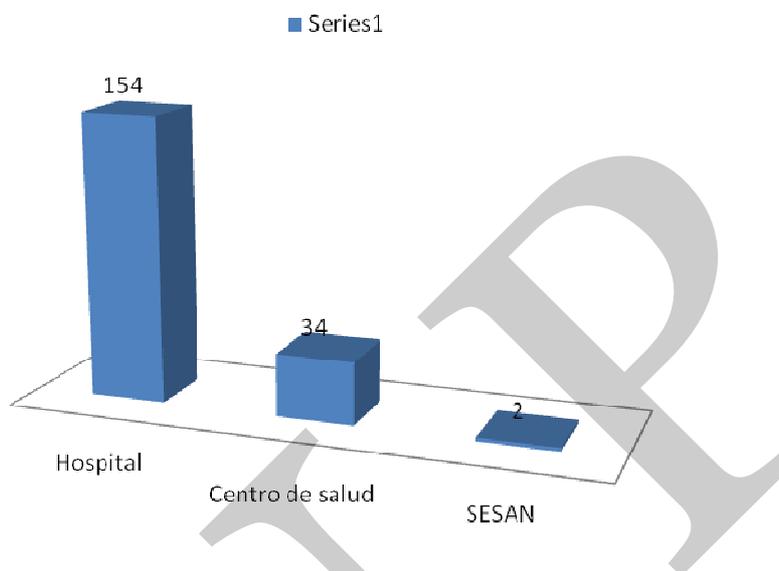
Gráfico No. 7 Casos de desnutrición por micro región.

Santa Cruz del Quiché



Fuente: Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN. 2009.

Gráfico No. 8 Casos de desnutrición área urbana
Santa Cruz del Quiché, Quiché.



Fuente: Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN. 2009.

En el área urbana se reportaron 193 casos de desnutrición de los cuales el Hospital Nacional es quién más casos alcanza, es necesario considerar que la categoría del hospital es regional.

La desnutrición representa un problema para el municipio considerando que sus efectos evidentes en la mortalidad infantil, el bajo rendimiento escolar, la poca productividad en el trabajo. Es un problema que reduce todas las posibilidades de desarrollo para el individuo y su comunidad.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
Santa Cruz del Quiché, Quiché**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	68.3%	21.3%
Departamental	81.01	25.06
Nacional	54.3 %	16.8 %

Santa Cruz del Quiché de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 54%
Meta de municipio 2015 = 6.5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 21.3%, lo que indica existe una brecha municipal de 14.2 %.

Nota: Las acciones a desarrollar son el incentivar a la economía local con cuatro sitios ancla, el ordenamiento territorial para la atracción de la inversión local y extranjera y fortalecer al municipio como un centro turístico y de transacción comercial.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

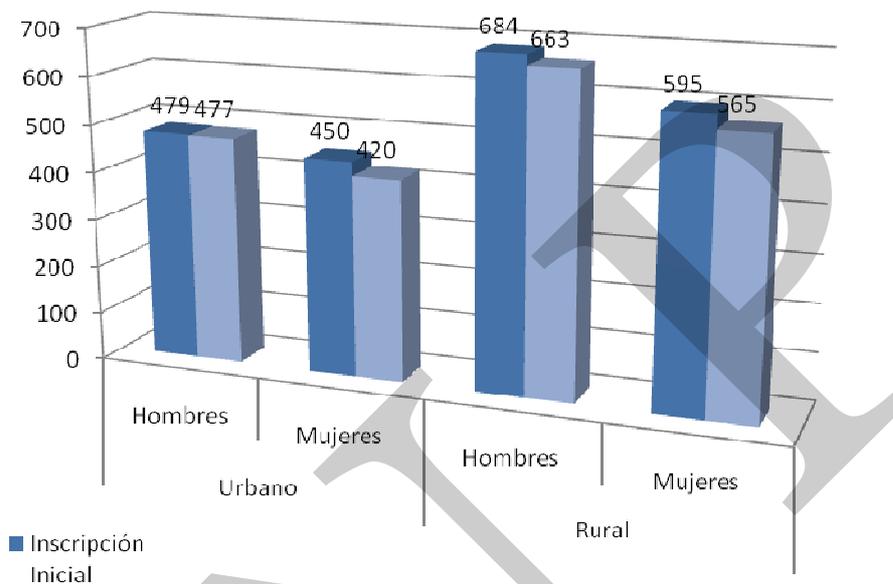
c. Educación

La educación constituye otro de los principales factores de desarrollo pues permite la formación de los futuros ciudadanos y en consecuencia genera cambios de conducta ante las situaciones. La Constitución Política de la República de Guatemala establece la obligatoriedad de la educación preprimaria y primaria, y la educación en el ciclo básico dentro de los límites de edad que fije la ley, pero no obliga a cursar el ciclo diversificado. (Constitución política de la república de Guatemala)

Preprimaria

La oferta educativa en este nivel se provee a través de dos opciones: Programa monolingüe (castellano) y el programa bilingüe (K'iche'-castellano). En algunos centros educativos existen plazas bilingües pero representan un mínimo porcentaje en relación a la cobertura que se tiene en el área rural, en donde la forma de comunicación es a través de su lengua materna k'iche' lo cual demuestra una debilidad, pues el municipio cuenta con un alto porcentaje de población rural indígena; no obstante la deserción escolar de las niñas tanto en el área urbana como rural supera la de los niños.

Gráfico No. 9 Preprimaria: inscripción inicial e inscripción final
Santa Cruz del Quiché

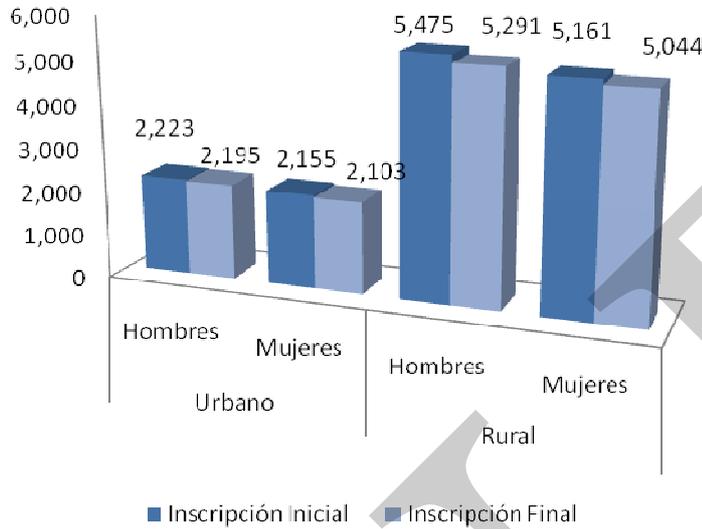


Fuente MINEDUC (2008)

Primaria

El municipio cuenta con cobertura educativa alta en el nivel de primaria, en el área rural todas las micro regiones cuentan con centros educativos lo cual brinda una oportunidad de acceso a la población, sin embargo la infraestructura y equipamiento en algunos casos es insuficiente debido al aumento creciente de matriculas. En la gráfica se puede observar la alta tasa de escolaridad inicial pero al final se observa un grado de deserción escolar que indica la poca permanencia.

**Gráfico No. 10 Primaria: inscripción inicial e inscripción final
Santa Cruz del Quiché**



El municipio se ubica en el tercer lugar a nivel departamental según la medición del avance educativo de los municipios desde el 2002 al 2006 para alcanzar la meta que todos los niños y niñas que se inscriben terminen sus estudios en el nivel primario.

**INDICE DE AVANCE EDUCATIVO MUNICIPAL
"QUICHE"**

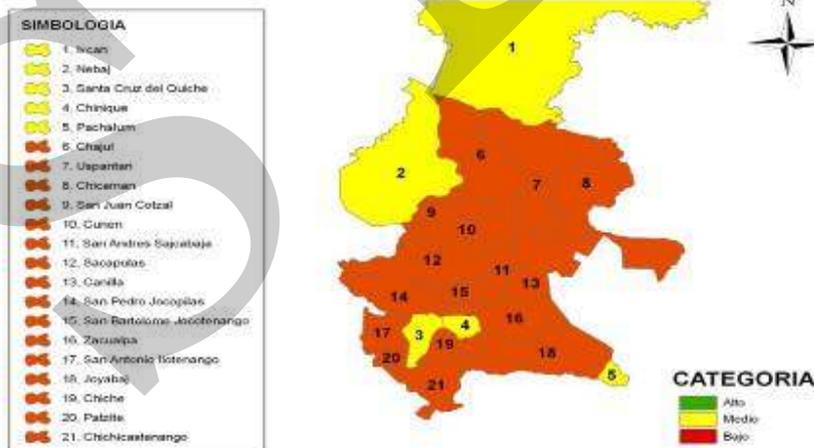


Figura No. 4 Índice de avance educativo municipal en el departamento. Fuente: MINEDUC 2008

En resumen se puede concluir que a pesar de que la cobertura del nivel primario está satisfecha en un 96% y que el municipio dentro de la evaluación de Índice de Avance Educativo ocupa el tercer lugar en el departamento, la calidad educativa es una de las tareas y materias

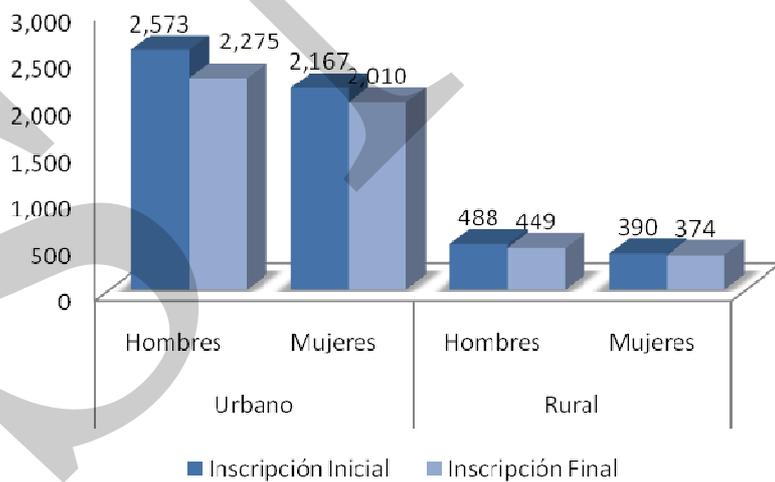
pendientes del sector, esto en consideración que para llegar a este indicador es necesarios considerar la infraestructura, servicios en la escuela y el equipamiento, asimismo la profesionalización y capacitación permanente del recurso humano.

En el caso del nivel preprimaria, existe baja cobertura y poca pertinencia, pues en estas condiciones el niño llega a la escuela hablando su idioma materno por lo que para lograr la transferencia al idioma de relación, debe existir esfuerzo compartido para cumplir con este objetivo por parte de la comunidad educativa. Este problema se presenta más en las comunidades rurales en donde hay aún una conservación de los valores culturales como el idioma.

Básico

En la educación básica como puede verse en la gráfica existe una mayor inscripción en el área urbana y menor en el área rural pues la cobertura es baja en esta, además el número de matriculas en este nivel es mucho menor con relación a la del nivel primario y se atiende más a la población masculina.

Gráfico No. 11 Inscripción inicial e inscripción final del nivel básico
Santa Cruz del Quiché, Quiché



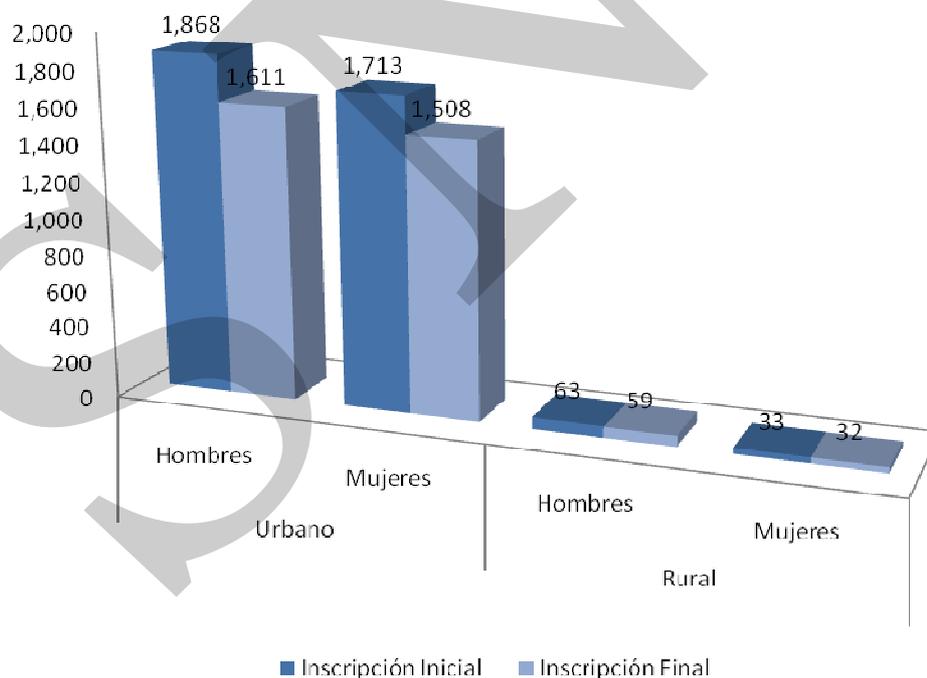
Fuente: MINEDUC 2008

Diversificado

Actualmente se ofrecen carreras especializadas en las áreas de perito, bachillerato, secretariado, agronomía y algunas carreras técnicas como mecánica, electricidad, no obstante la carrera de magisterio sigue siendo una de las carreras más saturadas cuya consecuencia se evidencia en las serias dificultades que los egresados de dicha carrera enfrentan para encontrar puestos de trabajo.

La variedad de carreras es impulsada fuertemente por el sector privado cubriendo un alto porcentaje de los servicios de este ciclo, lo cual representa limitaciones de acceso pues los costos constituyen un gasto extra para los padres de familia.

Gráfico No. 12 Diversificado: inscripción inicial e inscripción final
Santa Cruz del Quiché, Quiché



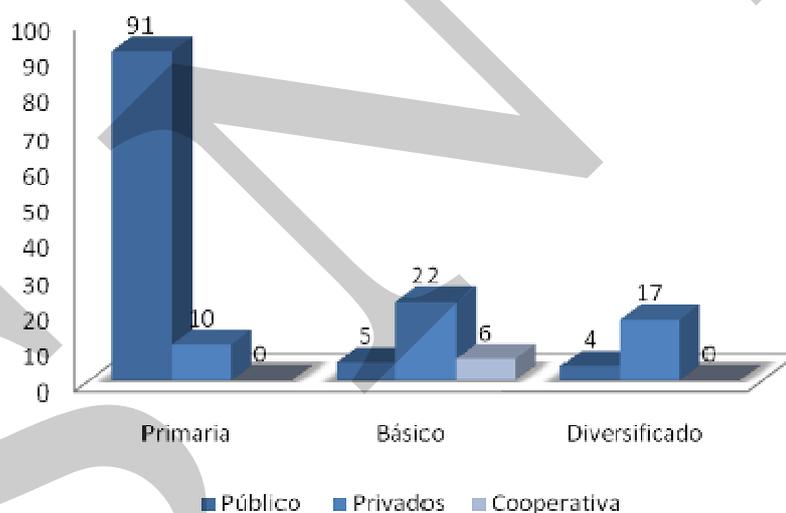
Fuente: MINEDUC 2008

Establecimientos educativos

En el nivel primario el sector público tiene una buena cobertura con un alto número de establecimientos ubicados principalmente en el área rural; en el nivel básico y diversificados los servicios en un alto porcentaje son cubiertos por el sector privado favoreciendo la ampliación de la gama de carreras para el ciclo diversificado lo que a su vez redonda en una alta concentración en el área urbana.

En el área rural los institutos básicos por cooperativa son una alternativa para acercar el acceso a este nivel educativo a la población, lamentablemente son pocos los que funcionan en el municipio.

Gráfico No. 13 Establecimientos que funcionaron en el año 2008
Santa Cruz del Quiché



Fuente: MINEDUC2008

Universitario

El municipio de Santa Cruz del Quiché es la sede de varias universidades que ofrecen carreras a nivel superior, aunque estas se ofrecen de manera limitada, constituyen una oportunidad para todas aquellas personas que desean superarse y prepararse, para tener la oportunidad de estudiar sin salir del departamento. Una de las debilidades es que no se ofrecen todas las carreras que se ofrecen en los campus centrales y que las carreras no siempre se orientan a la formación de profesionales en los sectores económicos más relevantes del municipio.

De las universidades que se encuentran actualmente en el municipio, únicamente una es estatal, la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo la única opción con la cual cuentan las personas de escasos recursos, el resto de ellas pertenecen al sector privado.

En los últimos años en la cabecera municipal se han instalado sedes de las siguientes

**Cuadro No. 5 Sedes universitarias y carreras universidades con las siguientes carreras:
Santa Cruz del Quiché, Quiché**

Universidad	Carrera
Universidad de San Carlos de Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Legislación Educativa • Profesorado de Educación Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa • Licenciatura en Pedagogía e interculturalidad • Ingeniería Agrónoma • Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Rafael Landívar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo. • Técnico Universitario en Trabajo Social. • Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural • Profesorado de Enseñanza Media en Educación Bilingüe Intercultural. • Profesorado de Enseñanza Media con Especialidad en Matemática y Física • Técnico Universitario en Profesionalización en Enfermería. • Técnico Universitario en Enfermería con Orientación en Atención Primaria.
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Administración de Empresas. • Licenciatura en Abogacía y Notariado. • Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. • Ingeniería en Sistema de Información y Ciencias de la Computación. • Licenciatura en Trabajo Social
Universidad Galileo	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Informática y Administración de Negocios • Licenciatura en Informática y Administración de la Mercadotecnia • Licenciatura en Información y Administración de Empresas Turísticas y Hotelera • Licenciatura en Informática y Administración Pública • Licenciatura en Informática y Administración de Recursos Humanos • Licenciatura en Informática y Administración de las Telecomunicaciones
Universidad Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Ambiental. • Licenciatura en Derecho con especialización en legislación ambiental.

Fuente: Sedes Universitarias de Quiché 2010

La concentración de la oferta de servicios educativos en el área urbana es un factor que genera disparidad en el acceso, pues los factores como el costo de los servicios aumenta la brecha entre el área urbana y rural, si se considera que un alto porcentaje de los servicios

educativos son ofertados por establecimientos educativos privados. Esto es un reflejo de los modelos de centralización de servicios, por lo que en el futuro será necesario impulsar políticas de desconcentración de servicios hacia las comunidades rurales pero para ello también será necesario mejorar la infraestructura vial, la infraestructura educativa y procesos de sensibilización de la comunidad educativa del área rural.

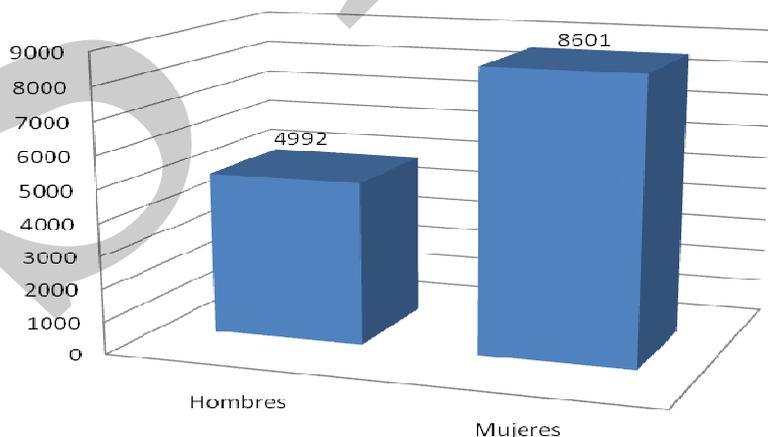
Analfabetismo

En sentido general el problema del analfabetismo se plantea en términos de desigualdades: en el acceso al conocimiento, bienestar y a los servicios educativos. La educación con jóvenes y adultos pobres, mientras mayor sea la proporción de adultos alfabetizados y con buena educación básica, más fácil será expandir la educación primaria y viceversa.⁶ En ese sentido el analfabetismo estrictamente es la falta de las habilidades de escribir, hablar, entender, comprender, interpretar los contenidos simbólicos de un idioma.

Por lo tanto el analfabetismo no debe enmarcarse como un problema meramente pedagógico, sino más bien, es un problema estructural de todo el sistema educativo guatemalteco que se vincula a las condiciones de marginación, exclusión y discriminación de la población, en especial la indígena; de las condiciones de pobreza. El analfabetismo es resultado de un círculo vicioso de la pobreza.

En la gráfica es evidente la inequidad de género, las mujeres siguen siendo sistemáticamente excluidas de la educación, entre las mujeres rurales y las indígenas el analfabetismo puede calificarse en niveles altos.

**Gráfico No. 14 Analfabetismo entre hombres y mujeres
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010**



Fuente: CONALFA 2009

⁶ La Revista Iberoamericana de Educación es una publicación monográfica cuatrimestral editada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) / <http://www.rieoei.org/rie23a03.htm>

Para el año 2009 el municipio ocupa el quinto lugar entre los veintiún municipios con un índice de analfabetismo de 22.1% según el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) de los cuales el 23.18% corresponde a hombres y 35.75% a mujeres en relación a la población mayor de 15 años.

La poca pertinencia de los contenidos educativos y las limitaciones socioeconómicas de la población (desnutrición, migraciones y bajos ingresos) inciden en la deserción, el ausentismo y la repitencia. Lo anterior ocasiona, además, un aumento anual absoluto del número de analfabetas funcionales.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolaridad, terminación y alfabetización
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	101.5	56	77.9
Departamental**	93.59	40.81	73.3
Nacional	98.3	60.5	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, donde el municipio registra un 101.5%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 56% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 44%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 73.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 22.1%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

Es importante valorar los esfuerzos del Comité Nacional de Alfabetización y de otras organizaciones no gubernamentales en el impulso de programas de alfabetización focalizando sectores poblacionales históricamente vulnerables y son precisamente los que tienen problema de acceso a los servicios educativos en general. Por ello es necesario contar con el apoyo de las autoridades educativas y del gobierno local para que estos programas cumplan sus objetivos.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.96	0.84	0.90
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 84 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 90 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, 0.16 básico y 0.10 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

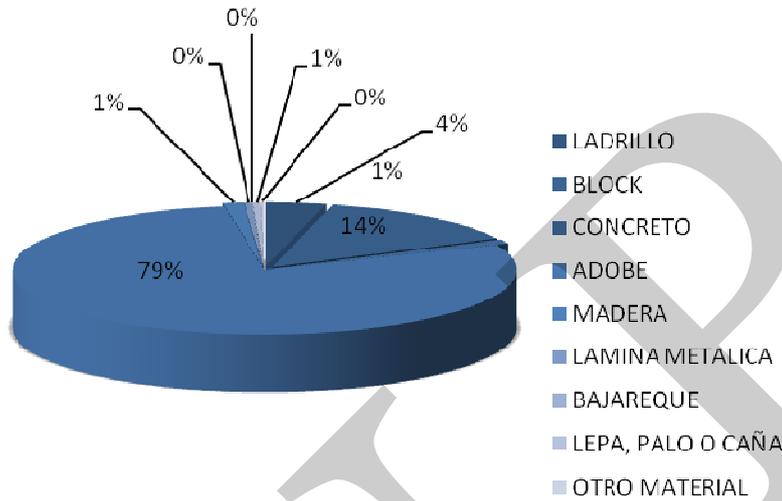
Acceso a la vivienda

A nivel gubernamental no se cuenta con programas de acceso a la vivienda, las entidades bancarias cuentan con carteras crediticias para vivienda pero las tasas de interés y los requisitos son poco accesibles.

Hábitat para la Humanidad Guatemala organización no gubernamental, trabaja para facilitar el acceso a una vivienda adecuada a familias de ingresos económicos limitados, ofreciendo crédito en especie para la construcción o mejora de una vivienda; actualmente tiene una sede en el municipio dando cobertura también a otros municipios del departamento.

En el municipio a nivel de las viviendas tiene un promedio de personas a nivel general de 5.86, en el área urbana son 5.36 y en el área rural de 5.94; se tiene un promedio 2.47 cuartos por vivienda y por cuarto un promedio de 2.95 personas. En las zonas urbanas es donde se puede evidenciar cierto nivel de hacinamiento en las viviendas, lo que en determinado momento puede traducirse en problemas de salud de las familias. En el tipo de materiales de construcción para el techo, paredes y piso se puede visualizar en las siguientes gráficas:

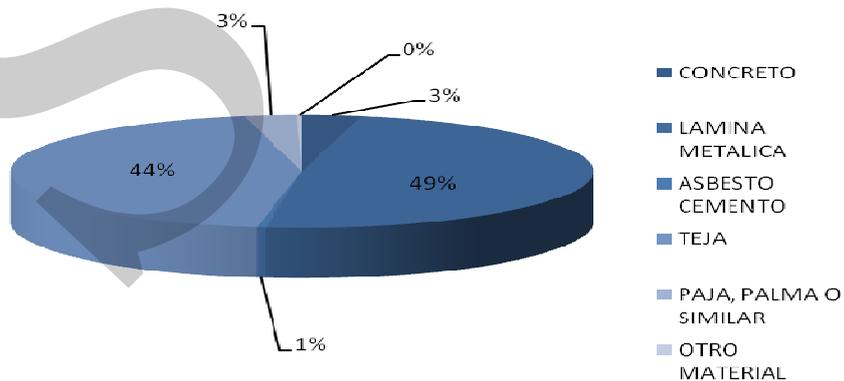
**Gráfico No. 15 Materiales de construcción en las paredes
Santa Cruz del Quiché, Quiché**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

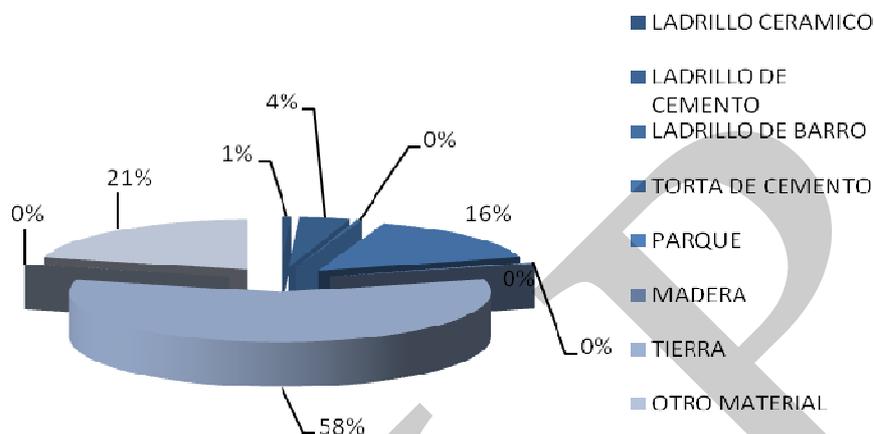
Aunque el municipio está en pleno proceso de expansión urbana, las zonas periurbanas aun conservan razgos arquitectónicos tradicionales como el uso de paredes de adobe, techo d teja y piso de tierra; esto obedece en primer lugar a cuestiones culturales y por otra parte debido al empobrecimiento de las zonas periurbanas y zonas rurales.

**Gráfico No. 16 Materiales de construcción del techo
Santa Cruz del Quiché, Quiché**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

**Gráfico No. 17 Materiales de construcción de piso
Santa Cruz del Quiché, Quiché**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

Servicio de agua

La cobertura del agua potable en la zona urbana es de 80.36%, en la zona rural alcanza solamente el 63.23%, según el estudio de ECONSULT (Indicadores Ambientales, junio 2008). El mismo estudio detecta un 57.7% de agua libre de coliformes totales y un 80.8% libre de E. Coli. Sin embargo es importante resaltar que de acuerdo a las tendencias de deforestación, avance de la frontera agrícola en algunas comunidades puede significar el deterioro de la calidad del agua para el consumo humano. Por otra parte, la expansión urbana y el crecimiento poblacional en esas áreas ejercen presión sobre el recurso agua, por ello al no tomar las medidas preventivas estos problemas podrán significar un riesgo en el futuro para la población en cuanto al acceso al recurso agua de buena calidad.

Disposición de excretas

En la zona rural se cuenta principalmente con letrinas y fosas sépticas para acumular las excretas. En algunas comunidades con el apoyo de organizaciones no gubernamentales se han instalado letrinas ecológicas para producir abono orgánico. La cobertura de la letrinización alcanza el 65.6% de la zona rural. Estos procesos de saneamiento están vinculados con la dotación de servicios de saneamiento como las letrinas aboneras impulsada por Water For People Guatemala en comunidades rurales de Santa Cruz de Quiché, que son proyectos tripartitos que buscan el involucramiento de las comunidades organizadas para lograr mayor sensibilización y cultura ambiental. Uno de los problemas que enfrenta el proceso de saneamiento es precisamente la falta de cumplimiento de las funciones y los compromisos institucionales al respecto.

Manejo de desechos sólidos

Actualmente solo existe un sistema de recolección en el área urbana y algunas comunidades aledañas, lo recolectado es depositada en un botadero a cielo abierto, la recolección domiciliar está actualmente a cargo de tres empresas en el área urbana (Del Valle, La Esperanza, QSL), llegando a una cobertura del 40%.

La Municipalidad únicamente se ha responsabilizado en la recolección de los desechos del mercado y de entidades públicas gubernamentales y educativas. El resto de los habitantes (60%) quema los desechos, los vota a los barrancos, terrenos baldíos, en las cunetas y parques, generando de esta manera un alto nivel de contaminación, que afecta a la salud de las personas y afecta el equilibrio ecológico del patrimonio natural.

En las comunidades de la zona rural no existe ningún tipo de recolección, excepto de Xatinap V y Xesic I por estar ubicado cerca del área urbana. Algunos hogares realizan un proceso de selección de los desechos orgánicos para fines agrícolas, por lo genera casi el 100% de las mismas la queman, entierra y simplemente a la tiran a los ríos, agudizando de esta forma altos niveles de contaminación ambiental.

Comunicación

El servicio de televisión por cable únicamente se tiene en el casco urbano y zonas periurbanas, éste servicio es ofrecida por dos empresas locales: la empresa Televisión Cable Noticias (TCN) y Provisiones Eléctricas Sociedad Anónima (PROESA).

El servicio de correos es prestado por la compañía canadiense Internacional Postal Services (IPS) la cual ha sido autorizada por el gobierno para operar el correo nacional. El servicio de energía eléctrica es operado por una compañía extranjera Unión Fenosa (DEOCSA).

En el sistema de telefonía se cuenta con las empresas: TELEFONICA, PCS, TELGUA, TEM, BNA, TIGO; se cuenta con emisoras de Radio tanto en Amplitud Modulada A.M., como en Frecuencia Modulada F.M.

Con relación al acceso a los tecnologías de información y comunicación, en el área urbana es en donde se concentran los servicios de café internet que son utilizados en un alto porcentaje por estudiantes de todos los niveles educativos, así como por usuarios en general. También se cuenta con academias de computación que brindan servicios de capacitación sobre informática y manejo de paquetes de computación. En las áreas rurales en algunas comunidades también se cuenta con servicios de café internet.

Seguridad Ciudadana

El municipio cuenta con dos cuerpos de bomberos: Municipales y Voluntarios; Policía Municipal de Transito (PMT), Policía Municipal (PM) y Policía Nacional Civil (PNC), empresas privadas prestadoras de seguridad.

En la cabecera municipal hay 59 agentes, lo cual significa que un agente es responsable de seguridad de 1652 habitantes; en el área urbana los vecinos de las zonas 2, 4 y Colonia Gumarkaj se han organizado en patrullas ó comités de seguridad y realizan vigilancia para salvaguardar su patrimonio familiar, así como contribuir a la reducción de asaltos, robos, extorsiones entre otros. Por estar interconectado con varios municipios y departamentos, el municipio se ha visto afectado por el crimen organizado. En ciertas épocas del año ha incrementado los problemas de delincuencia común, por ello también han ocurrido en algunos linchamientos y en otros la aplicación del llamado “castigo maya” cuando el hecho ocurre en una comunidad rural; cabe resaltar que el castigo maya es una manera pública de disuador a las personas a no cometer hechos delictivos.

En él área rural son las autoridades tradicionales a través del Derecho Maya son las encargadas de velar por el cumplimiento de las normas sociales⁷. En el cuadro siguiente se hace una descripción de datos estadísticos de los eventos de inseguridad ciudadana.

**Cuadro No. 6 Atención de la PNC
Santa Cruz del Quiché, Quiché**

Fallecidos		Heridos		Otros		
Por Arma de Fuego	Por Arma Blanca	Por Arma de Fuego	Por Arma Blanca	Violaciones	Violencia Intrafamiliar	Robos a personas, comercios, motos, vehículos, domicilios y camiones
10	2	6	6	3	61	69

Fuente: Policía Nacional Civil. 2009

Según Estadísticas sobre Linchamientos en Guatemala 1996-2002 en Santa Cruz del Quiché se presentaron 10 casos, hubo 1 muerte, 8 heridos y 15 ilesos.

Posibles causas de los linchamientos han sido discutidas en el debate público sobre la violencia social en Guatemala. Una de las explicaciones con más aceptación y difusión se relaciona con las consecuencias del conflicto armado interno, y es complementada con explicaciones sobre los problemas estructurales del país (pobreza, analfabetismo y exclusión social). Sin embargo, la explicación más popular es que los linchamientos son consecuencia directa de la falta de justicia y seguridad, porque debido a esa ausencia institucional los linchamientos se convierten en un instrumento alternativo de justicia popular. Las normas

⁷Aporte del Sistema Jurídico Maya hacia el Estado de Guatemala, en materia de Prevención y Transformación de Conflictos. Pág. 27.

indígenas y sus autoridades tradicionales usualmente facilitan la resolución pacífica de los conflictos que ocurren en las comunidades.⁸

e. Conclusiones dimensión social

1. El municipio de Santa Cruz del Quiché se caracteriza por tener una población heterogénea con el 83% indígena y un 17% ladina de los cuales el 48% son hombres y el 58% mujeres. La distribución poblacional corresponde al 33,46% en el área urbana y al 66,54% en el área rural. El 81% de la población del municipio es menor a los 30 años, edad en donde es necesario el acceder a centros educativos en los diferentes niveles para una óptima formación, aunado a una cartera de oportunidades de empleo, así como espacios de recreación accesibles. La Municipalidad ha iniciado un trabajo institucional orientado a fortalecer el sector de la juventud en el marco de una estrategia de género y juventud e incluyendo este sector como grupo meta prioritario en el marco de las políticas locales.
2. En el nivel educativo primario, tomando en cuenta la gratuidad en los últimos cuatro años, una estrecha coordinación entre el ministerio de educación, la municipalidad y la organización comunitaria; se ha logrado elevar la cobertura al 100%, en materia de infraestructura educativa el municipio se ubica en el tercer lugar a nivel departamental según la medición del avance educativo de los municipios al 2006.

Sin embargo, existe la debilidad de contar con edificios no adecuados para brindar una educación de calidad a la población. El municipio cuenta con un 29.81% de analfabetismo, significando que en materia de alfabetismo Santa Cruz del Quiché se posiciona en el lugar número 5 de los 21 municipios a nivel del departamento.

En consecuencia el nivel de escolaridad en general está determinado no solo por el logro de una cobertura total, sino también por la calidad de la infraestructura y de los servicios, el equipamiento, la formación profesional del recurso humano y el involucramiento de la comunidad educativa en general en todo el proceso. Sin embargo el hecho educativo también tiene que verse desde el reconocimiento de la importancia de la educación por parte de la comunidad así como la reducción de la pobreza y extrema pobreza que son factores estructurales que inciden directamente sobre la educación; puesta está demostrado que el abandono escolar está motivado por razones económicas fundamentalmente. Esto se ve reflejado en el nivel diversificado y superior donde la cobertura es baja especialmente en el área rural.

3. La población con bajo perfil de preparación tiene la limitante para la obtención de ingresos económicos acordes al costo de vida actual y a las necesidades familiares, una de ellas es la atención en salud preventiva y curativa, para ello el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con un hospital departamental que atiende las demandas de todos los municipios, el IGSS también cuenta con un hospital que tiene cobertura

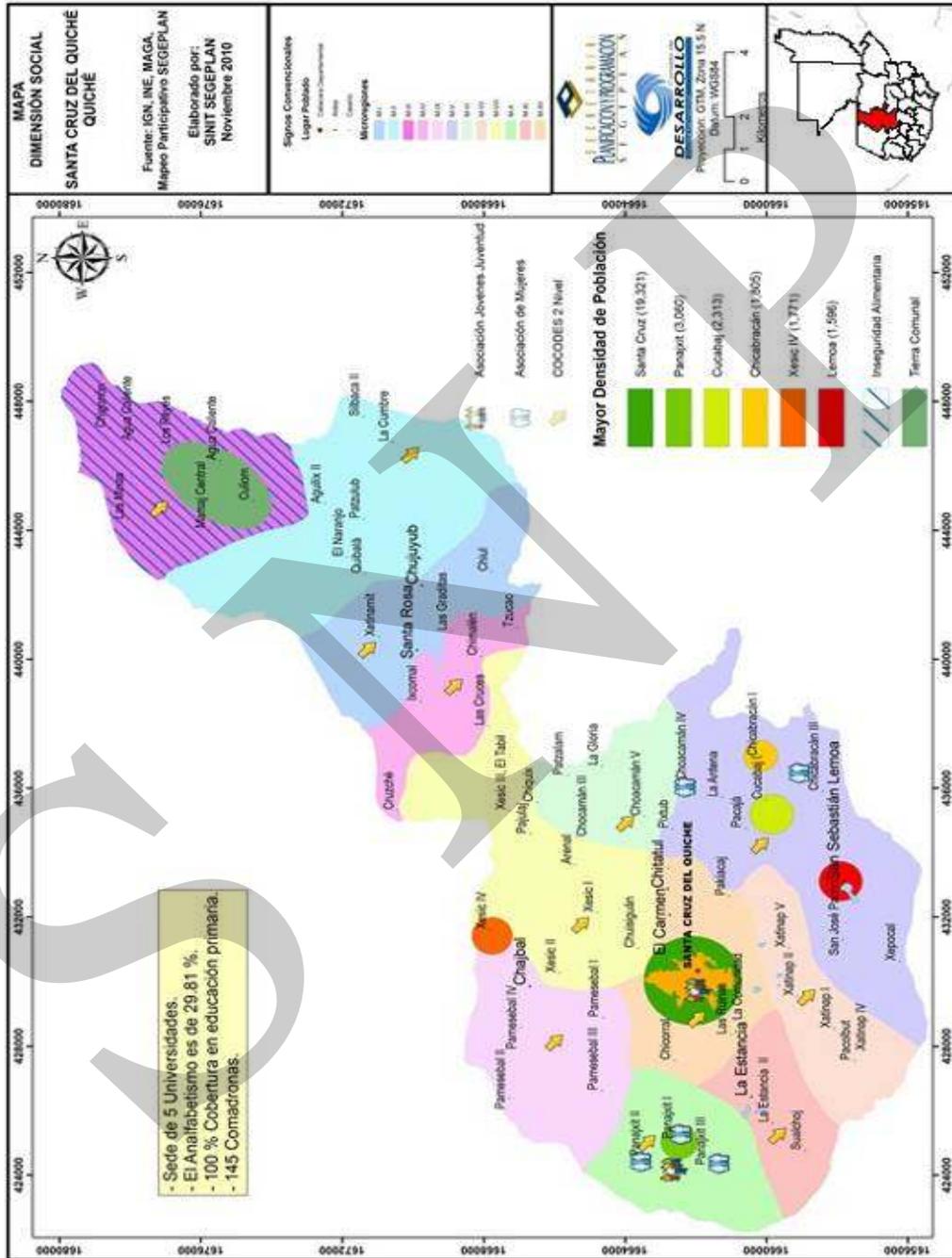
⁸ Violencia colectiva en Guatemala: una aproximación teórica al problema de los linchamientos *Carlos Mendoza*

únicamente para sus afiliados, un centro de salud, 5 puestos de salud y una unidad mínima que se ubican a distancias considerables de las diferentes comunidades, con deficiencias infraestructura, equipamiento y recursos humano limitado. Finalmente se encuentran los servicios privados a los cuales la población tiene limitado acceso debido al costo que implica cada de sus servicios ofertados.

Existe una falta de opciones institucionales para atender problemas propios de la mujer en especial del segmento de mujeres en edad reproductiva que represental el 30.74 %, que sufre problemas de violencia intrafamiliar, nutricionales, los problemas de saneamiento, de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA, enfermedades crónicas, salud mental y sexual, entre otras; que de no ser atendidas por medio de programas preventivos, los servicios de salud deberán incrementar su presupuesto para atender dicha problemática. Como evidencia de esta situación basta ver las siguientes estadísticas: la razón de mortalidad materna, que al 2009 fue de 198.12 por cada 100,000nv, especialmente por cusas prevenibles, como el control prenatal, higiene en el parto, la atención por una persona calificada, la cual al mismo año fue de 62.28% por comadronas, 37.62% por atención médica, 0.05% empírica, 0.05% sin ninguna atención

4. En el tema de seguridad el municipio registra especialmente violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes, a vehículos, comercios y domicilios, la problemática de mayor impacto negativo son los 10 casos de linchamientos ejecutados por pobladores de comunidades donde se cometieron los ilícitos, este es tomado como un control positivo debido a la poca presencia institucional de las instancias encargadas de la seguridad ciudadana, pues en este sentido se estima un promedio de 1,652 habitantes por cada agente de la policía nacional civil. Se puede observar la proliferación de organizaciones juveniles y del crimen organizado en todo el municipio. Las consecuencias de este fenómeno repercuten negativamente en la inversión municipal, el turismo y en el desarrollo municipal en general

Mapa No. 1 Dimensión social



6.3.2 Dimensión realidad sociocultural y lingüística

El municipio cuenta con 90,500 habitantes de los cuales 83% son indígenas y un 17% ladinos, distribuidos en 33% en el área urbana y 67% en el área rural donde se concentra gran parte de la pobreza. La distribución por sexo responde a un 48% de hombres y un 52% mujeres, según datos del INE (2002). Para lograr una adecuada interpretación de esta dimensión es importante analizar los conceptos generales como:

a. Definición de cultura

“Se reconoce un pasado y un origen común; se habla una misma lengua, se comparte una cosmovisión y un sistema de valores profundos, se tiene conciencia de un territorio propio, se participa de un mismo sistema de signos y símbolos. Sólo con ello es posible aspirar a un futuro común, y en esto descansa la razón de reconocer un “nosotros” y distinguirlo de “los otros”, según Guillermo Bonfil Batalla en su obra *Pensar nuestra cultura*. (Pensar nuestra cultura). Desde este punto de vista se puede decir que la cultura es un hilo conductor que permite definir la visión de los pueblos y los orienta las acciones para alcanzar los objetivos de desarrollo.

b. Situación lingüística

Se enfatiza en el tema lingüístico pues es través del idioma o lenguaje que los pueblos transfieren conocimientos, formando parte del espíritu del pueblo. Esto quiere decir que el idioma es el código de comunicante de la cosmovisión maya y es fundamental su fortalecimiento, consolidación y promoción para cumplir los objetivos de la Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003 que enfatiza el uso del idioma por funcionarios y servidores públicos y en las entidades privadas en las comunidades maya hablantes. Precisamente la falta de pertinencia cultural en la prestación de los servicios públicos provoca discriminación, exclusión y racismo.

En Santa Cruz del Quiché siendo la cabecera departamental, cuenta con población mayoritaria maya k'iche', en la población urbana se muestra cierto grado de debilitamiento del uso cotidiano del idioma k'iche' en las familias, sin embargo en las comunidades rurales el uso del idioma maya k'iche' es cotidiano en todos los contextos de la vida comunitaria. Por ello es importante fortalecer la educación bilingüe y que en todos los servicios públicos la población indígena se atendida en su propio idioma materno.

En esta misma línea es preciso reconocer que únicamente el sistema educativo debido es el que tiene iniciativas tales como la Educación Bilingüe Intercultural -EBI- que según informes del año 2008 funcionaron en el nivel primario 69 escuelas atendiendo a 3,760 alumnos; en el 2009 en el nivel preprimario funcionaron 20 escuelas atendiendo a 1,313 alumnos a nivel municipal.

A pesar de existir avances en este tema aún sigue siendo un reto para el municipio ampliar la cobertura el nivel preprimaria y primario de educación bilingüe. En el nivel diversificado el municipio cuenta con un Instituto Normal Bilingüe Intercultural que forma educadores bilingües. Algunos centros educativos han empezado a reconocer la importancia de este tema están en el proceso inicial sienten los siguientes: Instituto Normal Mixto Juan de León, Colegio Uatatlán, Colegio Rosario y Colegio Q'ij.

La presencia de la sede de la Comunidad Lingüística Maya K'iche' -CLMK- ubicada en la comunidad denominada Xatinap V, es una forma de acercar los servicios de dicha institución, no obstante la demanda de formación en lecto-escritura ha sido mínima. Dentro de las funciones de la institución destaca la evaluación y acreditación de maestros bilingües. En el año 2009 presentaron evaluación 3,000 docentes de los cuales el 35% aprobó, esto refleja que hay pocos docentes preparados para impartir educación bilingüe.

En atención al mandato de la institución se han producido 17 títulos lingüísticos de carácter normativo, histórico y antropológico, además se cuenta con una biblioteca mínima especializada y se cuenta con el recurso para brindar asesoría en temas de cultura maya y derechos de los pueblos indígenas.

c. Espiritualidad

La espiritualidad como forma de reconocer la divinidad se vive primordialmente por las religiones:

- Católica que tiene su organización en el arzobispado con sede en Santa Cruz, una catedral, oratorios en las comunidades rurales. Quizás sea la que más se profesa todavía en el municipio.
- Evangélica es otra religión que se profesa en el municipio en menor cantidad que la católica; pero ambas muy importantes en las sociedades, actualmente tiene articuladas ramas o iglesias.
- La espiritualidad maya es profesada por un fuerte sector de la población rural-urbano. La espiritualidad maya engloba una serie de elementos como: calendario mayas, ofrendas o ceremonias, guía espiritual maya *ajq'ijab'*; las personas que pueden ser Guías Espirituales deben tener el don especial para realizarse, esto lo es determinado por el *Ajq'ij* (que significa "El que camina con Luz o con el Sol") a través de la consulta. (Entrevista a Guía Espiritual Maya: Señora Sebastiana Par Álvarez)

La construcción de esta dimensión permitió identificar que en el municipio existen *Ajq'ijab'* en todas las comunidades, no se tiene un registro exacto de los mismos, debido a que ellos realizan sus actividades de manera independiente; cada uno realiza alrededor de trece ofrendas al mes.

Con el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, de los Acuerdos de Paz firmados en diciembre del año 1996, el derecho al ejercicio de la Espiritualidad Maya, toma

auge y es más público; la transmisión de los conocimientos se hace con el método de la tradición oral, dicho método se sigue utilizando en la actualidad para la transmisión de principios, valores, cosmovisión y cultura maya.

En la década actual se está fortaleciendo el sistema educativo en vista de que el Curriculum Nacional Base -CNB- se está requiriendo se desarrollo en los distintos centros educativos.

d. Lugares sagrados reconocidos

Un lugar sagrado para la población indígena y ladina que profesa la espiritualidad maya, es un lugar energético, curativo y de reflexión cultural, se ubica en montañas, ríos, llanos, cuevas, etc.⁹ El sitio arqueológico es aquel lugar donde existen vestigios de haber sido ocupado por alguna generación de la humanidad y su importancia depende del reconocimiento y protección que reciba. En ambos se concentra la energía al Ajaw.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala reconoce 17 lugares sagrados en el municipio (ver tabla 04), pero existen muchos más, pues normalmente cada ajq'ij llamados “guías espirituales”, tiene su propio altar.

**Cuadro No. 7 Lugares sagrados
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010**

TOJIL	Dista a unos 12 kilómetros de la cabecera municipal, tomando la carretera a San Andrés Sajcabajá, se ubica en la comunidad de Cruz Ché, Según el PopolWuj, Tojil es la K'ab'awil de B'alamKitze'. Es visitado por personas de distintos departamentos de Guatemala para la celebración de ceremonias mayas, y especialmente el día Toj del calendario maya para hacer las ofrendas ante el Ajaw.
AWILIX	Dista a unos 16 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el Cantón Aguilix a 1 kilómetro de la escuela de dicha comunidad. Según la fuente histórica, en el libro de Evolución del Reino Quiché de Robert M. Carmack (p.79), literalmente dice: “Awilix, nombre que parece ser una abreviatura de K'ab'awilIxchel (Edmoson 1965)”. Según el PopolWuj para K'iche' Mayab' Cholchi', Comunidad Lingüística Maya K'iche', 2da. edición, este lugar sagrado también fue el K'ab'awil de B'alamAq'ab', esta persona es la segunda creada por el Ajaw. Awilix sería deidad de Ixchel o deidad de B'alamAq'ab'.
Q'U'MARKAJ O TZ'AQ	Sitio arqueológico, dista a unos 3 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el Caserío Las Ruinas, a 1 kilómetro de la escuela de dicho caserío. Es muy visitado por nacionales y extranjeros, actualmente el costo del ingreso es de Q10.00 para extranjeros y Q2.00 para nacionales,

⁹ Aporte de Matías Gutiérrez, Director de la Asociación Ajb'atz' Enlace Quiché (7 de julio de 2010).

	<p>con guardianía permanente y personal de mantenimiento, Q'u'markaj fue nombrado sitio arqueológico, según Acuerdo Gubernativo 635-95 del 4 de diciembre de 1995. Cuenta con un museo en donde se exhiben algunas antigüedades del Imperio K'iche'. En éste sitio arqueológico se encuentra el lugar sagrado Tojil, en donde se hacen diferentes tipos de ofrendas ceremoniales como el año nuevo del Calendario Maya y Wajxaqib' B'atz' durante el transcurso del año lunar. Q'u'markaj, se refiere a “madera podrida debajo del techo de la construcción”. Q'u'markaj “escondite de la riqueza del cielo”, según la investigación realizada por la Comunidad Lingüística Maya K'iche'/ALMG en el 2003, en el libro de Toponimias Maya K'iche'. Tz'aq aparece en el libro de la Evolución del Reino Quiché que se refiere a “casas grandes” (Robert M. Carmack).</p>
Q'AB'ITZAJ	<p>Dista a unos 10 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el cantón de 4to. Centro de Choacamán, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Es un lugar sagrado muy visitado por los guías espirituales para la celebración de ceremonias mayas. Q'ab'itzaj, Quizá este nombre se dio por el sincretismo religioso para ir ensuciando las ceremonias ancestrales que se hacen en el lugar sagrado. Q'ab'itzaj sería lugar donde se hacen ceremonias de retiros espirituales.</p>
SAQAJAW	<p>Dista a unos 8 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el cantón 4to. Centro de Choacamán, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Es uno de los lugares sagrados en donde las abuelas y abuelos agradecen por la vida y por todo lo que nos rodea ante el Ajaw. SaqAjaw quiere decir Lugar Divino.</p>
CHO PACHEKO	<p>Dista a unos 8 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el cantón de Xesic II Centro, a unos 3 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Este lugar sagrado es frecuentado por los guías espirituales para la celebración de ceremonias de acuerdo al día que rige el calendario maya. Cho Pacheco, quiere decir en frente o delante del señor de apellido Pacheco. Y la escritura correcta sería Chi Uwach Pacheco. Puede ser uno de los casos, que el Ajq'ij que más hizo ceremonias ancestrales en el lugar sagrado la gente lo va conociendo por el nombre o apellido.</p>
MARSEL AB'AJ	<p>Dista a unos 8 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el 2do. Centro de Panajxit, a inmediaciones de la escuela de dicha comunidad. Este lugar sagrado es visitado por los guías espirituales mayas, para realizar ofrendas. En el libro de la “Evolución del Reino Quiché”, dice que Nacxit se refiere a Najxit como un Kalpul, es un lugar donde se tomaban decisión de Estado (p.155). También aparece en las crónicas con el nombre de Ak'aabJuyup=Aq'abJuyub que quiere decir “Montaña de Noche” (p.165, Robert M. Carmack).</p>
WAKAX AB'AJ	<p>Dista a unos 12 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el Cantón Xesic 3er. Centro, a unos 4 kilómetros de la escuela de dicha</p>

	<p>comunidad. Este lugar sagrado es visitado por guías espirituales para realizar ofrendas ante el Ajaw. El nombre del lugar sagrado WakaxAb'aj significa "Vaca de piedra", ya que en el altar maya existe una piedra en relieve con la forma de cara de vaca, es por ello que se le conoce así al lugar sagrado.</p>
LA COMUNIDAD	<p>Dista a unos 2 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el perímetro conocido como la Comunidad, fracción del 1er. Centro de Xatinap, a un kilómetro de la escuela de Xatinap. El lugar sagrado es visitado diariamente por los Guías Espirituales para celebrar ceremonias mayas. En el libro "Evaluación del Reino Quiché" de Robert M. Carmack "Panpetak=Xb'anPetik que quiere decir lugar de arribo, o de llegada. PaKamán= PaKomon lugar poblado. El famoso gobernante K'iche' Kiq'ab'=PaUwiiq'ab' que quiere decir mano derecha, estuvo estrechamente asociado con Panpetak, y posiblemente entonces Pakamán, Panpetak y Kiq'ab' fueron el mismo lugar. La zona alrededor de Pakamán fue tierra comunal en una época, y todavía se le llama "La Comunidad".</p>
CHUWI' CHKIK'	<p>Dista a unos 12 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el II Centro de Pamesebal, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. En este lugar sagrado se hacen diferentes tipos de ofrendas ante el Ajaw. La escritura correcta del nombre del lugar sagrado es Chi Uwi' Kik', que quiere decir encima o arriba de la sangre.</p>
XE' KOCH'IX	<p>Se ubica en la zona 2, del Municipio de Santa Cruz del Quiché, en la parte de atrás del cementerio general de dicho municipio. Este centro ceremonial es muy frecuentado por los guías espirituales. Xe' Koch'ix quiere decir "de bajo de la flor de muerto", según la investigación realizada por la Comunidad Lingüística Maya K'iche'/ALMG en el 2003 en el libro de "Toponimias Maya K'iche'".</p>
KAQULJA'	<p>Dista a unos 12 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el 1er. Centro de Xesic, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. En este lugar sagrado se hacen diferentes tipos de ofrendas ante el Ajaw por los guías espirituales. Kaqulja' se refiere a tempestades.</p>
CHO KOMON	<p>Dista a unos 8 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en Xesic 2do. Centro, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Es un lugar sagrado en donde los guías espirituales llegan a celebrar ceremonias mayas como ofrenda ante el Ajaw. La escritura correcta es Chi UwachKomon, que quiere decir, "ante, delante o en la comunidad".</p>
CHO TAPYA	<p>En el Cantón Xatinap 5to. Centro, en su parte oriente se encuentra un área que los guías espirituales conocen como ChoTapyá, donde se encuentran diseminados nueve lugares sagrados con diferentes nombres cada uno, a cinco kilómetros de la cabecera municipal y a un kilómetro de la escuela del citado cantón. Estos lugares fueron inaugurados en el año 2,005. El ingreso hacia ChoTapyá es pagado y el costo es de Q2.00 a nacionales y extranjeros, con servicio de parqueo de Q10.00. ChoTapyá,</p>

	la escritura correcta es Chi UwachTapyá, que quiere decir “frente o delante del muro de adobe”.
MAMAJ	Dista a unos 20 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en Santa Rosa Chujuyub, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Este lugar sagrado es visitado por guías espirituales para ofrendar ante el Ajaw en días especiales del calendario maya. El significado del nombre del lugar sagrado; Mam se refiere al amo, señorío, abuelo o patriarca de un linaje, y Aj es el tercer día del calendario maya.
OXLAJUK KEJ	Dista a 10 diez kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el II Centro de Xesic, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Este lugar sagrado es visitado por los guías espirituales para ofrendar ante el Ajaw. El significado del nombre del lugar sagrado Oxlajuk quiere decir trece, es la numeración máxima en el conteo de los días del calendario maya. Kej es el décimo séptimo día del calendario maya.
CHO K'OJ	Dista a unos 10 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el II Centro de Pamesebal, a 5 cinco kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Este lugar sagrado es frecuentado por los guías espirituales para ofrendar ante el Ajaw en días especiales del calendario maya. La escritura correcta es Chi UwachK'oj, que quiere decir “de frente o delante de una máscara”.

Fuente: Academia de Lengua Mayas de Guatemala (ALMG) – Comunidad Lingüística Maya K'iche'

e. Formas de organización local ancestral indígena y ladina

Alcaldía indígena: Como concepto histórico esta autoridad ha tenido vigencia en la realidad comunitaria y legitimada por sus propios comunitarios sin embargo en el año 2002 el Congreso de la República en el Nuevo Código Municipal (Decreto Legislativo 12-2000) en los artículos 56 a 59 las reconoce. El municipio cuenta con 2 alcaldías indígenas ubicadas en la cabecera municipal y en la comunidad de Lemoa. Es preciso señalar que algunos críticos de origen maya plantean que la existencia de los valores, las prácticas e instituciones mayas son independientes del marco jurídico nacional, por lo tanto, no hacen falta leyes para su existencia, sino que esta depende de su práctica cotidiana.

Cofradía: Es un espacio de participación de tipo religioso, cuya función se circunscribe a la celebración de la fiesta del día santo bajo su custodio y guarda; el municipio cuenta con 3 cofradías. La cofradía es una institución colonial que permitió el sincretismo entre la religión católica y la espiritualidad maya.

Ajch'ami'y o alguacil: Son autoridades locales de origen colonial, pero que son concebidas y mantenidas en la realidad comunitaria; acompañan al alcalde auxiliar, por supuesto no en todas las aldeas como tales en su conjunto, además no existe en la legislación municipal. En año 2010 fueron investidos.

Ajq'ijab': Autoridades de carácter comunitario, religioso y familiar, presta un servicio de por vida porque es una función que trae desde su nacimiento y se termina con su muerte. Es consultado o buscado para la formalización o solución de un acto o conflicto, pero en la vía espiritual. La Asociación ChilamB'alam aglutina aproximadamente a setenta Ajq'ijab' del municipio.

Los principales: Se constituye por personalidades que hayan prestado servicios tanto en la carrera cívico-administrativo y/o en la carrera de tipo religioso (cofradía), se incluye en esta categoría también a los ajq'jab'. Entre sus funciones destacan orientar, aconsejar, conciliar y equilibrar dicciones personales, con base en sus conocimientos, sabiduría y experiencia. En el actual sistema organizacional comunitario no es muy visible la esta figura salvo en algunas comunidades. Las anteriores definiciones fueron tomadas del libro Ajawarem La Autoridad Responsable de Gobernarnos – La Autoridad en el Sistema Jurídico Maya en Guatemala, 2003.

Hermandades: Son grupos organizados religiosos netamente católicos que desarrollan una serie actividades en función fechas importante dentro del catolicismo. En el área urbana del municipio existen dos cofradías muy importantes, Santa Cecilia y Santa Elena de la Cruz, las actividades que rodean a dichas imágenes se realizan en agosto y noviembre de cada año.

Cabe destacar que algunas de estas figuras hoy en día no son practicadas por las comunidades debido a la persecución y rompimiento del tejido social durante conflicto armado, además que la labor que realizan los que ocupan estos puestos no son retribuidos económicamente de manera sostenible, pues se asume como un servicio hacia la comunidad.

f. Organizaciones e instituciones de fomento cultural:

El municipio cuenta con algunas organizaciones e instituciones que contribuyen al fomento cultural siendo las siguientes:

**Cuadro No. 8 Organizaciones que contribuyen al fomento cultural
Santa Cruz del Quiché, Quiché**

Nombre de la organización o institución	Área temática
Red de Organizaciones Maya	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento organizacional • Educación • Salud • Justicia • Desarrollo
Ministerio de Cultura y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsa actividades culturales desde la visión del Estado.
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –Comunidad Lingüística Maya K’iche’	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios lingüísticos • Estudio cultural • Educación • Promoción y difusión • Traducción
Asociación Ajb’atz’ Enlace Quiché	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y Capacitación de Tejedores Digitales • Acceso Comunitario a la tecnología • I’x CETEBIS • Investigación
Consejo Maya ChilamB’alam de los K’iche’s	<ul style="list-style-type: none"> • Espiritualidad, • Derechos Humanos, científicos, filosóficos y artísticos del pueblo maya.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2010.

g. Manifestaciones culturales–artísticas y celebraciones específicas

Es muy fuerte el arte en variedad de grupos, especialmente en los bailes: convites de hombres, mujeres e infantiles; de los toros, mexicanos, culebra, ajtzeyes, de la conquista. Todos representan aspectos culturales distintos. Integrar descripción de bailes autóctonos.

Algunas ceremonias mayas poseen manifestaciones artísticas de ejecución de marimba, tambor, chirimilla y baile

Durante la Semana Santa se practican dramatizaciones como los judíos, y judas. Hay procesiones imponentes y hermosas alfombras.

h. Actividades artesanales

- Trenza de palma
- Utensilios de barro para cocinar
- Elaboración de adobe
- Morería
- Curtido de cuero
- Cerería
- Telar de Pedal

i. Cosmovisión maya

Es la práctica de un sistema de valores que relaciona y explica al ser humano, la naturaleza, el tiempo, la vida y las cosas como una totalidad de relaciones que definen las características esenciales de un sistema vivo: El Cosmos.

Esta relación, necesaria para el desarrollo material y espiritual de la sociedad, llena nuestro espíritu y da plenitud a nuestro bienestar corporal, por cuanto todas las cosas se observan como un conjunto y ese conjunto se halla inscrito en otros mayores. Como se demuestra en la siguiente gráfica:

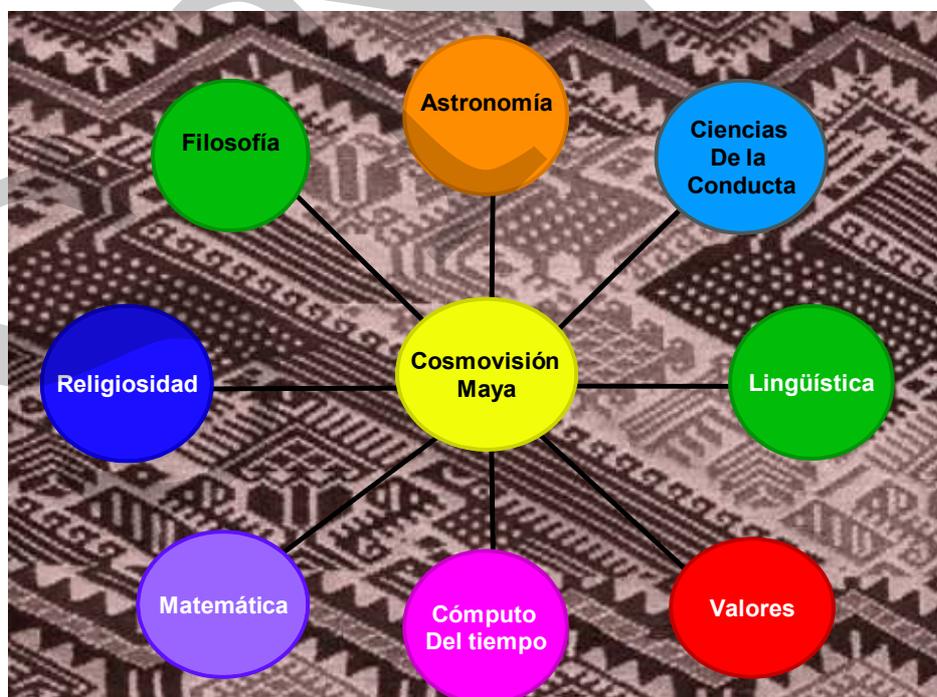


Figura No. 5 Cosmovisión maya. Autor: AudelinoSaq, ajq'ij e investigador maya.

Es la relación con el cosmos, naturaleza y divinidad opina Mario Ajq'ij de Santa Cruz del Quiché.

Ventura Coyoy, Ajq'ij Maya-K'iche' dijo: "...adoro al Dios que está en la naturaleza. Yo veo a Dios en los árboles, en las piedras, en las nubes... veo su mano en la lluvia que hace florecer nuestras milperías y su aliento en el viento que se lleva los gérmenes de la peste (se refiere a la peste de viruela)...". Entrevistado en la cárcel por Carlos Wyld Ospina en 1917.

j. Problemáticas:

- Desuso del idioma materno k'iche' por presión de la modernidad y la transculturación.
- Desconocimiento de valores y su significado (Poca sistematización y documentación)
- Discrepancia entre sistemas organizacionales, jurídicos y de salud estatales y tradicionales (tergiversación del derecho maya)
- Movimientos y luchas (minería, lugares sagrados)
- Desvalorización de prácticas ancestrales (comadronas)
- Actuales relaciones entre ladinos e indígenas
- Salud tradicional vrs. Sistema público
- Migración y transculturización

K. Conclusiones dimensiones realidad sociocultural y lingüística.

1. Actualmente el municipio es el escenario de interrelación de dos culturas o grupos étnicos indígena y ladina, que abren la posibilidad de construir una sociedad que reconozca, respete y valore las diferencias culturales. Esta es una oportunidad que el Gobierno Municipal ha tomado en diálogo con diferentes actores sociales impulsando acciones en el marco de una política de gobierno con pertinencia cultural.
2. El municipio cuenta con una riqueza lingüística que actualmente se está perdiendo pues un reducido número de personas son lecto-escritores del idioma k'iche'. No se observa una producción literaria en idioma k'iche' -y tampoco en español- accesible al público. El sistema educativo público tiene poca cobertura en educación bilingüe (Cuántos habitantes por maestro/ bilingües por habitante?) y hoy en día la poca utilización del idioma en las familias y en las instituciones promueve que las futuras generaciones pierdan el interés de aprenderlo. Existen limitadas posibilidades y opciones de acceder a literatura relativa a las culturas coexistentes en el municipio y en el país en general.
3. La vocación de servicio ad honorem expresada en las formas de organización ancestral indígenas y ladinas (hermandades, COCODES) son muestra de la funcionalidad en cuanto a transparencia y eficiencia, sin embargo algunas son poco practicadas en las comunidades debido a la persecución y rompimiento del tejido social durante el conflicto armado. A esto se suma también las limitaciones económicas que afrontan quienes ejercen dichos espacios.

4. Pese al auge y al ejercicio público de las expresiones de espiritualidad maya, aún persisten los estereotipos y prejuicios que la tildan de brujería o algo diabólico lo cual denota rasgos de discriminación. Esta realidad se refleja en juicios por discriminación (Juzgado de Paz/Secretaría de MP/Defensorías Maya).
5. La promoción de las actividades culturales y espirituales en el municipio, como el V Congreso Internacional del PopolWuj, la promoción de un turismo internacional responsable, contribuyen a mejorar el conocimiento y el entendimiento entre diferentes culturas. Estas son acciones orientadas a la construcción de una cultura de convivencia pacífica y respetuosa. A ello se suma la promoción de la economía y cultura local a través de encuentros y ferias locales generando con ello espacios para reconocer y celebrar las manifestaciones culturales-artísticas como los convites y bailes tradicionales autóctonos, gastronomía, que conforman el patrimonio cultural intangible de la región y del país.
6. No hay muchos espacios de debate sobre temas de interés en la cuestión indígena, lo que puede traducirse en el fortalecimiento de los valores y el replanteamiento de los conocimientos de la población no indígena. Por otra parte puede significar una oportunidad de protección y conservación de los valores como los lugares sagrados, la transmisión de valores ancestrales, impulso del desarrollo con pertinencia cultural entre otros.
7. No existe un sistema de investigación en todas sus dimensiones sobre la cultura maya, que promueva una base objetiva, con diversidad de opiniones con fundamento científico que mitigue la posibilidad de tergiversación del sistema de valores de cada cultura.

6.3.3 Dimensión ambiental.

La legislación guatemalteca más relevante y relacionada con el ambiente y recursos naturales se encuentra en la tabla adjunta.

**Cuadro No. 9 Legislación ambiental de Guatemala
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010**

Agropecuario	<u>DL -36-98</u> : Ley de Sanidad Vegetal y Animal.
AGUAS	<u>236-2006</u> : Reglamento de Requisitos Mínimos y sus Límites <u>Reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.</u>
AMBIENTE	<u>DL-68-86</u> : Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. <u>DL-4-89</u> : Ley de Áreas Protegidas. <u>A-759-90</u> : Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas. <u>RG-EIA</u> : Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental <u>A-15-10</u> : Instructivo de Procedimientos para las Evaluaciones de Impacto Ambiental.
BIODIVERSIDAD	<u>N-08-95</u> : Diagnóstico sobre Regulaciones Jurídicas Relativas al Acceso de los Recursos Genéticos y Compartir sus Beneficios.
CAZA Y PESCA	<u>DL-1235</u> : Ley que Reglamenta la Piscicultura y Pesca. <u>DL-8-70</u> : Ley General de Caza. <u>A-39-96</u> : Captura de Camarón.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA	<u>COPOL-85</u> : Constitución Política. <u>DL-1-86</u> : Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad.
DESECHOS	<u>Política Nacional sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos</u>
FORESTAL	<u>DL-101-96</u> : Ley Forestal. <u>R-4-23-97</u> : Reglamento a la Ley Forestal. <u>R-1-25-98</u> : Reglamento para el Aprovechamiento del Mangle.
MINERÍA	<u>DL-48-97</u> : Ley de Minería.
SALUD	<u>DL-90-97</u> : Código de Salud.
SUSTANCIAS TOXICAS	<u>DL-110-97</u> : Ley que Prohíbe la Importación y Regula el Uso de Clorofluorocarbonos.
TRANSPORTE	<u>DL-132-81</u> : Ley de Tránsito. <u>A-499-97</u> : Reglamento de Tránsito.

Fuente: CCDA

Como se puede observar, existe un vacío en la temática del agua, en donde aún no se regula la gestión y el manejo del agua, entendiéndolo desde sus áreas de recargas hídricas, fuentes,

tratamiento, distribución y consumo del líquido vital, que para el futuro puede agravar la situación. En el municipio tampoco existe una normativa que regule la gestión del agua.

Durante el año pasado 2010 se elaboró en el marco de la Comisión Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales FETARN del COMUDE el “Reglamento de Gestión y Manejo integral de Residuos y Desechos Sólidos para Santa Cruz del Quiché”, con participación activa de los representantes de las empresas recolectoras y de la sociedad civil del municipio. El reglamento aprobado por el Concejo Municipal fue publicado el 17 de Noviembre de 2009 en el Diario Oficial. En este apartado se abordarán todos los factores que conforman la dimensión ambiental se definen como bienes naturales, pues no solo deben verse como recursos a ser explotado irracionalmente sino sobre todo deben verse como patrimonios de la humanidad que permiten el equilibrio de la interacción del hombre y naturaleza para lograr un desarrollo sustentable.

a. Suelos

De acuerdo a la clasificación de clases agrológicas de los suelos, la capacidad de uso de la tierra en este municipio corresponde a las clases III, IV, VI, VII y VIII. Por su extensión, las clases más representativas son la VII con 7,560 Hectáreas (58% del total del municipio), caracterizados por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas; la III con 2,268. hectáreas (18% del total del municipio), caracterizados por ser tierras cultivables, con medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, de relieve plano a ondulado o suavemente inclinado y la VI con 960 Hectáreas (7.5%), caracterizados por ser tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal, con factores limitantes muy severos de relieve ondulado fuerte y quebrado fuerte, profundidad y rocosidad.

El uso que actualmente se le da a los suelos de Santa Cruz del Quiché es esencialmente para una agricultura limpia anual, ocupando para ello una extensión de 6,200 hectáreas, que representa el 48 por ciento del territorio, con cultivos de hortalizas, cereales, leguminosas y granos básicos como maíz y frijol. Además de las actividades agrícolas, ocupan una extensión de 2,400 hectáreas (18.7) está cubierta por bosques de coníferas y 2,300 hectáreas (18%) de latifoliadas. (SIG-MAGA 2004). Dentro de las actividades agrícolas sobre sale el sistema maíz y frijol que son la base alimentaria de las familias y por consiguiente es de subsistencia.

b. Zonas de vida

El territorio está cubierto por una unidad bioclimática, consistente de Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MBS), con una extensión de 12,800 hectáreas, que representa el 100 por ciento del municipio, en altitudes entre 1,500 a 2,000 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 milímetros, una temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados. Los suelos son profundos, de textura mediana bien drenados o moderadamente bien drenados, de color pardo o café.

c. Flora y fauna

En el municipio se encuentran rodales de encinos *quercusspp*(encino) asociados con *pinuspseudostrobus*(pino triste) y *pinusmontezumne*(pino de ocote). También se localiza cerezo, madrón y ciprés, las coníferas más conocidas son: *pinusocarpa*(pino hembra), *pinuspseudostrobus*(pino macho) y *pinusmaximinoii*(pino condilillo). Entre las latifoliadas se pueden observar roble, *alnusspp*(aliso) y *salixspp.* (sauce).

En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora.

d. Biodiversidad

Debido a la tala intensiva de árboles, la quema de bosques, el manejo inadecuado de los desechos sólidos y la descarga de aguas residuales sin tratamiento a los cuerpos de agua, se está induciendo a la eliminación acelerada de especies autóctonas de fauna y flora en el municipio, contribuyendo de esta manera a la reducción de la biodiversidad. El municipio no cuenta con un área protegida, aparte del sitio arqueológico Q'um'arkaj, ubicado en el kilómetro 166, vía a La Estancia.

e. Cobertura forestal:

El nombre del municipio responde a la interpretación de Quiché, correspondiente, en una de sus interpretaciones a 'Lugar de Muchos Árboles'. Sin embargo, la cobertura forestal del municipio es muy limitada como enseña la gráfica adjunta, a pesar de que el municipio se encuentre en una zona del bosque húmedo montañoso bajo subtropical, según el Instituto Nacional de Bosques (INAB). La cobertura forestal está distribuida de la siguiente forma:

- Áreas sin cobertura forestal con una extensión de 4,540 hectáreas (35% del territorio municipal, la cual está aumentando).
- Asociación de bosques mixtos y cultivos, con una extensión de 3,350 hectáreas (26%).
- Bosque mixto, con una extensión de 2,865 hectáreas (22%).
- Asociación de bosques de coníferas y cultivos, con una extensión de 540 hectáreas (4%).



Figura No. 6 Mapa de cobertura forestal, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
Obsérvese que la principal masa boscosa es en el área de recarga hídrica del municipio.
 Fuente: INAB, MAGA 2004.

El uso de leña según un diagnóstico realizado por el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural en Chichicastenango (PADERUCHI), el consumo de leña anual alcanza los 24 m³ por familia en la región. Según los datos de la población del INE, aproximadamente 10,000 familias viven actualmente en la zona rural donde la leña es utilizada en un 90% como combustible. Esto implica que al año se consume en el Municipio la alarmante cifra de más de 216,000m³ de leña.

Según la información del INAB, en el Departamento se tala 3,400,000 árboles al año y solamente se siembra 100,000 contribuyendo de esta manera aún más a una reducción de la capa forestal.

f. Clima

Las temperaturas promedio del municipio se encuentran entre los 15 y 18 grados centígrados en las zonas medias altas y bajas. En las zonas montañosas del sur y norte del municipio encontramos temperaturas promedio entre 11 y 15 °C. Las precipitaciones recibidas durante las últimas décadas aceleran entre 1,000 y 1,500 mm por año, que suelen ser la mitad en relación a los municipios departamentales del norte.

Frente a la problemática global del cambio climático, el municipio de Santa Cruz no genera ni el 0.0001% según la dependencia del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales. Por otro lado, la población ha sentido cambios en el clima que han

afectado su producción agrícola. Se prevé que el municipio tiene un grado medio de vulnerabilidad frente a este factor.

g. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

Actualmente no se tienen ningún proyecto en ejecución en relación al GIRH, es de hacer mención que están por iniciar estudios con el apoyo de PREMACA para el manejo de la subcuenca de Cucabaj.

Zonas de recarga hídrica

Las zonas de recarga hídrica identificadas en el estudio hidrológico contratado por el Municipio, se encuentran ubicadas en la cuenca de los ríos Chioj y Cucabaj.

Fuentes

Actualmente, para atender la demanda del agua en la población urbana, el municipio cuenta con cuatro fuentes de aguas superficiales: Tabil, Cucabaj, Aguacate y Chimente, todos ubicados fuera del territorio municipal. Algunas comunidades captaron de igual manera fuentes de agua fuera del territorio municipal para contar con el servicio básico del agua para consumo humano.

Pozos

Según el Informe de los Indicadores Ambientales realizados en junio de 2008 en el área urbana de la cabecera departamental se encuentran 16 pozos. A través del Programa PREMACA se perforaron en el año 2009 dos pozos más, que hasta la fecha no han sido concluidos ni cuentan con su red de distribución respectiva.

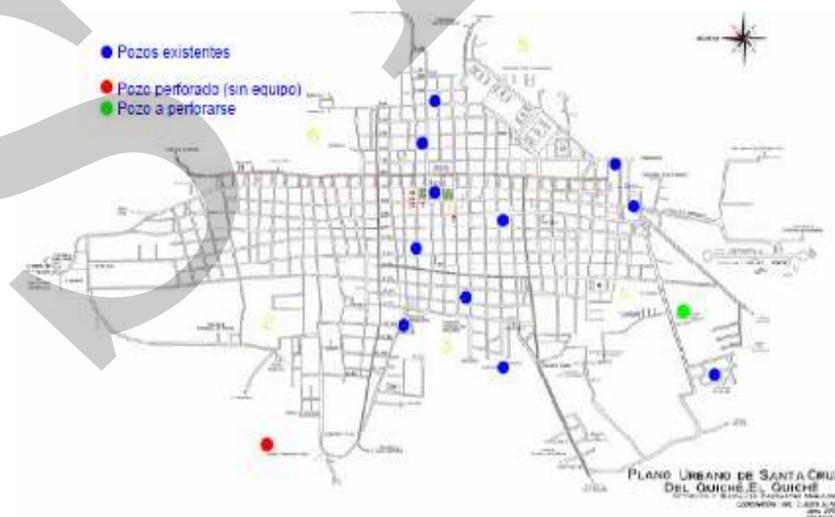


Figura No. 7 Plano de ubicación de pozos existentes perforados y por perforarse.
Fuente: ECONSULT 2008

Sistema de tratamiento y distribución: Ubicado en la salida a San Pedro Jocopilas, se encuentra la Planta de Tratamiento del Agua Potable para potabilizar las aguas crudas provenientes de las fuentes de Tabil, Cucabaj y Aguacate. La planta cuenta con módulos de floculación, sedimentación, filtración, clorificación y dos tanques de distribución (véase foto). La Municipalidad dispone de las bases del concurso y el financiamiento para la rehabilitación de la planta, mejorando de esta manera la calidad del agua potable para la población atendida.

La cobertura del agua potable en la zona urbana es de 80.36%, en la zona rural alcanza solamente el 63.23%, según el estudio de ECONSULT (Indicadores Ambientales, junio 2008). El mismo estudio detecta un 57.7% de agua libre de coliformes totales y un 80.8% libre de E. Coli. La mortalidad por enfermedades de origen hídrico está en 0.30 casos por 1000 habitantes. La morbilidad por enfermedades relacionadas con el manejo del agua cuenta con 22 casos por 1000 habitantes.



Figura No. 8 Planta de tratamiento de agua para consumo humano. Fuente: ECONSULT 2008

h. Saneamiento Ambiental

Aguas residuales

Existen varias redes sectoriales de alcantarillado sanitario para captar las aguas residuales comunales en una forma higiénica y sanitaria, para luego descargarlo a los barrancos de la ciudad. La cobertura del sistema llega a un 82.15% según el estudio de ECONSULT. Según la imagen adjunta existen 14 puntos de descarga en el casco urbano.

Hasta la fecha no se da ningún tratamiento a las aguas residuales descargadas a los barrancos y cuerpos receptores de agua. La Municipalidad cuenta con un estudio para tratar las aguas residuales de la zona 2 y 6, para cuya ejecución se requiere todavía financiamiento. Además se requiere instalar un biodigestor para generar energía eléctrica aprovechando las aguas servidas

y los desechos orgánicos, para lo cual se cuenta con fondos en el presupuesto municipal en el año 2010.

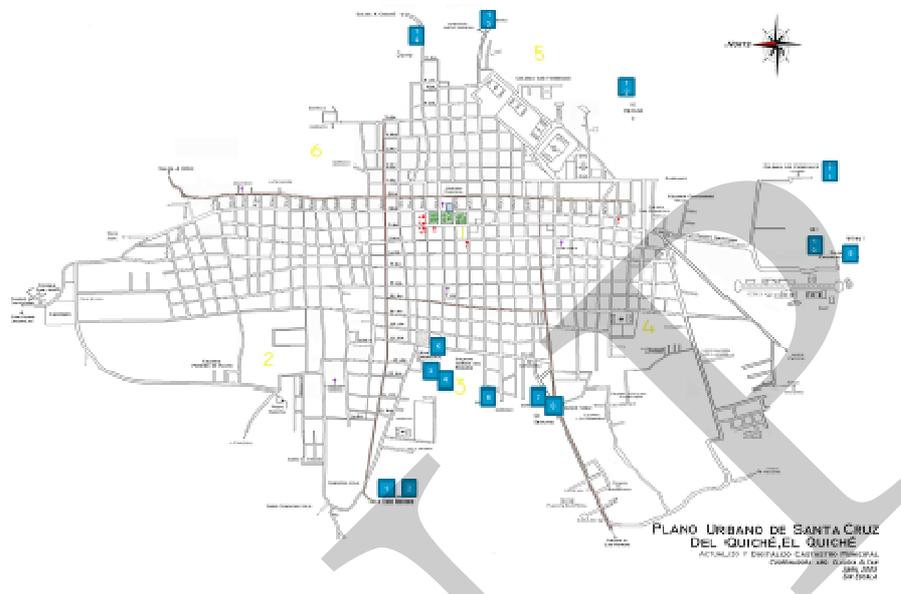


Figura No. 9 Plano de ubicación de desfogues de drenajes.
Fuente: ECONSULT, Indicadores Ambientales. 2008

En la zona rural se cuenta principalmente con letrinas y fosas sépticas para acumular las excretas. En algunas comunidades con el apoyo de organizaciones no gubernamentales se han instalado letrinas ecológicas para producir abono orgánico. La cobertura de la letrinización alcanza el 65.6% de la zona rural (ECONSULT 2008). Entre las organizaciones no gubernamentales que han impulsado proyectos de letrinas ecológicas está Water For People Guatemala que ha focalizado especialmente las áreas rurales. Sin embargo la coordinación con otras instancias gubernamentales y municipales es una condición para mejorar la cobertura y la sostenibilidad en el uso y manejo de dichos servicios.

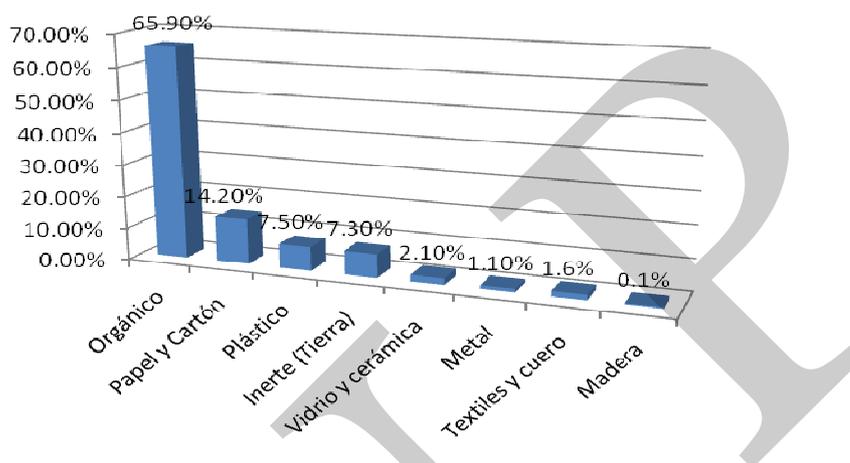
Desechos sólidos

Actualmente habitan 36,000 personas en la cabecera municipal¹⁰, de las cuales cada una genera 0.48kg de desechos sólidos al día, sumando 18 toneladas por día en área urbana. En un muestreo de residuos y desechos sólidos realizado en septiembre del 2009 durante una semana con el apoyo de 70 familias, se identificó la composición de los desechos como muestra la imagen adjunta. Con 65.9% conforman los desechos orgánicos casi dos tercios de los desechos, que debe ser tomado en cuenta para proyectos de aprovechamiento en el futuro. Pero también el papel y cartón con 14.2% y el plástico con 7.5% representan cantidades

¹⁰Según la proyección del Censo INE del 2001

considerables para inducir proyectos de reciclaje. El muestreo refleja el funcionamiento de un sistema existente de la compra de latas por la mínima cantidad del metal encontrado (1.1%).

**Gráfico No. 18 Resultado de muestreo de residuos sólidos
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010.**



Fuente: Muestreo realizado Municipalidad Santa Cruz del Quiché y DED, 2009

Tratamiento

Los desechos sólidos recolectados por las tres empresas llegan al botadero municipal, que se ubica en la carretera de Santa Cruz del Quiché hacia Chichicastenango antes de la aldea Lemoa, en el kilómetro 152, y cuenta actualmente con el apoyo de dos funcionarios municipales para mantener el lugar en un estado más higiénico. La disposición final es un botadero a cielo abierto sin ningún tratamiento de los desechos recibidos (véase foto).



Figura No. 10 Foto del botadero municipal 2010. Obsérvese la contaminación por combustión.
Fuente Oficina de servicios públicos municipales 2010

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	11,720
Viviendas con servicio de agua potable	70.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	35.7%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 73.1%
Meta de municipio 2015= 86.6%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 34.5%

Meta de municipio 2015= 67.3 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 70.9% y 35.7%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 15.7% y 31.6% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

La problemática ambiental que enfrenta no solo Santa Cruz de Quiché, sino el departamento y la region tiene muchos factores determinantes, entre los que se pueden citar:

- Falta de una conciencia y cultura ambiental.
- Baja coordinación entre las instituciones públicas, gobierno municipal y organizaciones gubernamentales.
- No cumplimiento de los convenios de coordinación y de cofinanciamiento que se establecen entre las instituciones y agencias.
- Baja dotación de infraestructura de saneamiento.
- Existencia de pocas normativas municipales para el control de la proliferación de vertederos de desechos.
- Escasa inversión en saneamiento y tratamiento de los desechos líquidos y sólidos.
- Avance de la urbanización lo que ejerce presión sobre los recursos.

i. Gestión del riesgo

Institucionalidad

Dentro de la comisión FETARN del COMUDE se incluyó el componente de la Gestión del Riesgo. Para dar vida a los compromisos, la municipalidad contrató a un Técnico para atender la problemática a nivel municipal. Existe una Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres, conformada por representantes de diversas instituciones y organizaciones locales relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos y atención a desastres, los cuales se guían por un Plan de Emergencias.

Situación general

Con el apoyo de PROMUDEL se elaboraron mapas de amenazas por fenómenos naturales y socio-ambientales en mayo del 2008 para el municipio (véase foto) y la cabecera municipal. Las amenazas más destacadas en el municipio son los derrumbes y deslaves, incendios forestales e inundaciones en la zona urbana por falta de un sistema de drenaje pluvial eficiente.

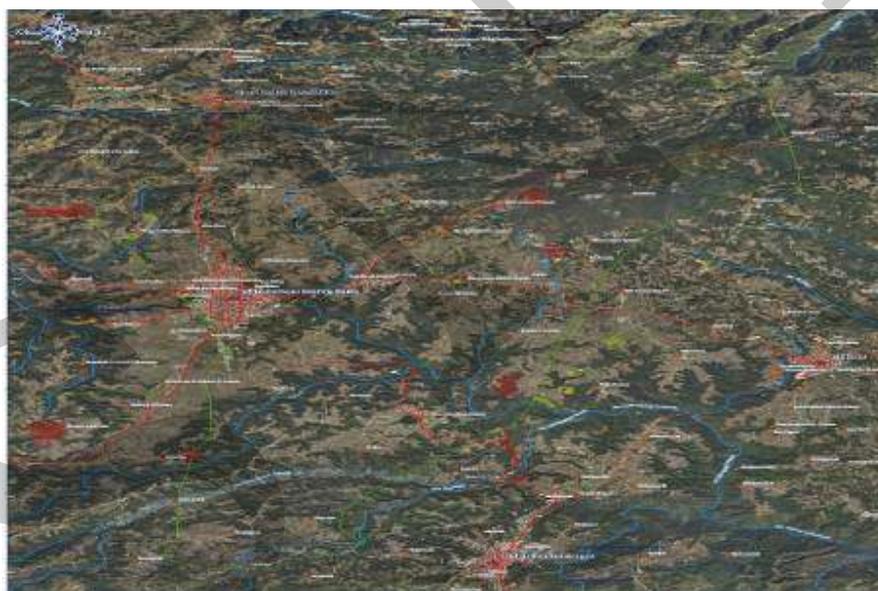


Figura No. 11 Ortofoto de identificación de amenazas y vulnerabilidades naturales.
Fuente: Oficina municipal de gestión de riesgo 2010

Según SIPECIF el municipio de Santa Cruz ha sido en los últimos cinco años uno de los más afectados por incendios forestales, en su mayoría por incendios provocados de forma intencional. En este sentido cabe enfatizar el papel que juega las tradicionales brozas que realizan los agricultores, mismas que al no ser controladas adecuadamente provocan los incendios forestales y constituyen al final una de las causas de la deforestación.

Durante la tormenta STAN, muchas familias perdieron sus bienes en las comunidades de las microrregiones Santa Rosa y Chujuyub, la amenaza latente causada por las actividades sísmicas en la región puede provocar una catástrofe, debido a los métodos de construcción aplicados, que no toman en cuenta la prevención de este riesgo. Este problema tiene estrecha relación con la situación económica, pues por lo general la población vulnerable ante los eventos naturales y siconaturales son precisamente las familias empobrecidas.

Contaminación aérea

La contaminación aérea se produce principalmente por la quema de desechos sólidos, el levantamiento de partículas de polvo en las carreteras de terracería en época de verano y las actividades periódicas de difusión de productos y servicios. Los primeros dos agudizan los problemas respiratorios y el segundo al sistema auditivo y nervioso de los habitantes.

Contaminación visual

La proliferación de anuncios de comerciales genera un aspecto negativo a la salud visual de los habitantes del municipio. Una lectura difícil del paisaje urbano, además de disminuir el atractivo del entorno turístico y comercial, provoca fatiga, frustración, tensión, mal humor y agresividad vial en las personas. (http://www.arqchile.cl/contaminacion_visual.htm). La aplicación de una normativa como en el caso de Antigua Guatemala, puede regular la situación y minimizar la afectación a la población en general

Minería

En la salida de Santa Cruz del Quiché hacia a Chichicastenango y a Chiché se encuentran minas de arena para suministrar material de construcción. Los métodos de extracción ponen en peligro a los trabajadores y son causantes de posibles derrumbes en estos lugares. El efecto a largo plazo de la extracción no controlada de arena provoca alteraciones en las corrientes de aire y la temperatura, asimismo se transforman en factor de deforestación.

Institucionalidad ambiental

El ente rector en la temática es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con representación de una delegación en el Departamento de Quiché, conformado por un Delegado, un asesor ambiental, dos coordinadores y cinco técnicos, para ejercer su función de manera desconcentrada en cuanto a gestar un desarrollo intergeneracional que tenga como fin esencial proteger y mantener saludable al ser humano, a través de la conservación, protección y mejoramiento creciente del patrimonio natural.

El artículo 68 del Código Municipal expresa de manera muy clara la responsabilidad de la Municipalidad en el tema ambiental en el marco de las competencias propias del municipio, que “deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios”. Dentro de ellas figuran:

- Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato;
- Velar por el cumplimiento y observancia de las normas de control sanitario de la producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas a efecto de garantizar la salud de los habitantes del municipio;
- Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;
- Modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios;
- Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio(Código municipal)

Para poder cumplir su responsabilidad ambiental, la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché cuenta con un Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental, un Técnico Forestal y un Técnico en Gestión del Riesgo. Además, la Municipalidad impulsa proactivamente la comisión FETARN para desarrollar y gestionar proyectos y actividades, integrando aspectos económicos, turísticos y ambientales. Esta Comisión es presidida por el Lic. Miguel Medrano, Concejal VII y coordinada por el Ing. Erick Urrutia, Delegado Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.

El Municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta con asistencia técnica y financiera del Gobierno Danés a través de DANIDA en el marco del “Programa Regional del Medio Ambiente en Centro América” (PREMACA) con un monto total de 2.5 millones de dólares, ejecutables durante los años 2008 al 2011. Además recibe asesoría técnica por parte del Servicio Alemán de Cooperación Social – Técnica (DED) en el tema ambiental a través de un Asesor Internacional. Otro programa de la Cooperación Alemana, PROMUDEL, ha dado aportes importantes, principalmente en el financiamiento de estudios y diagnósticos ambientales. La organización estadounidense “Water for People” trabaja en la zona rural invirtiendo en tratamientos familiares de aguas y aguas residuales. (Programa Municipios para un Desarrollo Local)

j. Conclusión dimensión ambiental

1. La institucionalidad en el tema ambiental ha avanzado en el municipio, aparte de contar con una Delegación del MARN, la Municipalidad ha impulsado la creación de una Unidad de Gestión Ambiental que tienen bajo su responsabilidad el tema gestión de riesgo, forestal y agroforestal. Además se ha creado la Dirección de Servicios Públicos que a su vez comprende el tema de agua potable, alcantarillado, mantenimiento vial, desechos y todo lo referente a la administración general de los servicios. En el marco de la comisión FETARN se impulsan y gestionan proyectos e iniciativas con un enfoque integral de

integrar aspectos económicos, turísticos, sociales y ambientales, con el acompañamiento de las entidades gubernamentales concentradas con competencias en el área ambiental.

2. Las características climáticas del territorio, temperatura, la existencia de zonas altas y bajas, zonas montañosas; así como las precipitaciones posibilitan que el municipio tenga un 72% de humedad, sumado a este factor el nivel de 600 a 700 mm/año, hace que factible la agronomía y pues la recarga natural queda únicamente a la mitad en comparación con la zona norte del departamento. Por ello es necesario medidas de abastecimiento y mejor aprovechamiento del agua para consumo humano y la agricultura.
3. La cobertura boscosa es del 22% del territorio municipal, cubierta especialmente por bosque húmedo montañoso bajo subtropical, los bosques mixtos representan el 30% y 30% del territorio está cubierto por una asociación de bosques y cultivos. El otro porcentaje del territorio está siendo intervenido por la población para uso energético de los bosques, así como el avance de la urbanización lo que al final se traduce en procesos de deforestación y desertificación, especialmente en el área de las cuencas de los ríos La Estancia y Cucabá, por lo que es importante impulsar acciones de gestión integral de cuencas y del recurso hídrico.
4. El servicio del agua potable alcanza una cobertura en la zona urbana de 80%, en la zona rural consigue solamente 63%, de los cuales 12 comunidades no cuentan con ningún sistema de abastecimiento. La cabecera municipal recibe las aguas superficiales provenientes de las fuentes de El Tabil, Cucabaj, Aguacate y Chimente; todos ubicados fuera del territorio municipal. Adicionalmente hay 16 pozos manejados por comités, empresas privadas y uno por la Municipalidad. El estudio hidrogeológico elaborado por la empresa de Hidroconsult en marzo 2008 demuestra el desequilibrio entre la extracción del agua subterránea frente al caudal de la recarga natural de la zona, produciendo en este entonces un descenso anual de 1.4 m en el pozo del parque central de Santa Cruz del Quiché. Es necesario reorientar la inversión municipal para aumentar el porcentaje de familias a fuentes de aguas seguras para el consumo, así como medidas para mitigar los daños ambientales ocasionados a las cuencas hídricas, así como impulsar procesos de reforestación en las áreas periféricas de los nacimientos que abastecen de agua a la cabecera municipal y comunidades rurales; para ello podría adoptarse la estrategia de pagos por servicios ambientales a las comunidades donde se ubican los nacimientos y las cuencas que han sido afectadas.
5. La cobertura de agua potable y entubado requiere de la dotación de infraestructura sanitaria que minimice la contaminación ambiental por descarga de desechos líquidos. Por otro lado se debe garantizar la calidad de agua para el consumo humano, reduciendo de este modo la posibilidad de enfermedades relacionadas con el consumo y tratamiento del agua, esto será posible mediante la actualización de las normas para regular la dotación y uso del agua, asimismo establecer convenios y acuerdos con los usuarios para ajustar las tarifas de modo que el proyecto asuma los costos de mantenimiento del sistema.
6. En la cabecera municipal existen 14 sub-redes de alcantarillado mixto con una cobertura total del 82%, captando las aguas residuales comunales y pluviales para descargarlo en los

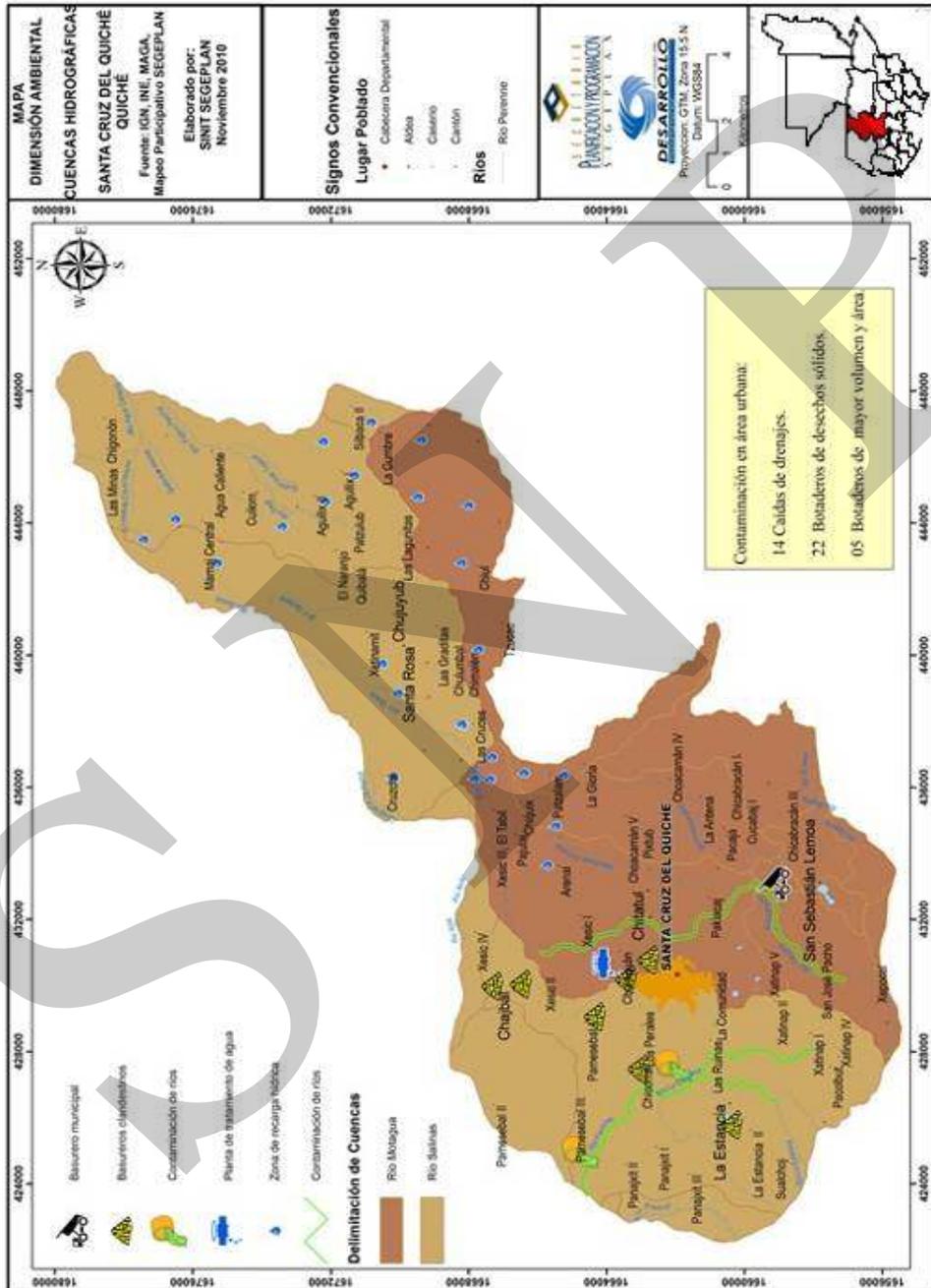
barrancos alrededor de la ciudad. Actualmente no hay un tratamiento de las aguas residuales en el municipio por lo cual hay una presión fuerte sobre los ecosistemas de las cuencas de los ríos Cucubá (alimenta río Motagua) y La Estancia (alimenta río Negro) y a una disminución acelerada de la biodiversidad en estas zonas. La Municipalidad, preocupada por esta situación, ya cuenta con un estudio de planta de tratamiento para la zona 6 y de la zona 1, 2 y 3, que se encuentra en la fase de gestionar el financiamiento.

7. La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché desarrolló participativamente en el marco de la comisión FETARN el reglamento de la Gestión y Manejo integral de Residuos y Desechos Sólidos, lo cual fue aprobado por el Concejo Municipal y publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre de 2009. El 19 de abril de 2010 fue puesto en vigencia por la municipalidad, aplicando aspectos innovadores, reforzado por una campaña masiva de comunicación social, para aumentar la cobertura del servicio de la recolección, que ya se extendió del 40% inicial al 60% actual. El servicio de recolección domiciliar se presta a través de tres empresas privadas y el área pública es cubierta por la municipalidad a través de la Dirección de Servicios Públicos.
8. La recolección de desechos no resuelve totalmente el problema de la contaminación, ya que el destino final de lo recolectado es el vertedero municipal ubicado en la Aldea Lemoa sin que reciba tratamiento alguno, pues según datos disponible el 66% del volumen total corresponden a residuos orgánicos, papel y cartón (14%) y de plástico (7.5). La falta de tratamiento de los desechos puede desencadenar problemas de salud para la población de la comunidad, así como la proliferación de roedores y vectores que pueden incidir negativamente en la salud comunitaria. Por ello es necesario incentivar el aprovechamiento de los desechos mediante el reciclaje y utilización productiva de los desechos, como el caso de una iniciativa de la cooperación alemana coordinada por DED en el año 2011.
9. El territorio de Santa Cruz del Quiché está caracterizado por ser un municipio con un Riesgo “Medio-Alto” en promedio y en las microrregiones Chujuyub, Xesic, pertenecientes a la vulnerable cuenca del Río Motagua, y Pamesebal perteneciente a la Cuenca del Río Chixoy- están conviviendo con un riesgo “Alto”. Ante este panorama la Municipalidad, ha institucionalizado la creación de la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres con una estructura operativa que coordinado con la SE-CONRED, que cuentan con una plan de emergencias. Las amenazas más relevantes para el municipio son las de origen geológico (deslizamientos, derrumbes), hidrometeorológico (tormentas, sequias, vientos fuertes), socio-naturales (deforestaciones, incendios forestales, erosión del suelo) y antrópicas (contaminación por desechos líquidos y sólidos).
10. Los factores de la vulnerabilidad con mayor magnitud y significación en el municipio se destacan en lo ambiental, por un manejo inconsciente de recursos naturales y el uso excesivo e inapropiado del suelo; en lo ideológico frente a las amenazas naturales y sociales, de lo cual más del 75% de la población lo identifica como voluntad y decisión de Dios y desprecian la introducción de medidas de prevención y mitigación del riesgo; y en lo económico por recibir ingresos inferiores al salario mínimo, por empleos informales y

temporales principalmente en la zona rural y una migración laboral fuera del área municipal. Sumando a esto también es necesario mencionar la vulnerabilidad social que esto genera, pues las comunidades identificadas como vulnerables no cuentan con una estructura organizativa que permita reducir los efectos de los eventos y contar con un sistema de alerta temprana que permita minimizar la posibilidad de muertes por estos eventos y de esta manera el desarrollo de la resiliencia comunitaria.

11. El crecimiento demográfico anual del municipio es de 4.3%, por lo que de mantenerse esta tendencia en pocos años se duplicara la población en solo 18 años. Este fenómeno de crecimiento no ha sido considerado por la Municipalidad ni por otras instituciones para asumir la planificación como herramienta para racionalizar la inversión municipal, así como una gestión basada en un ordenamiento territorial para lograr resultados mas sostenibles.
12. No hay normativa e institucionalidad nacional para la conservación de suelos –fuera de la atención de áreas protegidas a cargo de CONAP-, lo mismo que aplica a la conservación y manejo integral de cuencas hidrográficas. Por lo tanto es necesario llevar a cabo estudios que permitan profundizar el conocimiento sobre la situación de los recursos y patrimonio natural existente en el territorio.

Mapa No. 3 Dimensión ambiental



6.3.4 Dimensión socio-económica

a. Aspectos poblacionales

Santa Cruz del Quiché cuenta con una fuerza laboral predominantemente joven, tomando en cuenta que 27% de la población de 90.800 habitantes tiene entre 15 y 29 años, 12% entre 30 y 45 años, y solo un 4% de la población tiene entre 55 y 64 años de edad. La distribución de género responde a un 48% de hombres y un 52% de mujeres, de los cuales 83% son indígenas, predominantemente de la etnia maya k'iche'.

A su vez, la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio es de 17,237, lo que representa el 11% del total de la PEA del departamento de Quiché, correspondiente a 161,751 (INE 2002). De la población económicamente activa (PEA) y ocupada, 34% se desempeña en a la iniciativa privada, 15% al sector público. El mayor porcentaje de la población económicamente activa (PEA) corresponde al sexo masculino con 74 % y 26% a la mujer. Sin embargo la mujer juega un rol importante en los sectores artesanal, comercial, y en la transformación y agregación de valor en la cadena del maíz (molinos de nixtamal y tortillerías), que no se reflejan en las estadísticas disponibles.

Pobreza

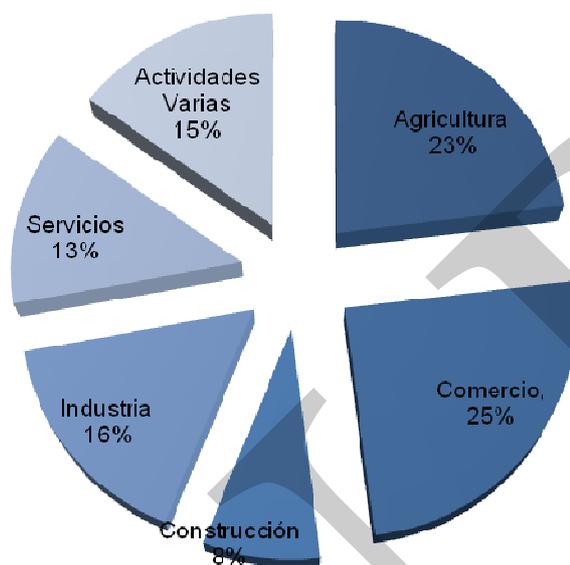
A pesar de la tendencia expansiva del crecimiento económico en el municipio, la población que subsiste con menos de US\$2.00 representa el 54%, y la población en condiciones de pobreza extrema el 13% de la población (SEGEPLAN 2001). Este hecho situó al departamento entre los cinco mas pobres de Guatemala.

b. Estructura económica del municipio

La distribución de la población corresponde de acuerdo a estimaciones el 35% reside en el área urbana y 65% en el área rural, factor que influye de manera decisiva en la estructura económica con una fuerte orientación hacia el sector de servicios, una presencia industrial de pequeña y mediana escala significativa a nivel del departamento y la región occidente. Por otra parte el modelo de desarrollo centralizado vigente provoca alto nivel de desigualdad en la distribución de los servicios y bienes, agudizando de esta manera la marginación, exclusión y discriminación.

En cuanto a la infraestructura productiva , en el municipio funcionan tres importantes para el comercio en el municipio y la región sur del departamento de Quiché: 1) el mercado de la cabecera municipal, los días domingos y jueves 2) El mercado en Santa Rosa, los días domingos y 3) el mercado ó la Plaza en Lemoa. Esta dinámica viene a mejorar las relaciones comerciales entre estas comunidades con la cabecer municipal y demás comunidades, incentivando con ello la producción local de bienes y servicios.

Gráfico No. 19 Estructura Económica
Santa Cruz del Quiché, Quiché



Fuente: INE 2002 y estimaciones municipales 2009

Dinámica económica en el área rural

En el área rural predominan las actividades artesanales, como la elaboración de textiles de alta calidad, así como la producción bastante limitada de artículos de trenza de palma. Adicionalmente se produce bloques de adobe que en el sector de la construcción prevalece todavía sobre el block industrial en algunas comunidades como La Estancia, Panajxit y Xatinap.

La producción agrícola es mayoritariamente de subsistencia, enfocada a la producción de maíz y frijol, así como algunas variedades de hortalizas y frutas. La producción agrícola de acuerdo a encuestas de percepción con los productores (CONGCOOP/CUC/DED 2009) se ve fuertemente afectada (en orden de prioridad) por la falta de asistencia técnica, plagas y enfermedades, acceso al capital, degradación de los suelos por utilización de fertilizantes químicos, así como las condiciones climáticas (lluvia, viento y granizo) y estrategias deficitarias de transformación y comercialización.

Cuadro No. 10 Producción Año Agrícola 2002-2003
Santa Cruz del Quiché, Quiché

Cultivo	Número de fincas	Superficie cosechada (Manzanas)	Producción obtenida (Quintales)	Rendimiento (qq/mz)
Maíz amarillo	2.173	1.233	22.399	18,17
Maíz blanco	5.189	2.884	64.455	22,35
Frijol negro	4.209	2.596	6.857	2,64

Fuente: Censo Agropecuario 2003. INE

c. Cadenas Productivas con potencial en el área rural.

Textil

La capacidad de producción estimada en este sector de de 36.000 cortes a 50.000 al año, con un costo de producción promedio aproximado de Q.250 y con un precio de venta en el mercado local y regional que oscila entre Q. 350 y Q.600 dependiendo de la complejidad del diseño. La producción se realiza a través de un proceso artesanal de transformación de hilos que son comprados en su mayoría en Salcajá.

El precio de compra de los insumos es un factor que está fuera del control de los productores y que es afectado por el débil poder de negociación de los tejedores causado por la ausencia de asociatividad en el sector. Los cortes se comercializan en el mercado de la cabecera, y en mercados regionales como el de Totonicapán. La ausencia de una marca distintiva del corte y la falta de una estrategia conjunta de precios del sector textil, hace que los precios sean muy volátiles en los mercados fuera del municipio. El textil quichelense es de alta calidad y es muy reconocido a nivel país y posee un alto potencial de convertirse en una cadena de prosperidad en el municipio, especialmente si se adoptan estrategias para mejorar los estándares ambientales en la producción (como el tratamiento del agua después del tinte) y diversificar los productos a través de diseños que respondan a las exigencias del mercado de exportación.

Artesanías

Existe una tradición local en el trenzado de la palma y cierto nivel de transformación de la misma a través de la confección de artículos como sombreros y canastos, con algunas iniciativas locales que empiezan a dar pasos hacia la profesionalización de la actividad como COIPALMA. Además existen nuevos espacios de promoción de la actividad artesanal a través de Ferias y Encuentros en lugares con atractivo turístico como Lemoa y el Centro Histórico.

El turismo comunitario en torno a la cultura y la espiritualidad Maya Quiché

En el marco de la Estrategia de Promoción Turística 2008-2010 elaborada en el marco de la comisión FETARN, se estableció el potencial de desarrollo del turismo comunitario alrededor de 3 sitios y comunidades 'ancla', que son la Laguna y la Aldea de Lemoa, sede de algunas ferias empresariales, en ambiente natural, que cuenta con una infraestructura mínima para la realización de este tipo de eventos, la Ciudad Sagrada de Q'uma'rkaj, sitio arqueológico que fue nombrado como Ciudad Símbolo, según Acuerdo Gubernativo 635-95 del 4 de diciembre de 1995 y cuenta con un museo en donde se exhiben algunas antigüedades del poderío maya k'iche'.

En éste sitio arqueológico se encuentra el lugar sagrado Tojil, en donde se hacen diferentes tipos de ofrendas ceremoniales de forma permanente y otras actividades especiales como la celebración del año nuevo del Calendario solar maya y el Wajxaqib' B'atz' como el inicio del año sagrado donde se reúnen los Ajq'ijab' para celebrarlo como un acontecimiento especial que rige los próximos 260 días del Cholq'ij. Además, la aldea de Panajxit se ha declarado mediante Acuerdo Municipal como "El Museo Vivo del Textil Quichelense", y es un destino turístico que promueve la visita y la comprensión del proceso y el trasfondo del textil artesanal.

Agroindustria

A pesar de que Santa Cruz del Quiché no produce directamente volúmenes aptos para la exportación de productos agrícolas, sí podría aprovechar sus ventajas comparativas de ubicación geográfica en apoyo a la comercialización de productos a través de infraestructura adecuada de mercados y cuartos fríos, tomando en cuenta que cada empleo generado en el campo agrícola genera entre 0.6 empleos en la comercialización en promedio (CONGCOOP 2009). Adicionalmente existe un potencial significativo en el campo de la transformación de productos en el campo de la fruticultura y hortalizas que se producen en otros municipios del departamento.

El área urbana: Centro Regional de Servicios y de Comercio

Gráfico No. 20 Estructura de negocios y comercios área urbana
Santa Cruz del Quiché, Quiché



Fuente: Censo Municipal 2007

El área urbana despliega una gama de negocios catalogables en su mayoría como empresas pertenecientes al sector de las MIPYME, es decir micro, pequeñas y medianas empresas. En Guatemala operan cerca 1.350.000 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que producen cerca del 40% del PIB y ofrecen empleo a aproximadamente el 66% de la Población Económicamente Activa (PEA); los establecimientos con un solo empleado absorben el 24.4%, los que cuentan con 2 a 5 empleados el 41.4%, y aquellos con un número de empleados entre 6 y 10 emplean el 10.2 %de empleados.

Según estimaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica, este sector contribuye con el 33 % del Producto Interno Bruto (PIB) y representa el 97% del total de las empresas de la región centroamericana. Asimismo, se estima que las MIPYMES absorben casi la mitad (44.5%) de la Población Económicamente Activa (PEA) de la región, aunque gran parte de este empleo es informal.

En base a los datos mencionados, la estructura económica urbana del municipio de Santa Cruz del Quiché, se puede catalogar como representativa de la estructura económica de ciudades medianas en Centroamérica y de Guatemala, con una tendencia expansiva y de crecimiento, reflejada en los niveles de inversión en telefonía e internet (ver conectividad y comunicación) y con un índice de contracción moderada en el sector de la construcción que se refleja en la

caída del 16% en la emisión de licencias de construcción del 2008 al 2009, provocada por la crisis económica y la caída de las remesas en Guatemala en un 9,5% (BANGUAT 2009).

Uno de los sectores que demuestra mayor crecimiento en los últimos 8 años es el sector de la hotelería. Desde el 2002 se han abierto 25 nuevos hoteles, han desaparecido 9 y se han mantenido 5. El mercado que este sector atiende está orientado mayoritariamente a un turismo ejecutivo y de negocios, demostrando todavía el potencial para captar el segmento turístico internacional interesado en la Cultura y el Altiplano vivo, que de acuerdo a información estratégica del gobierno de Guatemala (INGUAT 2007), y a investigaciones de la Oficina Municipal de Promoción Económica y Turística, constituye un segmento en demanda creciente, pero con deficiencias de oferta a nivel de país.

d. Comunicación y conectividad:

En el municipio se capta la señal de los canales de televisión nacional, además de contar con señal de televisión por cable, la cual es ofrecida por dos empresas locales: la empresa Televisión Cable Noticias (TCN) Y Provisiones Eléctricas Sociedad Anónima (PROESA).

El servicio de correos es prestado por la compañía canadiense Internacional Postal Cervices (IPS) la cual ha sido autorizada por el gobierno para operar el correo nacional. El servicio de energía eléctrica es operado por una compañía extranjera Unión Fenosa (DEOCSA).

En el sistema de telefonía se cuenta con las empresas: TELEFONICA, PCS, TELGUA, TEM, BNA, TIGO; se cuenta con emisoras de Radio tanto en Amplitud Modulada A.M., como en Frecuencia Modulada F.M.

**Cuadro No. 11 Emisoras de radio
Santa Cruz del Quiché, Quiché.**

No.	Emisora	Frecuencia
1	Radio Caracol	105,1 F.M.
2	La Voz de los Celajes	96,3 F.M.
3	Fantasia	95,5 F.M.
4	Máxima	99,1 F.M.
5	Radio Quiché	91,5 F.M.
6	Radio Quiché	590 A.M.
7	Radio Utatlán Emisoras Unidas	90,3 F.M.
8	Radio Utatlán Emisoras Unidas	960 A.M.
9	La Señora	88,9 F.M.

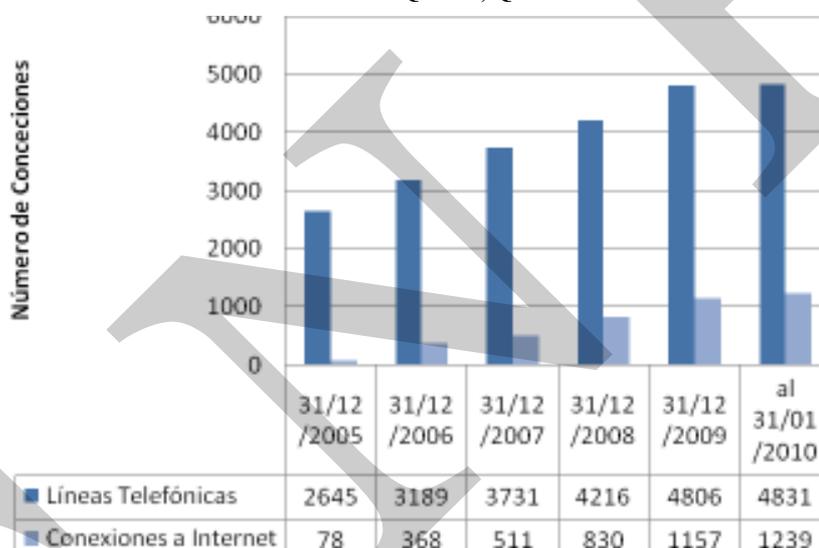
Fuente: Estaciones de Radio. 2010.

Los medios son un espacio propicio para la formación de opinión pública sobre un tema en particular, así como contribuye al mejoramiento de acceso a la información y transparentar la

realidad de las intervenciones públicas y municipales como por ejemplo la inversión pública, para hacerla visible; un espacio donde los intereses particulares salen a luz y ganan legitimidad o la pierden. Los medios locales contribuyen al cambio al transmitir y difundir iniciativas de cambio positivo, pueden jugar un papel fundamental en el monitoreo de la vinculación entre lo que se promete y lo que se hace, entre lo que se dice y lo que se hace, sin embargo hacer esto con responsabilidad es un desafío.

Entre los años 2005 y 2010 se puede observar una clara tendencia de incremento sostenido de las líneas telefónicas fijas en un 83%. A su vez el número de conexiones de internet a 2010 ha crecido en un 1488%, multiplicándose por casi 15 veces en relación al año 2005, según datos suministrados por TELGUA en 2010.

Gráfico No. 21 Telefonía vs. internet
Santa Cruz del Quiché, Quiché



• Fuente: TELGUA 2010, elaboración OMPET

Sin embargo, la gráfica muestra que existe todavía un margen de crecimiento para los servicios de internet en comparación con las líneas telefónicas, ya que de cada 4 líneas telefónicas, una sola tiene conexión de internet. Por otro lado, el mercado demuestra que existe una demanda alta de uso del internet ya que 20% de las conexiones de Internet son cubiertas por Cafés Internet. Es interesante observar que al 2010 el 40% de los negocios del casco urbano utiliza los servicios de Internet proporcionados por TELGUA.

Conectividad vial

La ciudad de Santa Cruz del Quiché se encuentra a una distancia de 163 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, conectada a través de la Carretera Interamericana CA-1 asfaltada, transitable todo el año y apta para transporte pesado. Esta carretera conduce hasta el Km. 127,

en donde se encuentra el cruce denominado “Los Encuentros”. La carretera que lleva desde Los Encuentros hasta Santa Cruz del Quiché, tiene un cuello de botella al llegar al casco urbano de Chichicastenango en el Km.57, en donde los embotellamientos son constantes y vehículos demasiado largos no logran pasar por las estrechas vías urbanas.

La ciudad de Santa Cruz del Quiché ha adquirido un nivel de conectividad vial que mejora las relaciones de comercio con importantes centros de la región occidental como lo son Totonicapán, a través de una carretera asfaltada en construcción, que conectará al municipio con la vía hacia Quetzaltenango y la Costa Sur en tiempos reducidos. A su vez, el municipio dista a 127 Km. de La Antigua Guatemala, 47 Km. de Panajachel y a 19 Km de Chichicastenango, centros turísticos de alto posicionamiento a nivel internacional. Una carretera conecta a Santa Cruz del Quiché con Huehuetenango en materia de 1 hora y 15 minutos, y a su vez con la frontera Guatemala-México en 3,5 horas.

El municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta dentro de su territorio con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso hacia sus comunidades rurales, de los que alrededor de 15 Km. son asfaltados y el resto es de terracería, la mayoría problemáticos para el tránsito de vehículos durante la época de invierno.

Transporte

Para la movilización de personas y productos, de y hacia las comunidades rurales del municipio, se realiza mediante el servicio prestado por unas flotillas de pick-ups particulares y en algunos casos se está empezando a utilizar el sistema de microbuses. En el área urbana se cuenta con servicio urbano a través de microbuses.

La posición geográfica del municipio permite que sea un punto de referencia para el transporte hacia otros municipios como: San Antonio Ilotenango, Patzite, Chichicastenango, Chiché, Chinique, Zacualpa, Joyabaj, Canilla, San Andrés Sajcabajá, Sacapulas, Nebaj, Chapul, Costal, Cunén, Uspantán, Chicamán y a los departamentos de Huehuetenango, Totonicapán y Quetzaltenango.

Políticas e instituciones de apoyo

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché ha conformado la Oficina Municipal de Promoción Económica y Turística OMPET, coordinada por el Sr. Samy Argueta Lucas, para hacer operativas las políticas de desarrollo económico impulsadas por el Alcalde y el Concejo Municipal, con asesoría técnica del Servicio Alemán DED, a través de un asesor internacional residente en el municipio. Dichas políticas son a su vez son formuladas y discutidas en el marco de la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales del COMUDE. Esta comisión es presidida por el Licdo. Miguel Medrano, Concejal VII y coordinada por el Ing. Erick Urrutia, Delegado Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.

La Municipalidad ha impulsado la creación del Centro para la Competitividad Regional CCR aglutinando a varias instituciones vinculadas al Desarrollo Económico. Aquí se formulan, Ordenanzas, Políticas, Planes y Proyectos estratégicos que influyen en los factores de competitividad del municipio y la región, en las áreas de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, Proyectos Público Privados de Promoción territorial, Programas de Cualificación Laboral y Autoempleo, y Proyectos Productivos. En este Centro contribuyen FUNDAP, con el Centro de Desarrollo Empresarial Turístico CEDET, la Red Nacional de Grupos Gestores con un Técnico en Proyectos Productivos y el Servicio Alemán con 2 asesores internacionales. El financiamiento del centro lo comparten Municipalidad, la Cooperación Técnica Alemana y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Adicionalmente, Santa Cruz del Quiché cuenta con 18 entidades financieras, 6 cooperativas y una gama de 7 entidades que brindan servicios de asesoría y asistencia técnica para MIPYMES. Éstas últimas reportan una demanda baja de servicios de asesoría técnica y una preferencia por los servicios financieros desligados de la capacitación en áreas contables y de administración de negocios.

e. Base legal:

<p>Constitución Política de la República de Guatemala Artículo 255</p>	<p>“Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios.”</p>
<p>Acuerdo sobre Aspectos Socio-Económicos y Situación Agraria Capítulo IV Modernización de la Gestión Pública, inciso No. 44</p>	<p>”La descentralización debe asegurar la transferencia del poder de decisión y recursos adecuados a los niveles apropiados (local, municipal, departamental y regional) para atender en forma eficiente las demandas del desarrollo socioeconómico y fomentar una estrecha interacción entre los órganos estatales y la población”</p>
<p>Ley de Consejos de Desarrollo Art. 12c</p>	<p>Es función del COMUDE “Promover sistemáticamente tanto la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el municipio, para coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal; para ese efecto, apoyará a la Corporación Municipal en la coordinación de las acciones de las instituciones públicas, privadas y promotoras de desarrollo que funcionen en el municipio.”</p>
<p>Código Municipal República de Guatemala Art. 67</p>	<p>“el municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida”</p>
<p>Código Municipal República de Guatemala</p>	<p>La conformación de la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales</p>

Art. 36

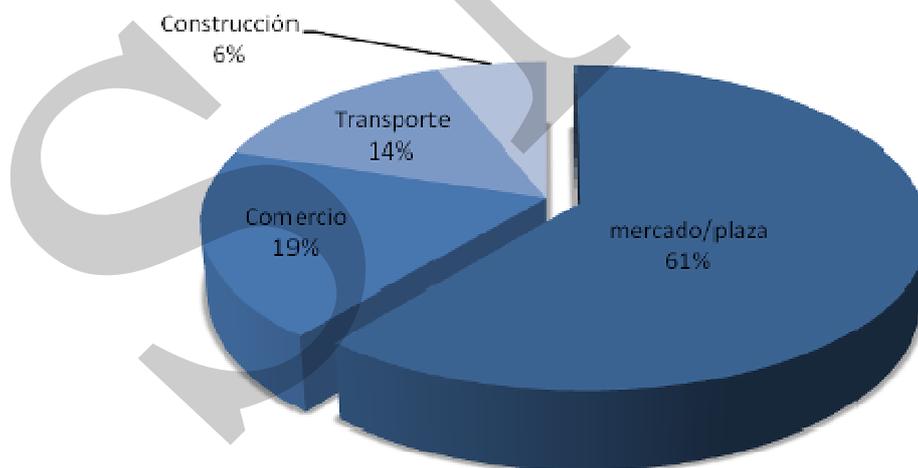
es una tarea obligatoria del Concejo Municipal

f. Sostenibilidad financiera del desarrollo económico

La sostenibilidad financiera del desarrollo económico se refiere al vínculo de tributación entre la economía local y las finanzas municipales. En general los sectores que más contribuyen directamente a las finanzas municipales son los comerciantes del mercado (mayoritariamente informal) a través del pago de piso de plaza, el comercio formal a través del pago de arrendamientos por uso de instalaciones municipales, el transporte por permisos municipales, y la construcción a través de las licencias de construcción.

Por otro, lado la totalidad de la actividad comercial del municipio tributa directamente al nivel central a través de la Superintendencia de Administración Tributaria (Impuesto a la Renta) y el Registro Mercantil (Patentes Comerciales). Solamente el Impuesto al Valor Agregado IVA-Paz y el impuesto a la circulación de vehículos tienen un retorno indirecto a través de los mecanismos legales de redistribución financiera y transferencias del Ministerio de Finanzas a los gobiernos locales. El IVA-Paz tiene un peso del 45% del total de las transferencias del gobierno central, y el impuesto a los vehículos un peso relativo del 3,3% (SIAF 2007).

Gráfico No. 22 Sectores económicos que contribuyen de manera directa a los ingresos municipales
Santa Cruz del Quiché, Quiché



▪ Fuente: SIAF 2010, elaboración PROMUDEL

g. Conclusiones dimensión socio-económica

El municipio posee una economía sectorialmente diversificada, con una predominante vocación comercial reflejada en un 25% de la actividad económica, una presencia de pequeña y mediana industria significativa del 16%, un sector de servicios correspondiente al 13% con tendencia creciente (líneas telefónicas casi se han duplicado en 5 años y las conexiones de internet han crecido 15 veces en el mismo período). Además, el sector de los servicios vinculados a la construcción es fuerte y abastece a una serie de municipios más allá del departamento del Quiché.

La agricultura es un sector importante para la economía familiar en escalas de subsistencia con un 23%. Existen importantes empresas reconocidas a nivel nacional e internacional originarias de Santa Cruz del Quiché como la Embotelladora India Quiché, Corporación Batres: con alrededor de 126 sucursales en el país, y Resortes Quiché. Ésta última tiene presencia a nivel nacional, pero sin un vínculo de producción directa en el municipio. Existe una participación importante de quichelenses en el sector de la venta de llantas a nivel nacional, que de manera indirecta contribuyen al estímulo económico en el municipio, situación similar en el caso de las remesas.

1. En general el mercado interno del municipio tiene un importante potencial para el establecimiento de negocios, que no es aprovechado de forma exhaustiva, dado que cuenta con 7.569 hogares (2009) y con una población de 80% debajo de los 30 años de edad. Muchos productos de utilidad para hogares provienen de otros lugares, a pesar de contar con una oferta local (adornos, utensilios, escobas, velas, etc.). Frente a la notoria escasez de alternativas de esparcimiento sano en el municipio, el sector de la recreación abre igualmente oportunidades de negocios, especialmente para el área rural, como alquiler de bicicleta y servicios de ciclopaseos, maratones y ferias gastronómicas. Este potencial no se aprovecha hasta el momento, con excepción de las diferentes canchas de 'fútbol-sala', que han aumentado en los últimos años, contando hoy en día con 7 empresas dedicadas a este negocio.
2. En el área urbana destaca el comercio detallista (400 tiendas en el 2007) y el sector de los servicios. Destacan las 110 mecánicas (2007) como negocio prominente en el casco urbano, los servicios vinculados al sector de la educación como papelerías, librerías, cafés internet, así como los servicios vinculados a la construcción como ferreterías, distribuidoras de materiales.

En otros ámbitos es notoria la presencia de barberías y negocios relativos a pequeñas y medianas empresas como restaurantes, boutiques y otras. También existen una serie de entidades de apoyo, tanto técnico y financiero (FUNDEA, FAFIDES, GENESIS

EMPRESARIAL, AYNLA entre otras) hacia este tipo de empresas, quienes identifican una baja demanda de sus servicios, sobre todo en el ámbito técnico por parte de las empresas locales. Hay una alta presencia de empresas en el municipio, pero pocas invierten en servicios de fortalecimiento y desarrollo empresarial, lo que dibuja una brecha que cerrar para impulsar la competitividad del municipio. En base a entrevistas con empresarios y usuarios de servicios, existe una debilidad en la especialización de la mano de obra generalizado a nivel de formación técnica en oficios vinculados a los principales sectores productivos.

3. Existe una importante presencia de entidades universitarias en el municipio, por un lado y un conjunto importante de empresas quichelenses exitosas por otro lado. Sin embargo, las actividades de investigación y formación no están vinculadas a explorar buenas prácticas empresariales y territoriales existentes, a fin de brindar estímulos para la innovación en el ámbito industrial, de comercio, agrícola, y en general a los sectores económicos locales, a partir de los factores clave arrojados por la práctica empresarial.
4. El sector de los textiles típicos posee un potencial significativo en el municipio y ocupa a aproximadamente 300 familias, solo en el área de Panajxit se estima que por lo menos 1200 familias del municipio se dedican a esta actividad, aunque en la mayoría de casos de forma complementaria a otras actividades como el comercio, la agricultura o la construcción. El sector carece de una estrategia conjunta de comercialización de textiles en mercados regionales como el de Totonicapán y no se ha incursionado hasta el momento en ningún tipo de iniciativa de exportación. Adicionalmente los productores no cuentan con acceso a información de mercados tanto para la compra de insumos como para la apertura de nuevas oportunidades de negocios. Existe una debilidad en la transformación de textiles en subproductos competitivos y segmentados a mercado no-tradicionales, aunque se ha iniciado un proceso de fortalecimiento de esta de cadena de valor en el marco de la Política Municipal de Promoción Económica. Destaca en este sentido la región de Panajxit, que sobresale su iniciativa de asociatividad de productores y por haber sido declarada oficialmente como el Museo Vivo del Textil Típico.
5. Destaca en la artesanía la vocación tradicional y cultural de las mujeres para el trabajo en la elaboración de la trenza de palma proveniente de la Costa Sur. Este vínculo con la palma proviene de la migración de hombres y mujeres hacia la Costa Sur por motivo del trabajo en la zafra. La Cooperativa Integral Artesanal de Palma Quiché COIPALMA aglutina a 118 asociados y asociadas en comunidades de Santa Cruz del Quiché y San Pedro Jocopilas, quienes hasta el momento comercializan través de intermediarios y cuentan con un local ubicado en el Centro Urbano del municipio.

La Cooperativa Rey Quiche elabora con sus asociadas anillos para botellas de Ron Zacapa Centenario y cuellos de Botella para Ron Salla (Estados Unidos) y Ron Royer (Canadá). A

pesar de la importancia de esta actividad económica no ha habido una atención pertinente hacia el fortalecimiento de esta cadena productiva para garantizar su sostenibilidad, por ejemplo a través de un espacio físico adecuado para la comercialización de materia prima y de subproductos, normalmente en manos de mujeres, así como el apoyo en el mercadeo y el desarrollo empresarial.

6. El municipio posee un potencial importante para el aprovechamiento del Turismo Cultural y Espiritual basado en la investigación y el acercamiento del visitante con la cultura viva maya-k'iche'. A través de una estrategia de promoción de la ventaja competitiva turística del municipio (2008-2012) se ha logrado motivar el impulso a este sector. Hoy en día se han definido cuatro sitios turísticos ancla, se han capacitado a 16 promotores comunitarios de turismo, y se cuenta con un Comité de Autogestión Turística reconocido por el INGUAT, funcionando y en trámite de legalización. Hasta el momento el turismo ejecutivo se ha incrementado en el municipio y los servicios se han diversificado y mejorado, lo que ha desembocado en un crecimiento del sector hotelero: en los últimos 8 años casi se han triplicado los hoteles con presencia en el municipio.
7. En el marco de la política de fomento a la economía local, la municipalidad ha montado una estructura institucional para este fin en los últimos tres años con la asesoría del Servicio Alemán DED y del PROMUDEL. El municipio cuenta con una unidad municipal de Fomento Económico y Turístico, un centro de apoyo a la pequeña y mediana empresa (Centro para la Competitividad Regional), y ha gestionado tres centros de desarrollo empresarial en alianza con FUNDAP, que promueven la cualificación laboral de jóvenes y mujeres en situación vulnerable. (cifras CEDES y CEDET) Panajxit: 12 en textiles, 10 en belleza, 4 en cocina guatemalteca. Se han desarrollado 4 ferias artesanales, con participación de comerciantes y alrededor de 6.000 visitantes.
8. A pesar de que Santa Cruz del Quiché no produce directamente volúmenes aptos para la exportación de productos agrícolas, es necesario aprovechar sus ventajas comparativas de ubicación geográfica en apoyo a la comercialización de productos a través de infraestructura adecuada de mercados (central de mayoreo con cuartos fríos), tomando en cuenta que cada empleo generado en el campo agrícola del departamento genera 0.6 y 1.0 empleos en la comercialización en promedio (CONGCOOP 2009). Adicionalmente existe un potencial significativo en el campo de la transformación de productos en el campo de la fruticultura y hortalizas que se producen en otros municipios del departamento.
9. Es importante promover un proceso de Ordenamiento Territorial y gestión urbana para que lograr el uso planificado de los espacios en función de la capacidad productiva de la población en general, es decir ubicación de mercado, centros de mayoreo, transporte (centros de abordaje urbano e interurbano), tuc-tus, vías, normativa y cumplimiento, ingresos propios,
10. La sostenibilidad del desarrollo económico del municipio y de las iniciativas municipales por fomentar el mismo no está garantizada. Prueba de esto es que las empresas privadas no tienen un vínculo fiscal establecido con el gobierno local a través de licencias de funcionamiento comercial –como lo establece la normativa del código municipal en su reforma a través del Dto. 22-2010), o impuestos sobre el capital de la empresa-. De este

modo, la desconcentración de este recurso que fluye hacia el nivel Central (SAT y registro mercantil) a través de los programas de los ministerios de Economía, Trabajo, así como los programas nacionales como el PRONACOM, son importantes para mejorar la sostenibilidad financiera de los procesos de desarrollo económico. En materia de sostenibilidad ambiental del desarrollo económico municipal, se puede concluir que ésta es extremadamente frágil, sobre todo frente al cada vez más escaso recurso del agua. Si se extrae más agua de la que naturalmente se regenera, sectores como la industria de aguas y la industria en general, el comercio y el turismo sufrirán consecuencias graves para el desempeño económico en el mediano plazo.

SINER

6.3.5 Dimensión político-institucional

a. Administración local

De conformidad con el artículo 254 del Código Municipal “El gobierno municipal será ejercido por un concejo el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos”. Está ejercido por la siguiente nómina para el período 2008-2011.

Cuadro No. 12 Conformación del gobierno municipal 2008-2011
Santa Cruz del Quiché, Quiché

Cargo	Nombre	Comisión que preside
Alcalde Municipal	Ricardo Delfino Natareno López	Presidente del Concejo
Síndico I	Porfirio Salvador Reyes Flores	Finanzas
Síndico II	Julio Ramos López	Mujer, Familia...
Concejales I	Rosalío Reynoso Mendoza	Fortalecimiento Institucional
Concejales II	José Cecilio Urrutia Rodríguez	Derechos Humanos
Concejales III	Ricardo Arturo Méndez Jerez	Infraestructura
Concejales IV	Emeterio Hernández Chivalán	Salud y Asistencia Social
Concejales V	Teodoro Alejandro Puac Hernández	Educación...
Concejales VI	José Francisco Pérez Reyes	Probidad
Concejales VII	Miguel Medrano Bulux	Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales (FETARN)

Fuente: Municipalidad Santa Cruz del Quiché. 2010

En la actualidad el gobierno municipal que se integró a partir de la asunción al poder del partido patriota, en teoría deberá continuar las cinco líneas estratégicas planteadas en el Plan del Cambio del partido: Seguridad Democrática y justicia, Desarrollo económico competitivo, Infraestructura productiva y social para el desarrollo, Inclusión Social, Desarrollo Rural Sostenible. De acuerdo a estas orientaciones políticas se busca en discurso un proceso de transparencia en la gestión pública municipal y utilización de los recursos.

La jerarquía del gobierno municipal se representa de la siguiente manera:

- Nivel Superior: Concejo Municipal, Alcaldía, Comisiones de Trabajo

- Nivel Ejecutivo: Gerencia, Secretaría, Dirección Financiera, Dirección de Planificación, Dirección de Catastro, Oficina Municipal de la Mujer, Juzgado, Dirección de Servicios Públicos.
- Nivel Operativo: Áreas de trabajo y unidades de servicio que apoyan el nivel ejecutivo
- Nivel de Asesoría: auditoría interna, asesoría jurídica y muy importante la asistencia técnica nacional y de la cooperación internacional.

Organización político-administrativa

Los centros poblados están organizados en 12 micro regiones, cada una se conforma entre 2 a 14 lugares poblados, agrupados en base a su posición geográfica, estructura social, relaciones culturales, factores de producción, y otros elementos comunes. El proceso de Micro regionalización ha desembocado en el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y negociación entre vecinos y autoridades, mejorando también la atención de las necesidades comunitarias y comunales.

b. Lugares poblados

De conformidad con el análisis de lugares poblados realizado por Presidentes de COCODES el miércoles 03 de febrero de 2010, el municipio se encuentra dividido en 82 lugares poblados, agrupados de la siguiente manera:

**Cuadro No. 13 Lugares poblados
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010**

Casco Urbano	1
Aldeas	5
Cantones	56
Caseríos	16
Parajes	4

A continuación se detallan los nombres y número de lugares poblados que conforman cada microrregión.

**Cuadro No. 14 Lugares poblados por micro región
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010**

Micro región	Comunidades que la conforman
Micro región 1 Santa Rosa	<ol style="list-style-type: none"> 1 Aldea Santa Rosa 2 Cantón Paquinac 3 Cantón Ixcomal 4 Cantón Xetinamit 5 Cantón Graditas 6 Cantón Tzucac
Micro región 2 Chujuyub	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aldea Chujuyub 2. Cantón Lagunitas 3. Cantón Chiul 4. Cantón el naranjo 5. Cantón Quivalá 6. Cantón Aguilix primero 7. Cantón Aguilix segundo 8. Cantón Sibacá primero 9. Cantón Sibacá segundo 10. Cantón Sibacá tercero 11. Cantón Pachoj 12. Caserío la Nueva Jerusalén 13. Caserío Hermano Pedro 14. Caserío Los Hernández
Micro región 3 Los Reyes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantón Chigonón 2. Cantón Tierra Caliente 3. Cantón Mamaj I 4. Cantón Mamaj Central 5. Cantón los Reyes 6. Cantón Pajij I 7. Cantón Pajij II 8. Caserío Culiión de Pajij I
Micro región 4 Cruz Ché	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantón Cruz Ché I 2. Cantón Cruz Ché II 3. Cantón Cruz Ché III 4. Cantón Cruz Ché IV

Micro región	Comunidades que la conforman
Micro región 5 Lemoa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aldea Lemoa Central 2. Cantón San José Pachó 3. Cantón PachóChicalté 4. Cantón Chicabracán I 5. Cantón Chicabracán II 6. Cantón Cucabaj I 7. Cantón Cucabaj II 8. Caserío Cucabaj III 9. Cantón Pacaá I 10. Cantón Pacaá II 11. Caserío La Antena Cucabaj I 12. Caserío San José Cantón Cucabaj I 13. Caserío Pachó Aldea Lemoa 14. Cantón Paquiacaj
Micro región 6 Choacamán	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantón Choacamán I 2. Cantón Choacamán II 3. Cantón Choacamán III 4. Cantón Choacamán III sector central 5. Cantón Choacamán IV 6. Caserío PatzalaChoacamán IV 7. Caserío Cerro la Labor Choacamán IV 8. Choacamán V
Micro región 7 Xatinap	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantón Xatinap I 2. Cantón Xatinap II 3. Cantón Xatinap III 4. Cantón Xatinap IV 5. Cantón Xatinap V 6. Caserío Buena Vista Cantón Xatinap V 7. Caserío La Comunidad
Micro región 8 Xesic	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantón Xesic I 2. Cantón Xesic II 3. Cantón Xesic III el Tabil 4. Caserío PaxicayXesic III 5. Caserío las Cafeteras 6. Cantón Xesic IV
Micro región 9	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantón Pamesebal I

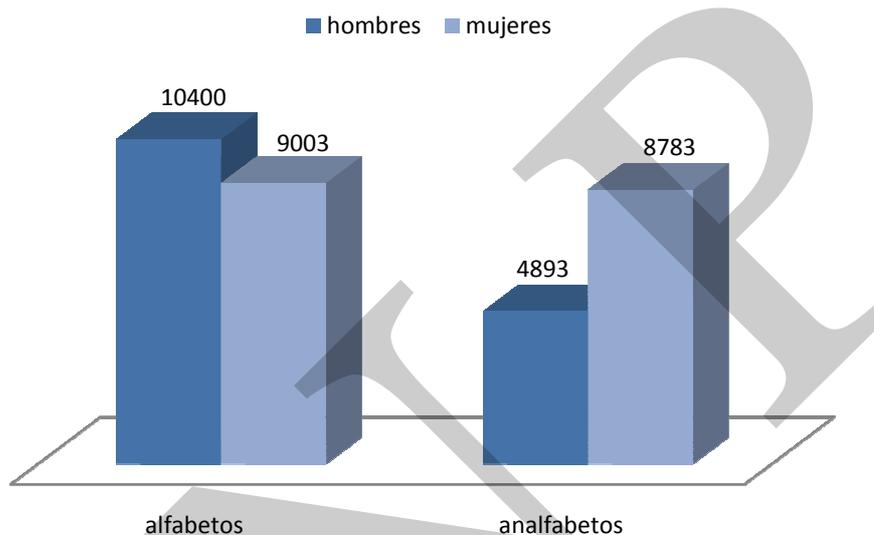
Micro región	Comunidades que la conforman
Pamesebal	<ol style="list-style-type: none"> 2. Cantón Pamesebal II 3. Cantón Pamesebal III 4. Cantón Pamesebal IV 5. Aldea El Chajbal
Micro región 10 Panajxit	<ol style="list-style-type: none"> 1. Panajxit I 2. Panajxit II 3. Panajxit III
Micro región 11 La Estancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantón La Estancia I 2. Cantón La Estancia II
Micro región 12 Área Urbana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casco Urbano 2. Caserío Las Ruinas 3. Aldea El Carmen Chitatul 4. Chicorral

Fuente: Oficina Municipal de Planificación Santa Cruz del Quiché 2010

c. Participación ciudadana:

Como fruto del proceso de descentralización política, la ciudadanía elige directamente a las autoridades locales (alcaldes, concejales y síndicos), así como a sus representantes departamentales en el Congreso Nacional (diputados) a través de procesos electorales cada 4 años. La siguiente gráfica muestra que existen más mujeres analfabetas registradas en el padrón electoral que hombres. El analfabetismo puede tener una influencia grande en la calidad de los resultados electorales, debido a que la población no está en condiciones de 'estudiar' los planes de trabajo de candidatos. El analfabetismo hace que la población sea más susceptible a emitir su voto, si no existen medidas de interlocución adecuada para socializar planes de trabajo y de gobierno.

Gráfico No. 23 Total de analfabetismo en Quiché
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010



▪ Fuente: Tribunal Supremo Electoral, Sede Municipal Santa Cruz del Quiché. 2010.

De las fortalezas del municipio es la organización que existe para lograr el desarrollo, cada uno de los 82 centros poblados cuenta con Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de primer nivel, 12 micro regiones y el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. El municipio cumple con el mandato de la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural en el sentido de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones por medio del sistema de consejos.

Otros espacios importantes de participación para el desarrollo del municipio, lo constituyen las Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal representado en el COMUDE, conformadas en cumplimiento con el código municipal. Son presididas por el Alcalde, los Síndicos y Concejales, tienen como propósito fundamental coordinar información y acciones para atender necesidades y/o aprovechar oportunidades. También cuentan con el apoyo y coordinación de entidades gubernamentales y no gubernamentales con experiencia en los temas y los conforman miembros de COCODES de segundo nivel. A continuación la lista de las comisiones.

- Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE
- Finanzas

- Salud y Asistencia Social
- Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana
- Probidad.
- Servicios de Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda
- Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.
- Derechos Humanos y La Paz.
- De la Familia, La Niñez y de la Mujer
- Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
- Seguridad Alimentaria y Nutricional

En todos los centros poblados existen alcaldías auxiliares y alguaciles los cuales se organizan para mantener el orden, la paz, y la comunicación entre los vecinos.

El sector de mujeres se encuentra organizado en 54 grupos en comunidades rurales con apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer. Estas organizaciones fueron fortalecidas en sus capacidades organizativas, administrativas, técnicas, de participación y de incidencia, por medio de un diplomado de donde eligieron a sus representantes ante el COMUDE. Existen otras asociaciones de mujeres que igual apoyan el desarrollo de las mujeres, como Secretaría Presidencial de la Mujer, Defensoría de la Mujer Indígena, CODEFEM, Ixmucané, CONAVIGUA, entre otras.

Problemática de la juventud

Los jóvenes son un potencial de acción transformadora con ideas e intereses propios de su conglomerado, no obstante los jóvenes son tan heterogéneos como la sociedad misma; pues no es lo mismo ser joven urbano, que ser un joven rural campesino, o mujer joven ladina o maya.

En las áreas rurales, el deterioro de la calidad de las áreas de cultivo (asociadas principalmente con la degradación ambiental) da como resultado que los jóvenes rurales tengan menos oportunidades para trabajar las tierras de sus antepasados, motivándolos a migrar hacia la Costa Sur, los centros urbanos o al exterior (Estados Unidos, México) en búsqueda de oportunidades laborales, como lo documentaron los talleres realizados en el marco del ejercicio mapeo participativo con las comunidades.

Los jóvenes tienen bajos niveles educativos, no cuentan con los recursos materiales (tierra y monetario) para poder emprender actividades económicas, carecen de los contactos y la preparación para acceder a empleos estables que les permitan tener ingresos suficientes para establecer y formar una familia.

En materia de Salud, la juventud enfrenta de manera más directa fenómenos como embarazos no deseados, vulnerabilidad a ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH/SIDA, exposición a la drogadicción, esto se produce a causa de los vacíos en términos de la

educación sexual y reproductiva, así como por motivo de la insuficiencia en materia de espacios de recreación sana.

Los jóvenes son actores políticos, pues es a partir de los 18 años que empiezan a ejercer su ciudadanía, sin embargo los partidos políticos no delegan en éstos, puestos de responsabilidad y oportunidades para que participen en las organizaciones políticas. Sin embargo, en el municipio existen primeras iniciativas de jóvenes, de las cuales se puede mencionar Juventud x K'iche', que surgió de un espacio de participación promovido por el Gobierno Municipal con acompañamiento de la Cooperación Internacional, y hoy en día apoyan de manera activa políticas ambientales y turísticas. Sin embargo restan muchas de sus demandas por ser atendidas, como espacios públicos de recreación y la práctica del deporte, así como de la infraestructura para tal fin y finalmente la creación de fuentes de empleo para contrarrestar adicciones al alcohol y las drogas, las pandillas juveniles “maras” y finalmente el desempleo¹¹,

Problemática de género

Existen marcadas desigualdades y exclusión entre hombres y mujeres en educación, salud, empleo, participación política; además se invisibiliza los aportes de la mujer al desarrollo.

Mujeres indígenas y rurales tienen una escolaridad de 3,4 años en promedio y por falta de capacitación profesional ellas trabajan, en su mayoría, en el sector agropecuario, artesanía y comercio de pequeña escala y como empleadas domésticas o promotoras voluntarias con poca hasta ninguna remuneración¹²

Un efecto directo del bajo nivel educativo y altos porcentajes de analfabetismo de las mujeres se debe a la dificultad de escapar del ciclo de extrema pobreza, explotación y empleo mal pagado; pues con una escasa preparación educacional la mayoría de las mujeres no pueden esperar sino ganar bajos salarios, en el caso de que encuentren trabajo.

En las comunidades rurales las mujeres además de dedicarse al cuidado del hogar y crianza de los niños, apoyan las actividades agrícolas y pecuarias, lamentablemente estas actividades son ampliamente subestimadas, pues al no generar un ingreso palpable su aporte no es reconocido.

Las mujeres con empleos precarios o sin empleo, tienen menos posibilidades de informarse sobre prevención y protección de su salud. Cuentan con escasas opciones para atender problemas relacionados con nutrición, saneamiento, efectos de la violencia, enfermedades de transmisión sexual, HIV, enfermedades crónicas, salud mental y sexual, entre otras.

También en vista de que muchos hombres emigran hacia las zonas urbanas y al exterior en busca de empleo, las mujeres tienen que asumir mayores responsabilidades. La violencia

¹¹ Estrategia de Género y Juventud, Municipalidad de Santa Cruz del Quiché 2009.

¹² Estudio: Mujeres jóvenes indígenas no académicas -Formación profesional- Christine Baum DED; Guillermo Marisuya ADAM. Guatemala diciembre 2009.

contra las mujeres adopta muchas formas, desde los maltratos en el ámbito doméstico, hasta las violaciones en sus diferentes expresiones física, sexual, psicológica y patrimonial; evidenciando con ello la opresión de la que es objeto la mujer y la impotencia ante tales abusos que afectan a las mujeres pero que dañan el tejido social.

Aunque los espacios de participación poco a poco se están abriendo aún no se ve un posicionamiento de la mujer en espacios de toma de decisiones y la inclusión de sus intereses en los programas políticos así como en los planes de desarrollo, pues en muchos casos las demandas propias del sector, son planteadas por los propios hombres en función de sus intereses.

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché en colaboración con el Programa Regional de Medio Ambiente en Centroamérica (PREMACA) elaboró una “Estrategia de Equidad de Género y Juventud” en el año 2009 la cual expresa preocupaciones y esperanzas de estos sectores; al mismo tiempo brindan la oportunidades de aumentar la sensibilización del público respecto de su situación.

d. Financiamiento del desarrollo local

Desde la entrada en vigencia de la actual Constitución Política de la República de Guatemala (en mayo de 1985), el Gobierno Central hace importantes transferencias de recursos financieros a las municipalidades, principiando con la asignación del 10% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, previsto en el Artículo 257 de dicha Constitución.

De la asignación constitucional, las municipalidades deben destinar por lo menos un 90% para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. El 10% restante podrán utilizarlo para gastos de funcionamiento.

Con la firma de los Acuerdos de Paz, asumidos como compromisos de Estado mediante la Ley Marco de los Acuerdos de Paz (Decreto Número 52-2005), se estableció el denominado IVA-Paz, cuya distribución se realiza en la forma indicada en el Decreto Número 66-2002, cuya visualización se presenta en las siguientes figuras:

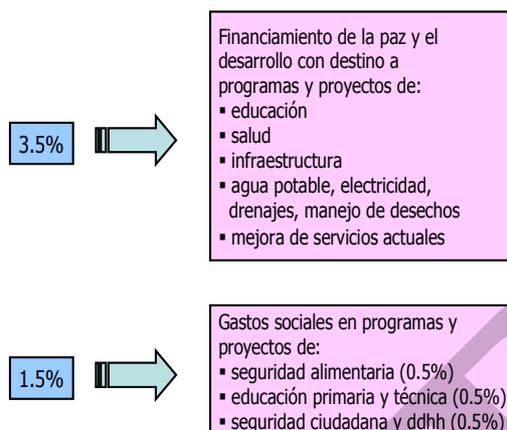


Figura No. 12 : Destino IVA-PAZ.
Fuente: PROMUDEL, con base en el Decreto Número 66-2002.

e. Distribución del monto para la paz y el desarrollo, según Decreto 66-2002

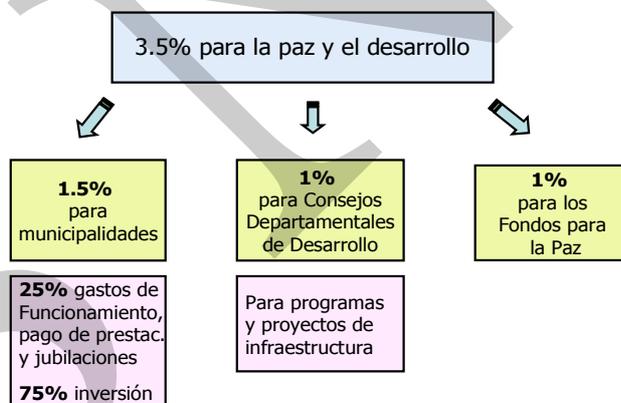


Figura No. 13 Distribucion del monto para la paz.
Fuente: PROMUDEL, con base en el Decreto Número 66-2002.

Las municipalidades reciben también montos significativos de recursos financieros provenientes del Impuesto de Circulación de Vehículos y del Impuesto a los derivados del petróleo.

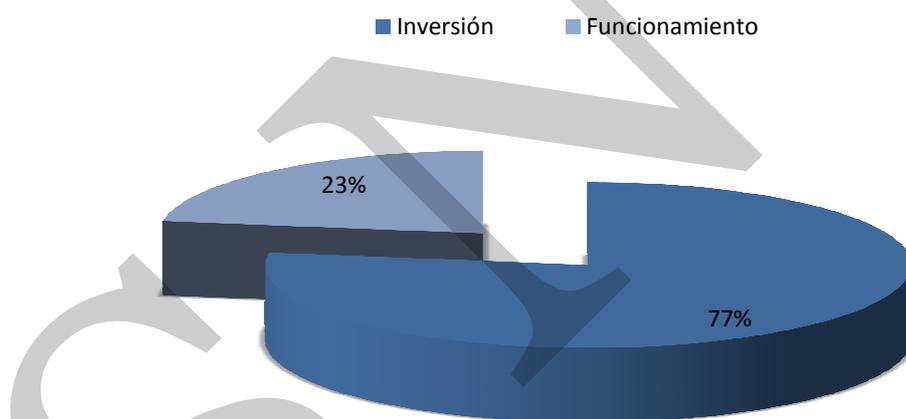
Los recursos correspondientes al 1% del IVA-Paz que el Gobierno Central transfiere para ser administrados por los CODEDE, finalmente llegan a fortalecer las finanzas de las municipalidades.

Para acceder a los recursos financieros del IVA-Paz, administrados por los CODEDE, las municipalidades deben someter a la aprobación de estos Consejos sus respectivas propuestas de inversión para cada ejercicio fiscal, según está establecido en la Norma General 1.8 del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

f. Eficiencia en la gestión pública municipal

La Municipalidad de Santa Cruz de Quiché es la entidad encargada de velar por la administración los recursos públicos, en este sentido es importante analizar la relación de los gastos de inversión versus gastos de funcionamiento. En conclusión, de acuerdo a la gráfica posterior, por cada 1 Q de gasto en funcionamiento se invirtieron 3.34 Q en el año 2009, lo que demuestra una relación equilibrada de eficiencia, pero que tiene un importante potencial de mejora, si se incrementan todavía más los ingresos propios.

Gráfico No. 24 Destino del Presunuesto Municipal
Santa Cruz del Quiche, Quiché



Fuente: AFIM Santa Cruz del Quiché 2009

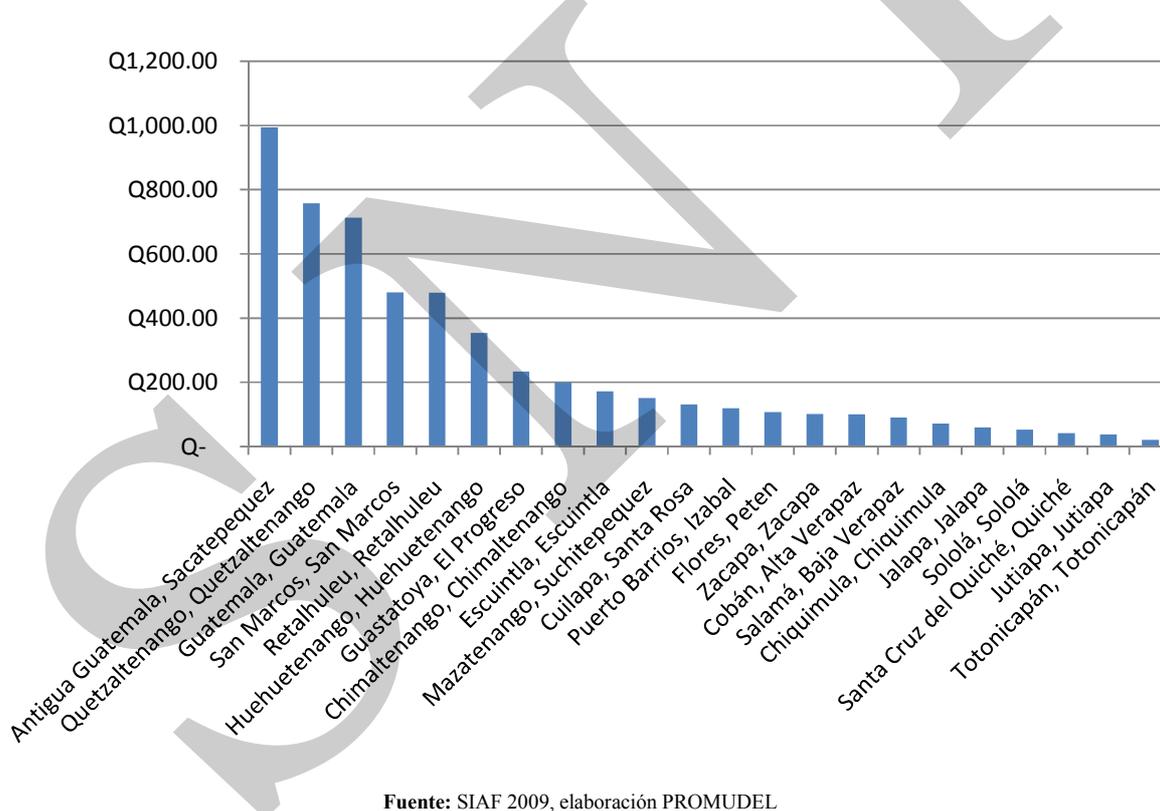
g. Situación de la generación de ingresos propios

Santa Cruz de Quiché es un municipio que ha ido incrementando ingresos propios en los últimos años, como lo muestra la gráfica. Sin embargo, el nivel de dependencia del gobierno central fluctúa entre el 85% (2005, 2006) y el 82% (2007), siendo todavía relativamente alto. Esto significa que todavía existe un fuerte potencial para mejorar la recaudación en el nivel municipal, y así poder elevar el recurso disponible para la inversión en el desarrollo, bajo la

responsabilidad tanto de la municipalidad, como de los ciudadanos en su función de contribuyentes y fiscalizadores del recurso público.

Tomando como un indicador de capacidad institucional para el desarrollo los Ingresos Propios per Cápita, y tomando en cuenta como muestra a todas las cabeceras municipales, se observa que Santa Cruz del Quiché está en el puesto No. 20, recaudando Q 41.91 por cada vecino que habita en el municipio para el 2009, correspondiente a un 4% de lo que recauda Antigua Guatemala, la cabecera que mejor recaudación propia per cápita demuestra, recaudando Q 994.27. Dicho de otra manera: por cada Q 100 que Antigua recauda por vecino, Santa Cruz recauda Q. 4 Si vemos la estructura y el crecimiento económico del municipio (dimensión socio-económica) es fácil observar un enorme potencial de mejora de los ingresos propios.

Gráfico No. 25 Ranking ingresos propios per cápita – cabeceras departamentales 2009
Santa Cruz del Quiché 2010



Fuente: SIAF 2009, elaboración PROMUDEL

h. Conclusiones dimensión político institucional:

1. El municipio tiene una estructura político-administrativa conformada por 12 microrregiones, que aglutinan a los 82 centros poblados, los cuales cuentan con sus respectivos COCODES de primer y segundo nivel. Esta estructura favorece la

coordinación de proyectos y medidas que favorecen el desarrollo del municipio y contribuye a la gobernabilidad por constituir una red de comunicación ampliamente aceptada por la población. Se hace visible la necesidad de desconcentrar servicios hacia ciertos centros poblados para mejorar la atención de necesidades a los vecinos, siguiendo el ejemplo de la dependencia de RENAP en Santa Rosa Chujuyub. Aquí de igual forma se cuenta con un cobrador para el boleto de ornato como una medida de desconcentración, que puede orientar sobre la relación costo-beneficio de este tipo de medidas.

2. El Concejo Municipal de Santa Cruz de Quiché se encuentra liderado por el señor Alcalde Municipal. Hasta el momento en el Concejo no existe representación de la mujer a través de los mecanismos de elección popular. Sin contar al Alcalde se puede concluir que cada miembro del Concejo Municipal representa a 10.055 habitantes. Se puede observar que la estabilidad del gobierno municipal en los últimos 7 años es un indicador positivo de gestión, que puede afrontar sostenidamente situaciones de desequilibrio social de manera consensuada con la promulgación de varias ordenanzas, dentro de las que destaca el Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, así como la Política Pública de Promoción del Turismo vías al 2012, la Política de Gobierno con pertinencia cultural.
3. La participación de la ciudadanía en Santa Cruz del Quiché se da a través de los mecanismos de elección popular de autoridades locales y de participación a través de los Consejos de Desarrollo. En este campo cabe destacar que 56% de la población analfabeta que participa en las urnas corresponde a mujeres. La alfabetización de la mujer es un tema prioritario para elevar la calidad del voto y de la participación directa, sin dejar de lado la necesidad de hombres y mujeres de conocer más acerca de los planes de trabajo de los candidatos previo al voto y de poder criticar dichos planes de trabajo de manera constructiva y en base a capacidades mínimas.
4. En materia de participación indirecta, es decir a través de los COCODES y del COMUDE se requiere fortalecer el trabajo y nivel de institucionalidad con herramientas de trabajo en grupos grandes en el caso del COMUDE. En el caso de los COCODES, estos sufren cierta volatilidad al ser electos cada 2 años (con posibilidad de reelección y sin sobrepasar el período administrativo de la autoridad municipal electa), aunque generalmente sus miembros rotan en funciones y esto ayuda a mantener cierta continuidad. Las capacidades para priorizar proyectos, ejecutar y fiscalizar obras públicas por parte de los COCODES son limitadas y requieren mayor fortalecimiento. A nivel de CODEDE, la participación de la población deja de ser tan activa, ya que está más lejos de su realidad y de su poder de incidencia. En este sentido se necesita fortalecer la asociatividad de grupos vulnerables en el nivel departamental, de forma que logren incidir en la inversión pública que se negocia a este nivel. Debido a que la juventud es un grupo importante dentro de la población es necesario apostar a su formación ciudadana, ya que a partir de los 18 años se convierten en ciudadanos con el derecho al voto para la elección de autoridades locales, departamentales y nacionales.

5. Una de las debilidades más críticas del gobierno municipal es la baja recaudación de impuestos y tasas locales, lo que desemboca en una alta dependencia del gobierno central para gestionar programas, y proyectos de desarrollo. En este sentido existe una separación seria entre ciudadanos y gobierno local para construir desarrollo de manera conjunta. Los sectores que más contribuyen a las finanzas municipales no necesariamente corresponden a los sectores económicamente más fuertes del municipio. Se puede sostener que el sector comercial informal (a través del piso de plaza) es el contribuyente número 1 del municipio con un 61%, seguido por el comercio 19%, y el transporte 14%. Esta situación, en una ciudad con crecimiento económico (reflejado p.e. en las cifras de líneas telefónicas e internet), es tan inaceptable como la débil contribución del sector de la construcción en un 6%.
6. El problema de baja recaudación y el bajo aporte de los sectores económicamente fuertes, obliga a pensar en estrategias que promuevan una cultura de cobro por parte de las autoridades locales, así como una cultura de pago por servicios públicos por parte de la ciudadanía, de forma que 'lo público' deje de ser 'un negocio de nadie' y pase a ser 'una prioridad de todos'. Santa Cruz de Quiché tiene el reto de superar su posición número 20 en el ranking de ingresos per cápita de las cabeceras municipales, cobrando Q4 anuales por cada persona en comparación con otros municipios como la recaudación de casi Q 1.000 por parte de La Antigua Guatemala, en la posición número 1, en base a datos SIAF 2009. Las reformas al Código Municipal ejercen cierta presión pero incentivan al mismo tiempo la mejora en la recaudación local, premiando el esfuerzo fiscal. A nivel organizacional es necesario rediseñar la estructura y las funciones de la AFIM con el fin de enfatizar una recaudación efectiva y equitativa, y sobrepasar la casi exclusiva orientación hacia el gasto.
7. La Municipalidad está haciendo esfuerzos serios para mejorar las capacidades institucionales, especialmente en las áreas de Finanzas, Servicios Públicos, Atención a la Mujer Niñez y Juventud, Promoción de la Economía y la Cultura Local. Un avance adicional constituye la gestión desconcentrada del tránsito vehicular a través de la PMT. Todavía se requiere mejorar los procedimientos internos de gestión municipal a través de procesos ordenados y sencillos de modernización. El organigrama de la municipalidad debe convertirse en un modelo delgado y ágil, con especial orientación hacia la planificación, ejecución y supervisión de obras de infraestructura urbana de calidad vinculadas a la prestación respectiva de servicios públicos sostenibles, tomando en cuenta el rol de desarrollo económico regional, que Santa Cruz de Quiché como cabecera ha adquirido en los últimos años por su naturaleza institucional y posicionamiento geográfico.
8. En el municipio existen prácticas de fomento de una cultura ciudadana basada en el cuidado de la naturaleza y la promoción de un ambiente saludable a través de la gestión integral de los residuos sólidos, para lo cual se cuenta con un reglamento publicado en el Diario Oficial, y en implementación bajo colaboración de la comisión FETARN. En materia del servicio de agua potable, no existe un instrumento actualizado y consensado

para normar, regular y supervisar el sistema completo de prestación del servicio, que en un 50% en el área urbana se encuentra en manos de grupos o empresas privadas.

9. La municipalidad de Santa Cruz del Quiché ha iniciado un proceso de concertación ciudadana, reflejado –sobre todo– en la política pública de turismo, en el proceso de cambio promovido alrededor de la GIRS y en la construcción del PDM. Adicionalmente existen esfuerzos innovadores de aplicación de herramientas de promoción de la interculturalidad en la atención al vecino y a los problemas del municipio.
10. Así mismo en el fomento de la equidad de género, se puede mencionar que la instauración de la Oficina Municipal de la Mujer Niñez y Juventud es una instancia de alta relevancia que atiende con efectos positivos proyectos y programas orientados a elevar la calidad de vida de sus grupos meta, en buena medida gracias a la disponibilidad de recursos de cooperación internacional y ciertos recursos municipales presupuestados. Existe, sin embargo, el reto de fortalecer la gestión en estas áreas hacia la atención eficaz de demandas, sin perder de vista el rol promotor que le corresponde a la municipalidad. Actualmente se puede mencionar que 16% de integrantes de COMUDE 10% de integrantes de COCODES son mujeres.
11. Para contar con una base político-institucional sólida es importante tomar medidas de fortalecimiento y desarrollo organizacional en la municipalidad, para mejorar la atención de los vecinos y sus problemas de manera eficiente, eficaz y humana. Existen buenas prácticas ya logradas en materia de contratación, (re)ubicación del personal de acuerdo a su vocación. De momento no se cuenta con una atención sistemática e institucionalizada de la gestión de los Recursos Humanos dentro de la municipalidad. No existe, por ejemplo, una unidad específica con la competencia y los recursos técnicos y financieros para tal efecto.
12. El vínculo entre la Municipalidad y el COMUDE demuestra un bajo nivel de institucionalidad y carece de mecanismos sistemáticos para fomentar un trabajo de cooperación en beneficio del municipio. Los procedimientos del COMUDE para la toma de decisión están desarrollados en el marco de un reglamento, sin embargo la aplicación y el conocimiento del mismo por parte de sus integrantes es bastante limitado. El COMUDE representa de momento un espacio de intercambio de información que contribuye al diálogo de la ciudadanía con sus autoridades en base a la rendición periódica de cuentas. En menor grado se caracteriza por ser un espacio de incidencia en la toma de decisiones por parte de las autoridades municipales.

13. Las comisiones del COMUDE son un paso importante hacia una gestión municipal concertada del desarrollo. De momento de las cinco comisiones existentes, dos de ellas están fortalecidas e involucran de manera activa a grupos ciudadanos a fin de generar productos de beneficio en los temas de su interés. Las restantes comisiones tienen una constitución predominantemente técnica con una participación (que se debe valorar) casi exclusiva de las entidades desconcentradas del estado, así como de instituciones de la cooperación internacional pero con débil representación ciudadana.

14. El municipio cuenta con una presencia significativa de programas de la cooperación internacional. En el ámbito de la cooperación técnica proveniente de agencias de gobierno tienen presencia el Programa Municipios para el Desarrollo Local PROMUDEL, de las cooperaciones sueca y alemana, ejecutado por GTZ, el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica DED, el Programa de Apoyo al Medio Ambiente PREMACA de la cooperación danesa, Water for People de fuentes privadas de cooperación estadounidense y ha contado con programas oficiales de USAID (Estados Unidos) programas de cooperación financiera a través de KfW en diferentes ámbitos y períodos.

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché en colaboración con el Programa Regional de Medio Ambiente en Centroamérica (PREMACA) elaboró una “Estrategia de Equidad de Género y Juventud” en el año 2009 de la misma se ha iniciado con el apoyo a grupos de mujeres organizados con proyectos productivos por medio de la oficina municipal de la mujer, juventud y niñez, para fortalecer a éste sector, debido a que las mujeres en especial del área rural tienen la problemática de una baja escolaridad, trabajar en el cuidado de la producción pecuaria de traspatio, cuidado de la casa generando bajos ingresos económicos a su familia.

6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual

El municipio de Santa Cruz del Quiché, es la cabecera departamental de Quiché, caracterizándose por tener una población heterogénea con el 83% indígena y 17% ladina, donde las proyecciones del INE hacia el 2009 fue de 90,890 habitantes, con una densidad poblacional de 487 habitantes /km², ubicado a una distancia de 162 km de la ciudad capital y situado entre las cuencas del río motagua y río salinas, organizado en 82 lugares poblados agrupados en 12 micro regiones.

La heterogeneidad de la población también implica disparidad en la distribución y acceso a los servicios básicos, así como la brecha entre lo urbano y rural cuanto al nivel de desarrollo social y humano, evidenciado en los niveles de analfabetismo de la población rural, condiciones de desnutrición y altos índices de morbilidad por causas prevenibles en la población materna-infantil. Todo ello como reflejo de una situación de pobreza y extrema pobreza en el área rural.

Con una mayoría de la población indígena se tiene una riqueza lingüística, expresiones culturales y espirituales, con la debilidad de poca población lecto-escritora, éstas manifestaciones tienen el apoyo de varias organizaciones y el respaldo del gobierno municipal, impulsando como una diversificación económica el turismo cultural y espiritual, para ello se tiene la estrategia de promoción y ventaja competitiva turística del municipio donde se identificaron e impulsan cuatro sitios denominados anclas.

Como parte de la economía el municipio tiene un efecto de crecimiento en el comercio diversificado, al ser un centro urbano de convergencia a nivel departamental y regional, en especial en el sector de servicios, además se encuentran empresas de reconocimiento a nivel nacional en vías de expansión como Embotelladora India Quiché, Corporación Batres S.A (Farmacias Batres). Otro sector importante en expansión de manera conjunta con el turismo, es el textil típico (cortes, blusas, fajas y accesorios) y artesanías como la trenza de palma, donde se confeccionan detalles y accesorios para botellas de Ron Zacapa centenario, para ron Salla (EUA), ron Royer (Canadá), los cuales son confeccionados por mujeres.

Este desarrollo comercial buscar ser amigable con el medio ambiente, para lo cual el gobierno municipal consciente de su importancia en la calidad de vida de los habitantes conforma y ésta fortaleciendo la Unidad de gestión ambiental (UGAM) y ha respaldado la comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales (FETARN) del COMUDE que impulsa y gestiona proyectos e iniciativas con enfoque integral sostenible generando la diversificación de ingresos económicos a nivel familiar, incidiendo en un mayor poder de adquisición para servicios médicos, educación e ir superando las actuales brechas para el municipio.

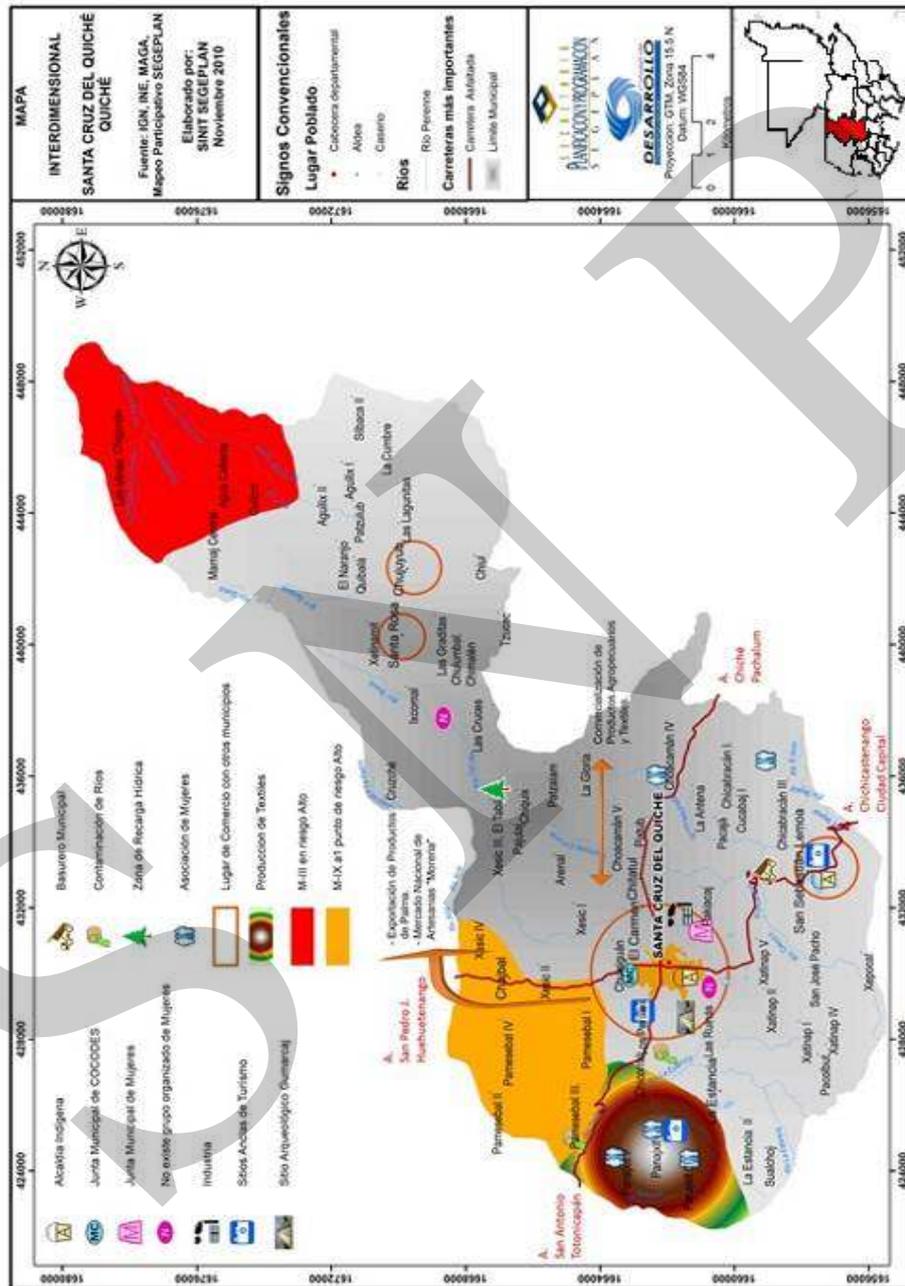
La mayor problemática existente es el alto grado de contaminación por descarga de aguas residuales y desechos sólidos, en el análisis de gestión de riesgo, se identifico al municipio con un riesgo medio y a las micro regiones Chujuyub, Xesic y Pamesebal en un riesgo alto,

sobresaliendo la región que forma parte del corredor seco, la cual se vio afectada con el efecto climático del niño.

Algunas de las brechas existentes, que frenan el desarrollo son el alfabetismo donde el municipio se ubica en el lugar No. 5 en comparación con los municipios del departamento con un analfabetismo del 29.81%, una débil cobertura del nivel básico y diversificado del sector público, los cuales están siendo cubiertos por la iniciativa privada, donde un alto porcentaje de la población no tiene acceso por el alto costo, como parte de la oferta educativa en el territorio existen varias extensiones universitarias, incluida la estatal, todas con diversidad de oferta de carreras.

Una de las debilidades de la administración municipal es la baja recaudación de impuestos y tasas locales, manteniendo una alta dependencia del gobierno central tanto para funcionamiento como para la ejecución de proyectos de beneficio social.

Esquema Geográfico No. 1 Diagnóstico de desarrollo territorial actual



VII. Propuesta de planificación municipal

Considerando las fortalezas, debilidades reflejadas en el DT, tomando en cuenta las propuestas planteadas por la población dentro del COMUDE, el equipo técnico-asesor de planificación en acuerdo con autoridades identifico y priorizo factores clave para el desarrollo del municipio lo que brindo elementos y argumentos para elaborar un esquema de articulación de políticas, programas y proyectos municipales.



Figura No. 14 Esquema de la articulación de políticas, programas y proyectos en base al análisis territorial.
Fuente: DMP 2010

7.1 Visión

Santa Cruz del Quiché es un municipio intercultural que valora la diferencia y la convierte en una oportunidad para construir una cultura de convivencia pacífica en donde sus habitantes y autoridades colaboran para orientar y construir el rumbo de su propio desarrollo de manera equitativa. La economía del municipio es dinámica y ambientalmente sustentable abriendo oportunidades de empleo gracias a un entorno institucional y a una infraestructura ordenada que responden de manera sostenible a las demandas del desarrollo territorial del municipio estimulando así la inversión privada. La administración pública provee servicios eficientes y autosostenibles en el marco de políticas públicas concertadas con la sociedad civil y el sector privado fundamentadas en la conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio

natural. La población del municipio cultiva su identidad espiritual, cultural y lingüística representándola orgullosamente a nivel nacional e internacional.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Para el año 2020 el municipio ha fortalecido su riqueza cultural, a la apertura de todos los espacios de participación e incidencia, de los vecinos de manera equitativa, en las diferentes manifestaciones de organización y de manera individual para la toma de decisiones, e involucrados en el desarrollo del municipio sostenible en equilibrio con la madre naturaleza.

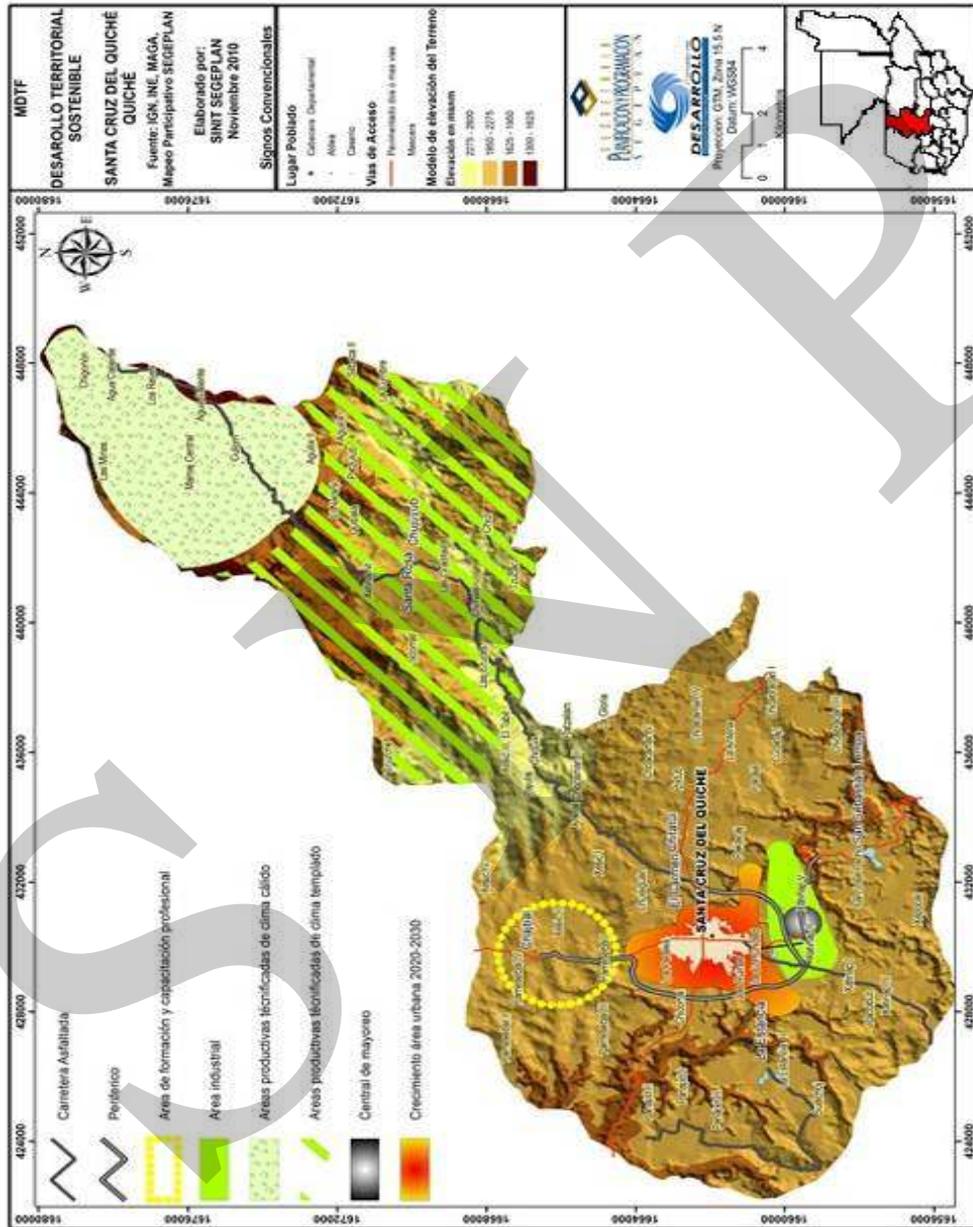
Dentro de varias acciones que se han desarrollado, se encuentra el fortalecer el circuito turístico, impulsando la recuperación de los recursos naturales, riqueza ancestral y las diferentes manifestaciones culturales propios de la capital del reino k'iche, éste circuito turístico es una de las plataformas para el crecimiento económico de varios sectores como el hotelero, agencia de viajes, restaurantes, servicios bancarios, de comunicación; con ello la generación de empleos con calidad profesional es importante; teniendo un efecto en forma de dómينو, al contar con mayores recursos para brindar una educación con calidad a toda la población, la formación técnico científica por los entes encargados, se tiene una mayor y mejor accesibilidad a los servicios de salud, principalmente preventivo.

El municipio, por medio del gobierno local, en coordinación con diversos entes, se ha enfocado en generar los espacios necesarios para la formación constante de mano de obra calificada, uno de ellos son los estudios formales que brindan los diversos centros educativos, además ha impulsado la formación de una importante población que no ha podido asistir a las escuela o bien únicamente los primeros grados, para ello se cuenta una zona en la región de Chajbal donde se ha gestionado el funcionamiento de centros de formación de capital humano con un alto rendimiento para responder a la demanda laboral local, disminuyendo los índices de violencia y delictivos, incrementando el poder adquisitivo y por ende la población en los centros de educativos a nivel municipal.

El desarrollo socioeconómico se ésta realizando en todo el municipio, teniendo áreas especialmente identificadas en base a sus condiciones bioclimáticas y sociales, dado el caso al inicio del la ejecución del PDM que se tenía una zona que conformaba el corredor seco, el mismo se ha ido reducido al tener zonas de cultivo de frutales semi tropicales debidamente tecnificados, con técnicas agroforestales al igual que las especies forestales de rápido crecimiento que tiene al rebrote, generando alimentos, trabajo, recuperación de suelo y recurso hídrico, disminuyendo los índices de morbilidad y mortalidad especialmente materno infantil.

Se ha impulsado la recuperación y manejo del impórtate recurso forestal existente en el municipio en especial en la zona de la microrregión de Santa Rosa, la misma está generando un importante aporte al manto acuífero que alimenta los diferentes nacimientos y a los pozos de agua que abastecer a una parte importante de la población.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Santa Cruz del Quiché, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico territorial, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF

Problemática

- El alto grado de degradación del medio ambiente y los recursos naturales por medio del desfogue directo de las aguas domiciliarias a cuerpos de agua, los desechos sólidos sin ningún tratamiento, la disminución de la masa boscosa han incidido de manera directa en los bajos caudales del recurso hídrico, en especial el utilizado en las tomas que alimentan el sistema de agua domiciliar del casco urbano afectando la salud de sus habitantes y debilitando la inversión económica de empresas que desean invertir en el municipio al no contar con los servicios mínimos.
- Existe una débil recaudación de ingresos en las arcas municipales especialmente lo que proviene del comercio formal quienes aportan únicamente el 19% y del transporte el 14%, dependiendo en un alto porcentaje del aporte del gobierno central para la ejecución de proyectos de beneficio para la población.
- Siendo la cabecera municipal, el municipio cuenta con una elevada tasa de mortalidad materna con 198.2/100,000nv al 2009 por causas prevenibles y contando con diversidad de servicios médicos, por causas multifactoriales, una de ellas es el nivel de pobreza general y extrema que aun mantienen el municipio, aunado a una baja producción agropecuaria por falta de una diversificación y encadenamiento productivo.
- Bajos niveles de preparación profesional general y especializada para responder a la demanda laboral, debido a la poca cobertura de la educación pública en los niveles de básico y diversificado, servicio cubierto en su mayoría por establecimientos privados a los cuales por el poder adquisitivo familiar limita el acceso a los mismos.
- Siendo que en la cabecera departamental ha existido un crecimiento exponencial de la construcción para vivienda, para negocios, como bodegas especialmente de materiales de construcción y de productos de consumo, del parque vehicular fijo y de paso, sin ningún plan de ordenamiento territorial que conduzca al aprovechamiento sostenible de los espacios y el uso potencial del suelo.

Potencialidades

- Por ser la cabecera departamental existen una diversidad de servicios de salud como los son el hospital nacional, hospital del IGSS, centro de salud, puesto de salud, clínicas y hospitales privados que pueden incidir en la disminución substancial de los índices negativos de mortalidad y morbilidad por causas prevenibles.
- La consolidación de la comisión de fomento económico turismo ambiente y recursos naturales (FETARN) del COMUDE, tienen la capacidad de la gestión de recursos económicos para ejecución de programas encaminados a la protección y recuperación del medio ambiente y recursos naturales generando una ventana importante para el desarrollo económico en éste rubro de manera sostenible, disminuyendo el actual índice de pobreza general 54% y pobreza extrema 13%
- La riqueza cultural del municipio con sus diferentes expresiones artísticas, de tradiciones fortalecidas al interrelacionarse dos culturas, se tiene la potencialidad de construir una sociedad que reconoce, respeta y valora las diferencias culturales, fortalecidas por diferentes instancias que fomentan estas expresiones y con el respaldo del gobierno municipal.
- El desarrollo económico en la diversificación comercial, especialmente con el crecimiento de la actividad de la pequeña y media empresa, como la ubicación estratégica de empresas transnacionales para comercializar sus productos en la región, abre las puertas para el aumento de la oferta de mano de obra y demanda la calidad de formación de la fuerza laboral necesaria.
- El municipio se encuentra interconectado con otros municipios y departamentos a través de una red de carreteras y vías de acceso generalmente transitados lo que posibilita mayor intercambio comercial así como la circulación de bienes y servicios.
- La gestión municipal cuenta con líneas estratégicas definidas para continuar con acciones encaminadas al desarrollo integral del municipio, con el respaldo de la cooperación internacional, lo cual incidirá en la credibilidad de la población para una mayor recaudación de ingresos propios para la inversión en proyectos de interés municipal, superando la actual posición 20 de las 22 cabeceras departamentales en el ingreso per cápita, en comparación con las demás cabeceras departamentales a nivel nacional.

En base a las potencialidades y problemáticas del municipio, se analizaron los ejes de desarrollo para planificación, siendo esto los siguientes:

I Eje de Gobernanza Ambiental

Este eje está orientado a promover el manejo sostenible y aprovechamiento racional del patrimonio natural, reducir la contaminación como una contribución a mejorar las condiciones de salud y la conservación de los recursos naturales, incluyendo la recuperación de la diversidad biológica en el municipio; fortaleciendo la capacidad local y municipal en la prevención, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en el municipio.

La finalidad del eje de Gobernanza Ambiental es mejorar la coordinación, coherencia y sinergias entre el sector público, privado y sociedad civil.

II Eje de Desarrollo Territorial Sostenible

Este eje comprende la planificación, organización, dirección, desarrollo y gestión de zonas de vida, proyectos estratégicos que sirvan para la generación de condiciones de vida favorables en lo urbano, rural y regional, mediante la conservación y protección de los recursos naturales y de las actividades productivas para la dinamización, acercamiento e intercambio de los servicios sociales y económicos a la población.

III Eje de Fortalecimiento Institucional

El eje propone servicios públicos gestores de cambio, con funcionarios y servidores públicos capacitados para asumir sus roles de manera eficiente y mecanismos de participación y transparencia que faciliten el consenso sociopolítico.

IV Eje de Promoción Económica Municipal y Regional

Se relaciona con las estrategias de promoción de la productividad y competitividad en función de la conectividad que existe con otros municipios y departamento, el fomento de la asociatividad de los productores, el encadenamiento productivo y el impulso de las regulaciones municipales para que la productividad se mas sostenible y sustentable.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Gobernanza ambiental
Santa Cruz del Quiche, Quiché.2010

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el manejo sostenible del recurso hídrico, con un enfoque de un manejo integral de cuencas para optimizar las condiciones de calidad de los servicios y el saneamiento.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Incrementar la cobertura y calidad del servicio domiciliario de agua potable y agua residual para la disminución de enfermedades y aprovechamiento de recursos.	Incremento en el 70% de cobertura del saneamiento del agua al 2020	Elaboración e implementación de un Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el Municipio con enfoque del desarrollo territorial	Implementación del sistema de monitoreo sobre parámetros de calidad y cantidad en las fuentes hídricas (pozos, manantiales y ríos) y redes de distribución (parámetros de salud)	Tabil, Cucabaj, Aguacate, Chimente, pozos del casco urbano.
			Implementación del sistema de control y consumo en la cabecera municipal, incluyendo la micro y macro medición	
	Reducción en 50% de los índices de contaminación derivados de las aguas residuales para el 2015		Construcción de reservorios de agua pluvial (aljibes, embalses) en zonas rurales sin o con deficiente servicio de agua potable	cabecera municipal, Pamesebal
			Dotación de letrinas ecológicas (Aboneras) en áreas sin manejo adecuado de	Mamaj, Tierra Caliente, Sibacá

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el manejo sostenible del recurso hídrico, con un enfoque de un manejo integral de cuencas para optimizar las condiciones de calidad de los servicios y el saneamiento.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			excretas	
			Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales para el mejoramiento de las condiciones ambientales.	
1.1.2 Impulsar el manejo integral de cuencas con enfoque en las áreas de recarga hídrica para garantizar el flujo sostenible del agua (pozos, nacimientos y ríos)	Para el año 2020, los proyectos municipales se trabajan bajo el concepto de manejo integrado de cuencas.	Delimitación, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de recargas hídricas.	Identificación y delimitar las áreas de recarga hídrica en el municipio en una base cartográfica.	municipalidad
			Manejo integral de cuencas y subcuencas en la planificación territorial	municipalidad
			Conservación y manejo de áreas de recargas hídricas comunitarias a través de Comités de Microcuencas	Microregión de Xesic, Pamesebal, La Estancia, Choacaman
1.1.3 Reglamentar el uso, aprovechamiento, conservación y gestión integral de las aguas subterráneas y	Para el 2015 la municipalidad ha impulsado un reglamento para	Negociación de la Municipalidad con los actores	Reglamentación de la Gestión integral del recurso hídrico en el municipio.	municipalidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el manejo sostenible del recurso hídrico, con un enfoque de un manejo integral de cuencas para optimizar las condiciones de calidad de los servicios y el saneamiento.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
superficiales, incluyendo las áreas de recargas hídricas para la optimización del recurso.	la gestión integrada del recurso hídrico. (GIRH)	involucrados para llegar a un reglamento consensuado sobre la gestión y manejo integral del recurso hídrico	Campaña de sensibilización y difusión de los reglamentos existentes frente a la temática del agua a todo nivel	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2: Impulsar el manejo participativo y sostenible los recursos naturales para la conservación y aprovechamiento racional del patrimonio natural manteniendo la diversidad biológica con énfasis en el área comunitaria.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
1.2.1 Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que propicien un desarrollo económico y social del territorio	La municipalidad al 2018 obtiene un 10% de sus ingresos propios en el rubro de recursos naturales.	Cadena de valores y generación de empleo.	Identificación y aprovechamiento de procesos sostenibles dentro de la cadena de madera.	Las Cafeteras, Cruz che, El Arenal, Tabil, Lemoa
		Declaración de áreas protegidas	Identificación, planificación y desarrollo participativo de áreas con atractivos paisajísticos en el municipio.	municipalidad
1.2.2 Fomentar la recuperación de la masa boscosa y minimizar el avance de la frontera agrícola, privilegiando especies nativas y otras de carácter curativo tradicional.	Incremento en un 10% anual de áreas reforestadas con relación al año 2010.	Reforestación dirigida a las áreas de recarga hídrica, aplicando especies forestales y frutales	Encadenamiento sostenible de la comercialización de leña	En zonas de recarga Hídrica
			Implementación de guardabosques para la gestión controlada de los recursos	
	Anualmente a partir del 2011 se han implementados por lo menos 2 sistemas agroforestales por año, acorde a las condiciones bioclimáticas.	Reforestación de áreas de recargas hídricas en zonas de mayor impacto		
	A partir del 2012 se aplica un sistema de monitoreo de la tala ilegal	Aprovechamiento sostenible del recurso forestal.	Implementación del Sistema de monitoreo, control y acompañamiento en la sanción	municipalidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2: Impulsar el manejo participativo y sostenible los recursos naturales para la conservación y aprovechamiento racional del patrimonio natural manteniendo la diversidad biológica con énfasis en el área comunitaria.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
	forestal desde la FETARN		frente a la tala indiscriminada de árboles	
			Implementación de fuentes alternativas de combustión en el área rural para minimizar el uso de leña	
1.2.3 Identificar y proteger ecosistemas únicas en el territorio para brindar espacios óptimos a la diversidad biológica de la región y su aprovechamiento en las campañas de sensibilización ambiental y fortalecimiento turístico	Para el 2012 se ha realizado un estudio de biodiversidad de las áreas protegidas.	Recuperación de la diversidad biológica del municipio	Identificación de ecosistemas originales en el municipio para su declaración como área protegida municipal	UGAM MUNI
			Promoción la Investigación de la diversidad biológica existente en el municipio a través de la participación de las Universidades locales	UGAM MUNI
			Formulación de un plan de manejo de áreas con atractivo natural bajo el concepto de aprovechamiento sostenible.	Lemoa, Pamesebal I y III, La Estancia, Las Ruinas, Panajxit

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.3: Reducir la contaminación del patrimonio natural como una contribución a mejorar las condiciones de salud y la conservación de los recursos naturales, incluyendo la recuperación de la diversidad biológica en el municipio				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
1.3.1 Promover la gestión y manejo integral de los residuos y desechos sólidos para generar oportunidades de desarrollo socioeconómico.	Para el 2015 se ha implementado un sistema integral de residuos sólidos en área rural.	Gestión y manejo integral de los residuos y desechos sólidos	Manejo sostenible de los desechos sólidos domiciliarios.	casco urbano
			Implementación de un servicio de recolección, transporte y manejo integral de los residuos y desechos sólidos.	Panajxit
	Se tienen un sistema de biodigestión a base de desechos orgánicos, en funcionamiento para el 2013.	Inserción laboral de la mujer en proyectos ambientales	Planificación e implementación de un proyecto de biodigestión a base de la fermentación de residuos orgánicos	Microrregión 12
			Implementación de proyectos de reciclaje de residuos inorgánicos (plástico, papel y tela) para grupos vulnerables	
1.3.2 Recolectar y tratamiento adecuado a los desechos líquidos generados en el municipio enfocado en su rehúso o reciclaje	El 80% de las aguas residuales reciben tratamiento para el 2020 previo a descargarla a cuerpos de agua.	Medio ambiente libre de contaminación por descargas líquidas	Construcción de plantas de tratamiento de residuos líquidos.	casco urbano
1.3.3 Ampliar cobertura de servicios de drenaje e implementación de	Anualmente se amplía la red de drenajes en un 15% con relación a la existente en	Tratamiento de las aguas servidas domiciliarias e industriales.	Ampliación de la red de conducción de aguas servidas y su tratamiento	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.3: Reducir la contaminación del patrimonio natural como una contribución a mejorar las condiciones de salud y la conservación de los recursos naturales, incluyendo la recuperación de la diversidad biológica en el municipio				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
sistemas de tratamiento y aprovechamiento de las aguas residuales.	el 2010.			
	A partir del 2014 las aguas residuales reciben tratamiento para su aprovechamiento.		Ampliación de la red de drenajes conectada al sistema de tratamiento de las aguas residuales.	
1.3.4 Sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación del patrimonio natural y pago por servicios ambientales, para gozar de un entorno sano.	A partir del 2012 la municipalidad obtiene un 5% de sus ingresos por concepto de servicios ambientales.	Educando y sensibilizando la población para una cultura ambiental	Campaña de información, sensibilización y educación ambiental, aprovechando elementos favorables de la campaña GIRS con Saq en el marco de la comisión FETARN	12 microrregiones
			Promoción de Ferias y festivales de arte y/o música con énfasis en temas ambientales y biodiversidad.	Casco urbano y áreas turísticas (Lemoa)

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.4: Fortalecer la capacidad local y municipal en la prevención, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en el municipio con enfoque en la Gestión del Riesgo					
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PRGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN	
1.4.1 Identificar e implementar medidas de prevención, mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático para disminuir la vulnerabilidad de la población.	Semestralmente se actualizan los mapas de Gestión de Riesgo.	Aprendiendo a gestionar riesgos, vulnerabilidades y amenazas naturales	Actualización periódica de los mapas de amenazas en el municipio, incluyendo su difusión a los afectados e inversionistas	UGAM MUNI	
	A partir del 2011 se mantienen señalizadas las áreas de mayor riesgo.		Señalización de las áreas de mayor riesgo, sitios de atención de primeros auxilios y emergencias		
	Se ha instalado un sistema de monitoreo climático en el 2013.		Instalación de un sistema de monitoreo de parámetros climáticos y alerta temprana	DMP	
	A partir del 2011 se introducen anualmente al menos un sistema de cultivos alternativos.			Investigación, desarrollo y reproducción de especies forestales acordes a la región	UGAM MUNI
				Campaña de capacitación sobre la aplicación de medidas de prevención y mitigación de efectos del Cambio Climático	
				Introducción de cultivos alternativos (agave o sábila) en la protección de áreas vulnerables y creación de nuevas	

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.4: Fortalecer la capacidad local y municipal en la prevención, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en el municipio con enfoque en la Gestión del Riesgo				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PRGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
			oportunidades socio-económicas	
1.4.2 Fortalecer los mecanismos inter-institucionales para la prevención y reducción de riesgos a desastres naturales, socio-ambientales y la atención de emergencias	Mecanismos inter-institucionales municipales fortalecidos logrando mejorar la reacción ante un fenómeno natura	Fortalecimiento interinstitucional I	Fortalecimiento de la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres (COMRED), bajo un plan de capacitación y coordinación	DMP
			Elaboración, actualización y ejecución de un Plan de Prevención y Mitigación de vulnerabilidades frente al fenómeno del cambio climático	UGAM MUNI
			Elaboración y actualización de un Plan de Emergencia frente a desastres, incluyendo la preparación de los actores involucrados	DMP
1.4.3 Diseñar estrategias de comunicación y educación sobre cambio climático para la sensibilización de la población.	El 75% de los medios de comunicación locales participan en la divulgación de información sobre cambio climático a partir del año 2012	Informando y sensibilizando a la población sobre cambio climático.	Implementación de un sistema de información municipal sobre las zonas de amenazas y efectos del cambio climático	DMP

Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo territorial sostenible
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Mejorar la conectividad urbana, rural y regional para la dinamización y acercamiento de los servicios sociales y económicos a la población.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
2.1.1 Impulsar la gestión estratégica de la conectividad urbano rural para dinamizar la economía local , incluyendo el mantenimiento de las vías	Anualmente el 10% de las vías de acceso han mejorado con el involucramiento Comunitario y Municipal	Infraestructura vial intermunicipal.	Mejoramiento de vías de acceso	12 microrregiones
	Al 2012 el 100% de las principales salidas a otros municipios se encuentran debidamente señalizadas		Señalización de vías de acceso (ingreso y salidas) urbana y rural y salidas principales hacia otros municipios.	
	Al 2020 el municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta con un periférico que comunica las principales salidas y entradas		Área urbana y periurbana	
2.1.2 Gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial por parte el ministerio de comunicaciones.	Al 2020 el 80% de las carreteras están asfaltadas	Infraestructura vial inter-municipal	Reconstrucción de carreteras asfaltadas que intercomunican a otros municipios en jurisdicción de Santa Cruz de Quiché	*A Pachalum. *A San AndresSajcabajá. *A Chichicastenango. *A San Pedro Jocopilas. *A San Antonio Ilotenango. *A Patzité.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Mejorar la conectividad urbana, rural y regional para la dinamización y acercamiento de los servicios sociales y económicos a la población.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
	Al 2015 el 100% del de las vías asfaltadas se cuentan debidamente señalizadas		Señalización vías en las carreteras intermunicipales.	12 microrregiones
2.1.3 Consolidar una alianza entre gobierno departamental, municipal e iniciativa privada para la gestión de infraestructura de impacto regional que favorezca la actividad económica y social de la región.	Al 2015 se cuenta con un Centro de Capacitación Tecnológico, equipado y funcionando	Activación económica innovadora.	Construcción, equipamiento y funcionamiento de un centro de capacitación tecnológico.	Chajbal.
	Al 2020 se cuenta un 20% de la infraestructura de productiva		Mejoramiento de servicios para el turismo (hotelería, agencias de viajes)	área urbana
	Al 2020 se cuenta un 20% de la infraestructura de productiva		Creación de mecanismos de la implementación de cadenas productivas.	12 micro regiones

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2 Impulsar el desarrollo y gestión de proyectos estratégicos que sirvan como infraestructura productiva para la generación de condiciones favorables que dinamicen la economía local y regional				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.2.1 Contribuir en la mejora de las cadenas productivas que agreguen valor a los bienes y servicios que se intercambian en el municipio	Al 2012 se cuenta con un estudio zonas productivas y agrícolas tecnificadas	Reactivación y optimización de la infraestructura productiva.	Identificación zonas productivas agrícolas tecnificadas.	12 micro regiones
	anualmente al menos 2 grupo se tecnifica y comercializa sus productos a un mercado seguro		Tecnificación y comercialización de artesanías comunitarias.	
	anualmente al menos 10 grupo se tecnifica en la transformación de la producción agropecuaria		Tecnificación, transformación de la productividad agropecuaria.	
	Al 2014 se cuenta con una terminal de buses tecnificada y funcionando		Construcción de terminal de buses.	Área urbana
	Para el 2016 se cuenta con un estudio de factibilidad para la construcción del centro de mayoreo		Construcción de un rastros tecnificado para destace de ganado bovino y porcino	Área periurbana
2.2.2 Generar condiciones favorables para la	Al 2012 se cuenta con un Parque Industrial	Atracción de Inversión e ingresos	Implementación de un parque industrial.	Xatinap V.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2 Impulsar el desarrollo y gestión de proyectos estratégicos que sirvan como infraestructura productiva para la generación de condiciones favorables que dinamicen la economía local y regional				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
atracción de inversiones locales, nacionales e internacionales que permitan la generación de empleo y tributos locales.	Anualmente se lanza una campaña de divulgación de los procesos para legalización en el Registro de la Propiedad de los bienes inmuebles	municipales	Campaña de sensibilización en la legalización de tierras	12 micro regiones
	Para el 2015 se cuenta con un mercado ordenado y seguro		Construcción y ordenamiento de mercado	*Área urbana *Uno en cada microrregión
	Para el 2012 se cuenta con un centro de abordaje de pasajeros		Construcción y funcionamiento del centro de abordaje de pasajeros en la plaza TecunUman	Área urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.3 Desarrollar zonas de vida que permitan un proceso de ordenamiento del territorio para diferenciar las áreas residenciales, industriales y recreativas del municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
2.3.1 Implementar un área de planificación territorial municipal (dentro de la DMP) con instrumentos legales, administrativos y operativos para orientar el desarrollo ordenado del territorio municipal.	En el 2011 se cuenta con una unidad de Ordenamiento Territorial dentro de la DMP	Ordenamiento Territorial Urbano y Rural	Creación e implementación de una unidad para el impulso del ordenamiento territorial	A nivel municipal. (municipalidad)
	A finales del 2010 se ha identificado las zonas de alto riesgo y zonas de reubicación de las familias		Gestión de inmuebles para la reubicación de familias actualmente ubicados en zonas de alto riesgo y vulnerabilidad	
	Al 2012 con al menos 1 finca para la reubicación de familias de alto riesgo		Diseño e implementación de un Plan Maestro de Desarrollo Urbano y Rural. (PLAMADUR)	
	2012 se diseña el Plan maestro de Ordenamiento urbano y rural			
2.3.2 Diseñar e implementar un plan de desarrollo urbano municipal con iniciativas motivadoras para ordenar y construir un entorno agradable, seguro y competitivo.	2012 se cuenta con un estudio actualizado de la capacidad del uso del suelo	Identificación de la Vocación de los suelos	Implementación de estudio de capacidad y uso del suelo.	12 micro regiones
	2010 se cuenta con un área identificada para la planta de tratamiento de desechos sólidos		Identificación de áreas especiales para el tratamiento de desechos sólidos.	12 Microrregiones.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.3 Desarrollar zonas de vida que permitan un proceso de ordenamiento del territorio para diferenciar las áreas residenciales, industriales y recreativas del municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
	Anualmente a partir del 2012 se construye y equipa 1 puesto de salud en cada micro región	Espacios para Infraestructura en Salud	Construcción y funcionamiento de servicios de salud	Uno por cada microrregión
	en el 2011 se cuenta con 1 estudio de áreas verdes para parques recreativos	Áreas verdes e históricas.	Implementación de estudio sobre delimitación de áreas verdes para parques recreativos y/o áreas recreativas	12 micro regiones
	Para el 2020 se cuenta con 2 áreas protegidas privadas, municipales y comunales		Declaración de inmuebles y áreas históricas protegidas.	
	al 2020 se cuenta con al menos 2 áreas para conservación de recursos naturales		Identificación, limitación de áreas forestales y la conservación de los recursos naturales.	

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento institucional
Santa Cruz del Quiche, Quiché 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Fortalecer la organización municipal, con énfasis especial en las áreas de gestión ambiental, desarrollo territorial, promoción económica y aquellas vinculadas a la atención de los grupos meta				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
3.1.1 Contar con una de calidad administración municipal efectiva para prestar servicios y brindar atención	Por lo menos el 80% de los servicios públicos básicos se prestan con calidad, continuidad, oportunidad y existe una estructura especializada para la operación, mantenimiento y administración de estos.	Modernización de la administración pública municipal con instrumentos administrativos, técnicos y financieros que contribuyan a brindar respuestas a las demandas temáticas	Implementación de Comisión Municipal para la implementación y seguimiento del PDM	Municipalidad
			Construcción de sistema de información gerencial para la toma de decisiones	
			Implementación de un sistema de monitores y evaluación de la prestación de servicios municipales	
			Implementación de la Dirección de Recursos Humanos con instrumentos de selección, gestión y promoción de la carrera administrativa municipal.	
			Implementación de un modelo de gestión y administración municipal por resultados.	

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2 Desarrollar e impulsar políticas sectoriales acompañadas de planes operativos concertados en corresponsabilidad con los sectores organizados, que contengan metas comunes medibles y verificables.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
3.1.2 Construir un modelo de gestión institucional en base a la experiencia para implementar políticas sectoriales concertadas para la optimización de capacidades institucionales y recursos disponibles.	Para el 2012 se cuenta con el modelo de gestión publicado, validado en el COMUDE, aprobado por el Concejo municipal e implementado por la administración pública municipal.	Gestión de políticas sectoriales (Centro de Costos) con instrumentos técnicos – políticos	Fortalecimiento de la planificación inter institucional participativa.	Municipalidad
			Fomento de la ciudadanía responsable para la transparencia en los costos de servicios y mejoramiento de la recaudación local.	
			Creación de oficina de Desarrollo organizacional municipal para la atención y seguimiento de los acuerdos sectoriales.	
			Implementación de sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del modelo de gestión por resultados y centro de costos para la implementación de políticas y atención ágil de demandas	
3.2.1 Instaurar espacios de coordinación y trabajo de diálogo sostenido con los sectores organizados del municipio para	Constitución de por lo menos 4 mesas sectoriales de trabajo que atiendan demandas sociales prioritarias anualmente.	Concertación público - privada para la competitividad territorial	Fortalecimiento municipal que permita establecer modelos de gestión de políticas públicas sectoriales con participación ciudadana, sector privado, ONG's y	Municipalidad

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2 Desarrollar e impulsar políticas sectoriales acompañadas de planes operativos concertados en corresponsabilidad con los sectores organizados, que contengan metas comunes medibles y verificables.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
la cogestión del plan de desarrollo con apoyo de autoridades locales.			organizaciones de gobierno desconcentradas.	12 micro regiones
			Implementación de mesas sectoriales para la atención focalizada de la problemática identificada para el desarrollo del municipio.	
3.2.2 Instalar capacidades técnicas con herramientas que faciliten la planificación e implementación de medidas para el desarrollo local con énfasis a nivel comunitario y micro regional	Para el año 2012 el 100% de micro regiones cuentan con personal técnico con capacidades que ayuden a las autoridades comunitarias en la identificación, formulación y gestión de proyectos.	Formación de capacidades técnicas en las micro regiones orientados a la juventud.	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los integrantes de los órganos de coordinación de los COCODES Formación de jóvenes comunitarios en la formulación, evaluación y gestión de proyectos.	A nivel de micro regiones

OBJETIVO ESTRATEGICO3.3 Fortalecer la capacidad de negociación intergubernamental, con cooperación internacional, sociedad civil y sector privado para el mejoramiento de la gestión municipal				
3.3.1 Mejorar la proyección institucional y la coordinación intergubernamental para la implementación de iniciativas innovadoras impulsadas desde el municipio.	Anualmente se firman al menos dos convenios que cofinancian igual número de iniciativas a partir del 2012.	Institucionalización de Comisiones Ciudadanas con participación inter institucional y sociedad civil organizada, para la atención conjunta de problemas comunes.	Fortalecimiento de las capacidades de formulación y gestión de iniciativas inter institucionales.	A nivel del municipio.
			Implementación de una dependencia municipal que contribuya a formalizar el diálogo entre la sociedad civil, entidades gubernamentales y ONG's que tienen interés y competencia temática	
3.3.2 Transparentar y divulgar los procedimientos internos y externos de la gestión y administración de los recursos	A partir del 2012 se institucionaliza a la presentación a la sociedad, el estado de los servicios y sus costos.	Fomento de la participación ciudadana	Implementación de registros de actualización de usuarios, costos de operación y mantenimiento de cada servicio público municipal	12 micro regiones
			Institucionalización y divulgación de costos y procedimientos que se llevan a cabo para la prestación de servicios y la gestión de proyectos.	

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.4 Mejorar (o incrementar) la gestión de recursos financieros que permita atender los requerimientos de intervención para el desarrollo				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
3.4.1 Mejorar la recaudación de tributos locales para fortalecer la autonomía e implementar iniciativas sostenibles de alto impacto que favorezcan la gobernanza local.	A partir del 2011 se implementan al menos dos iniciativas que fortalezcan los ingresos locales.	Mejora de ingresos propios a partir de la gestión del espacio territorial urbano y periurbano, mediante un pacto social entre sociedad civil y gobierno local	Contrucción de centros comerciales municipales, parqueos en zonas específicas, áreas de abordaje de transporte urbano, calles y áreas recreativas, para mejorar la recaudación local.	Zonas urbanas y periurbanas
	A partir del 2011 se impulsan dos campañas anuales de sensibilización tributaria.	Sensibilización sobre la cultura tributaria y el impacto sobre la economía familiar, que evidencia los costos de tener un lugar sano y agradable para vivir.	Fortalecimiento de la divulgación y comunicación de las iniciativas impulsadas por el gobierno municipal en acuerdo con las sociedad civil y sectores organizados	12 micro regiones
3.4.2 Mejorar la gestión intergubernamental y de cooperación externa para la atención de iniciativas de desarrollo municipal	Se generan cuatro estudios al año de proyectos estratégicos y se gestionan por lo menos el 50% de éstos.	Generación de estudios y perfiles de proyectos estratégicos para su gestión ante las diferentes instancias de apoyo nacional e internacional.	Fortalecimiento de las capacidades de perfilación y gestión de proyectos de interés municipal.	12 micro regiones
			Implementación de centro de información para la planificación del desarrollo territorial en general.	

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.4 Mejorar (o incrementar) la gestión de recursos financieros que permita atender los requerimientos de intervención para el desarrollo				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
3.4.3 Modernizar los mecanismos para el registro de contribuyentes y procedimientos de recaudación para optimizar la administración financiera.	El 100% de directores y coordinadores de dependencias municipales conocen y tienen acceso al sistema	Formación y aprovechamiento de los módulos del SICOIN (Sistema de contabilidad integrado nacional)	Formación y Capacitación de empleados municipales para el manejo del SICOIN	Municipalidad
			Creación de un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión financiera y toma de decisiones.	

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.5 Promover y contribuir al fortalecimiento de espacios de participación ciudadana a nivel municipal, dentro del sistema de consejos de desarrollo y en otros espacios que incluye la organización tradicional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.5.1 Fortalecimiento de la organización comunitaria de mujeres, juventud y sectores económicos del municipio para estrechar la colaboración entre estos y el gobierno municipal, en beneficio del desarrollo local	A partir del 2011 se tiene al menos un joven con capacidad de formulación y gestión de proyectos por microrregión.	<p>Programa micro regional de formación de capacidades de gestión de proyectos con juventud para la institucionalización de un acompañamiento descentralizado en la ejecución de proyectos comunitarios.</p>	Implementación de mesas de diálogo micro regionales en el marco del COMUDE, para estimular la gestión descentralizada de la implementación del PDM.	12 micro regiones
	El 100% de los COCODES han sido fortalecidos técnica y administrativamente al año 2012 y se impulsa un programa de actualización anual		Formación juvenil para el apoyo técnico territorial de la gestión de proyectos a nivel micro regional	
	Al año 2012 el 80% de COCODES tienen adscritas comisiones de mujer y juventud que participan en espacios ciudadanos		Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión administrativa de los órganos de coordinación de los COCODES de primer nivel y en las Micro regiones	

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.5 Promover y contribuir al fortalecimiento de espacios de participación ciudadana a nivel municipal, dentro del sistema de consejos de desarrollo y en otros espacios que incluye la organización tradicional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al año 2012 se han implementado un 75% de iniciativas contenidas en la estrategia.		Fortalecimiento de la capacidad organizativa, administrativa, técnica e incidencia de la mujer y juventud Implementación de la Estrategia de Género y Juventud que incluye actividades relacionadas con aspectos ambientales, económicos, sociales y culturales.	
3.5.2 Socializar e institucionalizar para conocer el nivel de avance además de las contribuciones interinstitucionales recibidas para tal efecto.	Al 2011 el 100% de las comisiones del COMUDE conocen y promueven las iniciativas del PDM 2010-2020.	Fortalecimiento al COMUDE con nuevos instrumentos, métodos dinámicos y donde las comisiones asumen nuevas tareas como	Implementación de mesas microregionales y sectoriales de concertación para la elaboración y actualización de agendas de desarrollo	12 micro regiones

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.5 Promover y contribuir al fortalecimiento de espacios de participación ciudadana a nivel municipal, dentro del sistema de consejos de desarrollo y en otros espacios que incluye la organización tradicional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	A partir del 2011 semestralmente se realizan evaluaciones de la implementación del PDM	Monitoreo y evaluación de proyectos.	Implementación de mecanismos periódicos de monitoreo y evaluación de los programas, proyectos e iniciativas impulsadas en el marco del PDM	
3.5.3 Fortalecer las comisiones que integran el COMUDE para la implementación y monitoreo del Plan de Desarrollo Municipal a través de herramientas y métodos para la cogestión del Desarrollo.	A partir del 2011 se ha implementado un sistema de medición semestral de la satisfacción en la prestación de servicios públicos.	Mesas de diálogo micro regionales para estimular la gestión descentralizada de la implementación del PDM.	Implementación de estudios de investigación del nivel de satisfacción de la prestación de servicios institucionalizados o y gestión de procesos de cambio a raíz de los resultados obtenidos	12 micro regiones
	A partir del 2011 el 100% de las comisiones del COMUDE han generado planes de trabajo basados en las iniciativas identificadas en el PDM		Fortalecimiento del trabajo de las comisiones del COMUDE, generando e implementando instrumentos técnicos y metodológicos para la atención de demandas sectoriales y comunitarias con una visión micro regional	

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 4: Promoción Económica municipal y regional
Santa Cruz del Quiché, Quiché 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1: Consolidar al municipio como el centro de la cultura y de la espiritualidad Maya k'iche' para constituirlo como un destino único y preciado en el mundo				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
4.1.1 Fortalecer las capacidades empresariales locales y fomento de la calidad del encadenamiento de servicios turísticos con visión empresarial y de emprendimiento.	El promedio de pernoctación de los visitantes al municipio se ha incrementado en un 40% anualmente a partir del 2011		Implementación de sistema de información y divulgación de la cultura K'iche'	A nivel municipal y nacional.
			Implementación de Revista de negocios y publicidad empresarial, páginas amarillas en colaboración público-privada	
4.1.2 Institucionalizar las alianzas para la gestión público-privada que permita una promoción innovadora y concertada del turismo en el municipio	Se han implementado en promedio 5 proyectos público-privados de promoción del turismo cada año hasta el 2020	Comunicación y articulación de mercados locales, nacional	Diseño de sistema de información para promover SCQ como un destino cultural, turístico y con condiciones para la inversión privada a nivel nacional e internacional	
4.1.3 Promover a la población como promotores del turismo, orgullosos representantes de su municipio, región y país para fortalecer sus valores y actitudes respecto a esta actividad económica.	Hasta el 2020 el número de visitantes al municipio se ha incrementado en un 100%		Construcción y Gestión de un Mercado Cultural, Artesanal y Turístico	
			Formación de Capacidades público-privada para el fomento del turismo	
			Construcción de sistema de información y guías turísticas.	
			Sensibilización y marketing local con el sector de transporte	

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2: Generar condiciones para la promoción económica municipal y regional que permita fortalecer la actividad empresarial de forma sostenible.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.2.1 Formalizar la alianza público-privada más allá del turismo que facilite la gestión de iniciativas a favor de la economía y promocióne el territorio como un lugar atractivo de inversión.	Se cuenta en el municipio con un gremio que represente formalmente a los principales sectores económicos del municipio y a las entidades públicas vinculadas al desarrollo económico año 2015.	Proyectos productivos y cadenas de valor	Gestión del conocimiento e información de mercados	12 micro regiones
4.2.2 Contar con instrumentos de promoción económica que faciliten la tarea del gobierno municipal e iniciativa privada	Se han implementado en promedio 5 proyectos público-privados vinculados al comercio, pequeña y mediana industria, artesanía, Agroforestería u otros cada año hasta el 2020		Construcción de un sistema de información y guías turísticas con personal capacitado Promoción de concursos de negocios y proyectos sostenibles (plan de negocios y financiamiento)	

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2: Generar condiciones para la promoción económica municipal y regional que permita fortalecer la actividad empresarial de forma sostenible.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.2.3 Formalizar e institucionalizar el modelo de gestión en Desarrollo Económico Local (DEL) para promover y dinamizar los sectores económicos del municipio y región.	Existe un centro de promoción del desarrollo económico con una Junta Directiva público-privada, reconocida como el referente local y regional en la promoción de un desarrollo económico sostenible a partir del 2013		Ferias Empresariales con productos innovadores y representativos del municipio y la región Emprendedurismo y cadenas de valor en el área rural por micro región	
	Al 2014 se cuenta con un fondo establecido con acciones de RSE	Responsabilidad Social empresarial	Creación de fondo de cofinanciamiento de inversiones con criterios de Responsabilidad Social Empresarial	Cabecera municipal
	Para el 2015 se ha establecido la ventanilla única.		Implementación de la Ventanilla Única para la creación de Empresas	
	Para el 2012 la municipalidad ha conformado el plan de Desarrollo Empresarial.		Creación del PP de Servicios de desarrollo e incubación Empresarial	
A partir del 2011 se entrega anualmente el premio empresarial a las buenas prácticas de RSE.	Institucionalización del “Premio a Buenas Prácticas de RSE”			

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2: Generar condiciones para la promoción económica municipal y regional que permita fortalecer la actividad empresarial de forma sostenible.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.2.4 Promover la implementación del concepto de la Responsabilidad Social Empresarial en las empresas ubicadas en el municipios, con enfoque en la aplicación de estándares sociales y ambientales para contribuir a su competitividad	Incremento anual del 30% en el número de empresas que implementan RSE como estrategia empresarial	Cualificación laboral	Capacitación laboral para la mujer, jóvenes en áreas económicas de importancia para el municipio y la región	12 micro regiones
Formalizar instrumentos de cooperación financiera pública privada para mejorar las condiciones de competitividad territorial.	Fondo público-privado de financiamiento de inversiones responsables que financie mínimo 5 proyectos público-privados al año en base a concurso público		Implementación de “Empresari@ del mañana”	

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.3: Generar información estratégica relativa a las cadenas productivas y proponer una atención integral de los elementos que se consideren débiles para agregar valor a los bienes y servicios que se producen				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
4.3.1 Generar información relativa al análisis de los encadenamientos productivos para orientar las inversiones locales y atraer otras al municipio	Incremento anual de mínimo 100% en estudios de cadenas de valor en el municipio		Construcción de Alianzas estratégicas entre Universidad-Empresa para la innovación de productos y servicios	
4.3.2 Fortalecer las capacidades empresariales locales y fomento de la calidad del encadenamiento de productos y servicios para apoyar la actividad empresarial y emprendedora de la población	Incremento anual mínimo de 100% en medidas de formación de capacidades empresariales	Gestión del conocimiento e información de mercados	Implementación de Centro/Portal de información estratégica para empresarios	12 micro regiones
4.3.3 Vincular la oferta y demanda laboral en el territorio para motivar la generación de empleo y la calidad en la prestación de servicios	Incremento anual mínimo de 150% de contactos entre empresas y buscadores de empleo		Construcción de Sistema de informática para el registro de comercios y servicios existentes en el municipio.	

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Baum, Chistine; Manisuya, Guillermo (2009) Estudio de mujeres jóvenes indígenas no académicas. Informe de estudio. Guatemala. Guatemala.

COMUSAN (2009) Sala situacional de la seguridad alimentaria y nutricional de Santa Cruz del Quiché. Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional. Quiché. Guatemala.

CONALFA (2008) Comportamiento del analfabetismo según municipio por sexo y por año. Comisión Nacional de Alfabetización. Quiché. Guatemala.

Congreso de la república de Guatemala (1985) Constitución Política de la República. Guatemala. Guatemala.

DED (2009) Muestreo de desechos sólidos a nivel del municipio de Santa Cruz del Quiché. Servicio de cooperación Alemán. Informe. Guatemala.

ECOCONSULT (2008) Indicadores ambientales de Santa Cruz del Quiché. Consultora ecológica. Estudio. Guatemala. Junio

Gutiérrez, Matías (2010) Interculturalidad. Director de la asociación Ajb'atz' Enlace Quiché. Aporte de experiencias. Guatemala.

INAB (2001) Dinámica de cobertura forestal en el departamento de Quiché. Instituto Nacional de Bosques. Quiché, Guatemala.

INE. (2002) XI censo poblacional y VI censo de habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

MAGA (2005) Diagnostico agro-socio- económico del departamento del Quiché. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de operaciones rurales, coordinación departamental del Quiché. Guatemala.

MAGA (2006) Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra 1:50,000 de la república de Guatemala. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala

MARN (2009) Consolidado de basureros por municipio del departamento de Quiché. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Quiché, Guatemala.

Mendoza, Carlos (2009) Violencia colectiva en Guatemala. Una aproximación teórica al problema de los linchamientos. Guatemala

MINEDUC (2008) Memoria de labores. Ministerio de Educación. Guatemala.

MSPAS (2010) Memoria de labores del 2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Distrito de Santa Cruz del Quiché. Quiché Guatemala.

OMS (2005) Salud en el mundo ¡Cada madre y cada niño contara! Organización Mundial de la Salud. Informe. Ginebra Suiza.

Santa Cruz del Quiché. (2009) Estrategia de género y juventud. Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Quiché. Guatemala.

SEGEPLAN (2001) Mapas de pobreza de Guatemala. Secretaria General de Planificación y Programación. Guatemala.

SEGEPLAN (2008) Indicadores generados por el Sistema de Información Territorial –SINIT- del sistema nacional de planificación estratégica territorial –SINPET-. Dirección de políticas regionales y departamentales. Secretaría General de Planificación y Programación. Hojas electrónicas. Guatemala.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Enero.

SEGEPLAN (2010b) Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero

SEGEPLAN (2010c) Análisis FODA en el municipio. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero

SEGEPLAN (2010c) Gestión de riesgo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero

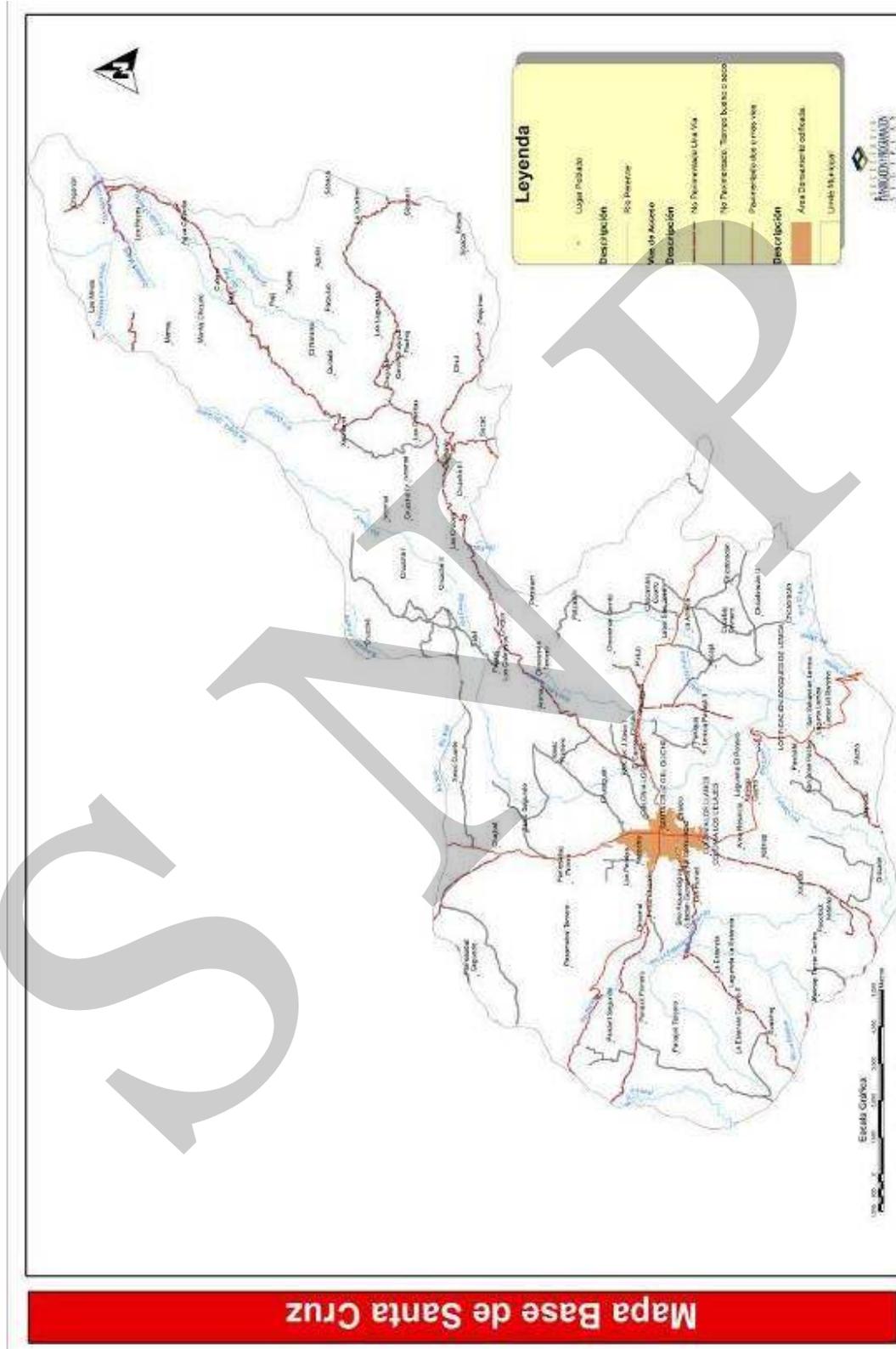
SUN (2008) Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. Sistema de Naciones Unidas. Guatemala.

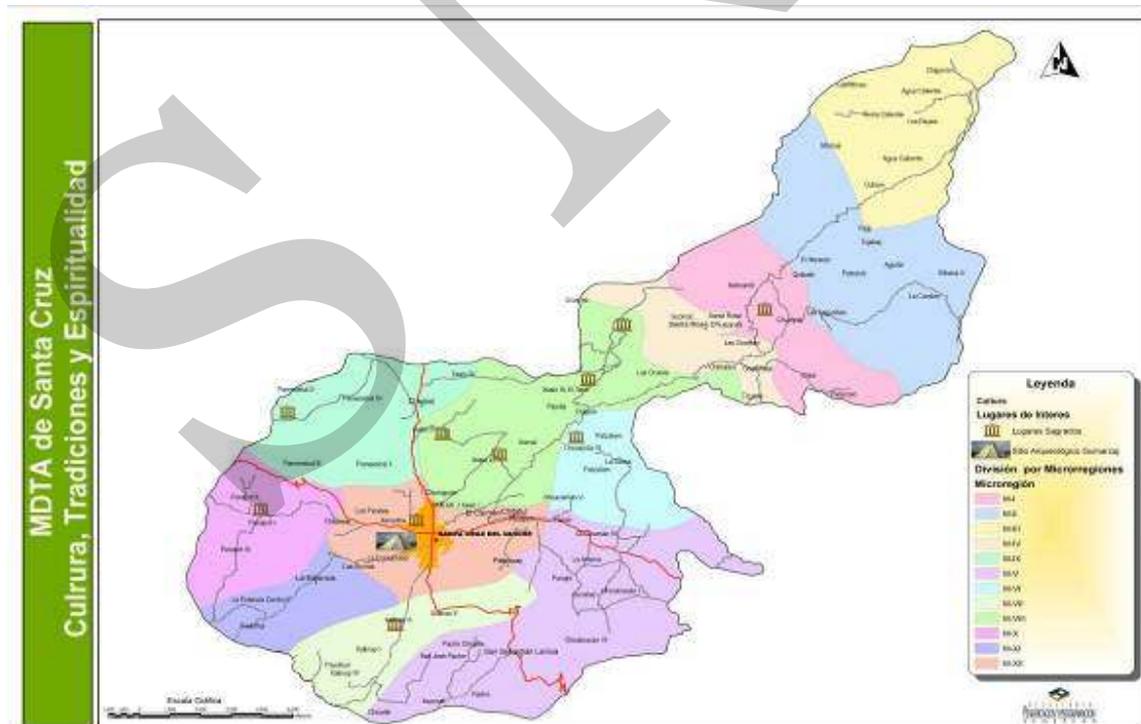
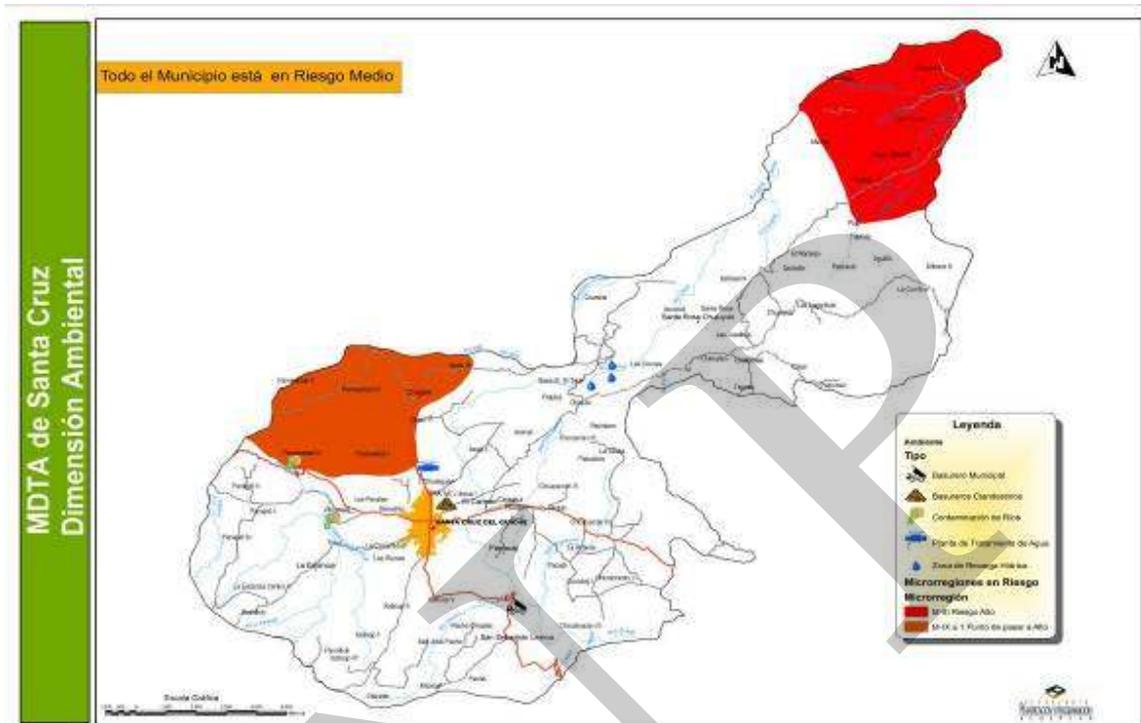
USAID (2009) Fichas de indicadores por municipio. Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América. Guatemala.

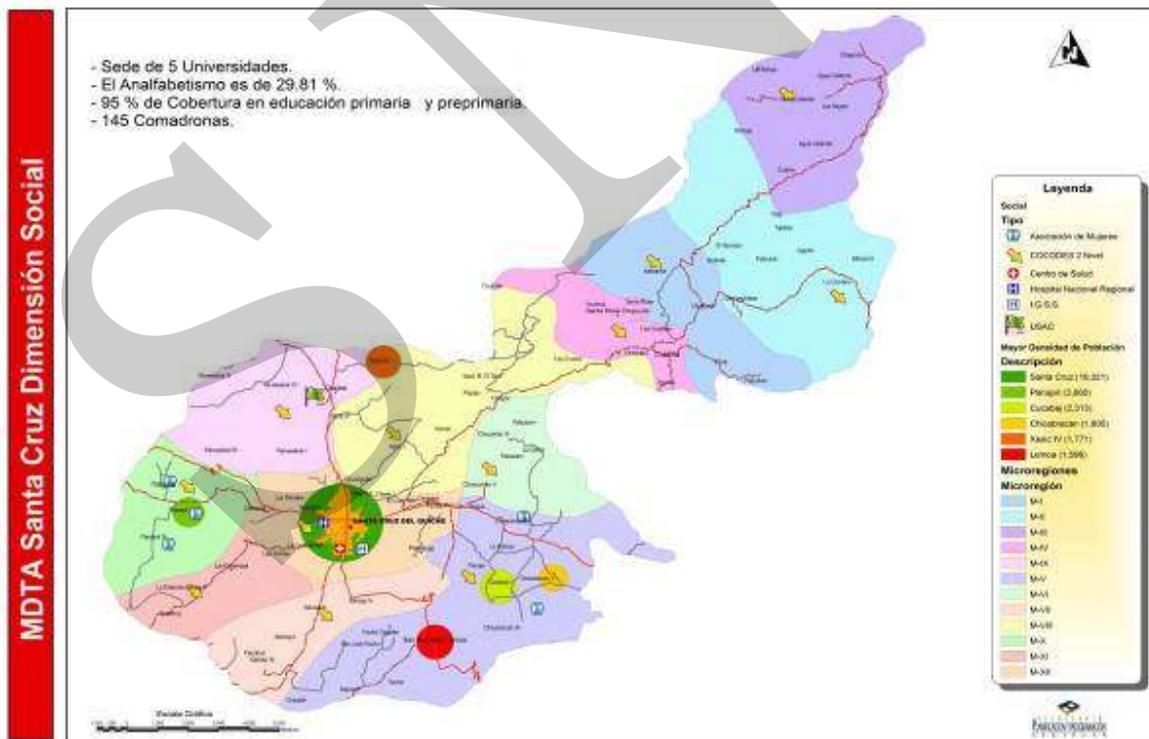
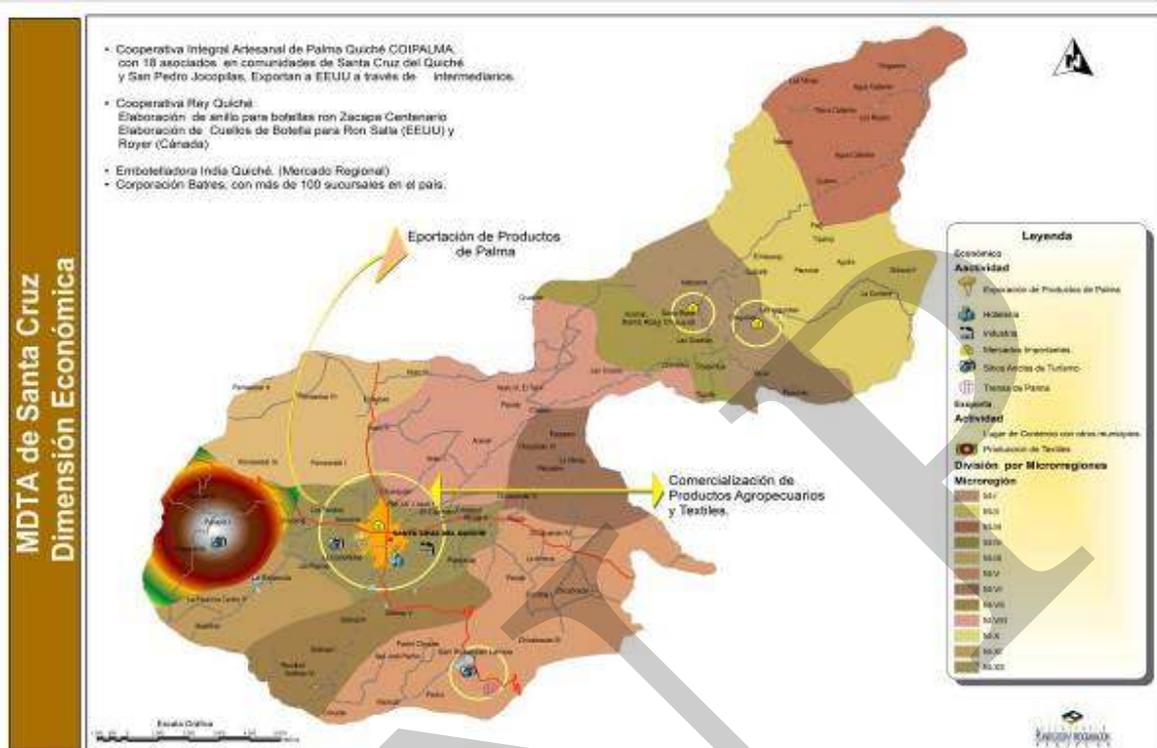
IX. Anexos

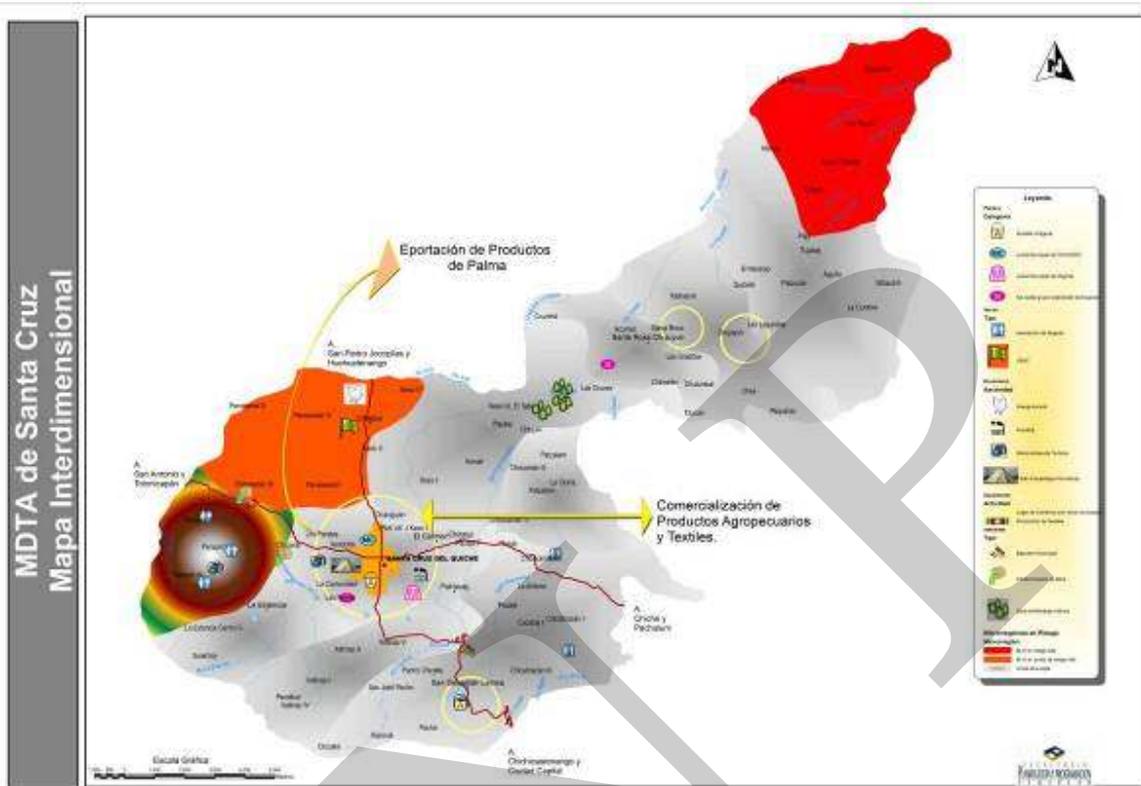
Participantes:

Nombre:	Institución:	Nombre:	Institución:
Ricardo Delfino Natareno	Alcalde Municipal	Crispín Mendoza García	COCODE Chujuyub
Porfirio Reyes	Concejo Municipal	Pantaleón Toño Toño	COCODE Chujuyub
Julio Ramos López	Concejo Municipal	Eleno Ruiz Natareno	COCODE Los Reyes
José Cecilio Urrutia R.	Concejo Municipal	Julián León Zacarías	COCODE Xatinap
Ricardo Arturo Méndez J.	Concejo Municipal	Lázaro Osorio Ajpop	COCODE Choacamán
Miguel Medrano Bulux	Concejo Municipal	Santos Gómez Pú	COCODE Choacamán
Manuel Pérez Argueta	MUNICIPALIDAD	Constantino Robles L.	COCODE La Estancia
Roberto Velásquez	CAMINO	Cornelio Ruiz Ramírez	COCODE Santa Rosa
Douglas Valdez	MAGA	Martín Rojas	COCODE Panajxit
Hember Roberto Herrera G.	MINEDUC	Marto Álvarez	COCODE Xesic I
Cristina Pérez	Academia Lenguas Mayas	Julio Mateo	COCODE Col. Utatlán
Naty	SOSEP	Julián Álvarez	COCODE La Estancia
Carlos Jesús Marroquín	INE	Ana Laynez de Rojas	COCODE Área Urbana
Héctor Melinton Segura	Centro de Salud	Salvador León Medrano	COCODE Área Urbana
Erick Urrutia	MARN	Luz de María Villagrán	COCODE Área Urbana
Filimon López	MARN	Rubén Samayoa	COCODE Área Urbana
Saúl Avilés	CONRED	Dominga Hernández	Comité Mujeres Tzucac
Luisa Velásquez	SEGEPLAN	Dilma Hernández	Comité Mujeres Tzucac
Carlos Ríos	SIE	Nicolasa León	Comité Mujeres Tzucac
Miriam Medrano	SESAN	Liona Candelaria	Comité Mujeres Tzucac
Jorge Meza	SESAN	Cástula López Mota	COCODE Chitatul
ElmirLindomer López V.	INAB	Valentín Tavico	Consultor PPM
Wilby García	INAB	Juana Ventura	PROMUDEL - GTZ
Marisol Chávez	SEPREM	Rosaria Álvarez V.	PROMUDEL
Rosa Elvira Gómez	DEMI	Ángel Quinilla	PROMUDEL
Wendy Natareno	UPCV Gobernación	Jony Pineda	MUNICIPALIDAD
Clemente de León	PDH	Mario Galindo	RENAP
Participantes:			
Nombre:	Institución:	Nombre:	Institución:
Leonidas Quiñones	FONAPAZ	Agustina Caniz	MUNICIPALIDAD
Edwin Arriaga	INFOM	Samy Argueta	MUNICIPALIDAD
Carlos Vicente	Salud sin Límites	Jose Ovalle	MUNICIPALIDAD
Astrid Pineda Echeverría	Childhope	Oscar Toledo	PROESA
Luisa Rosa Chay Morales	Pastoral Social	Rudy Toledo	TCN
Pedro Morales	SERJUS	Oscar Figueroa	El Vocero de Utatlán
Matías Guttierrez	Asociación Ajbatz Enlace Quiché	Eleuteria Urizar	COCODE Tzucac
Reyna Pelicó	WaterforPeople	Milton Gutiérrez	SEGEPLAN
Cristobal Pérez	WaterforPeople	TorstenLingen	Asesor DED
Elena Colop	ALMG	Carlos Lux	MUNICIPALIDAD
Manuel Ventura	Ixmukané	Fabricio Rodríguez	Asesor DED
Juan TiúSajbin	COCODE Pamesebal	Elena Ailón	Practicante DED

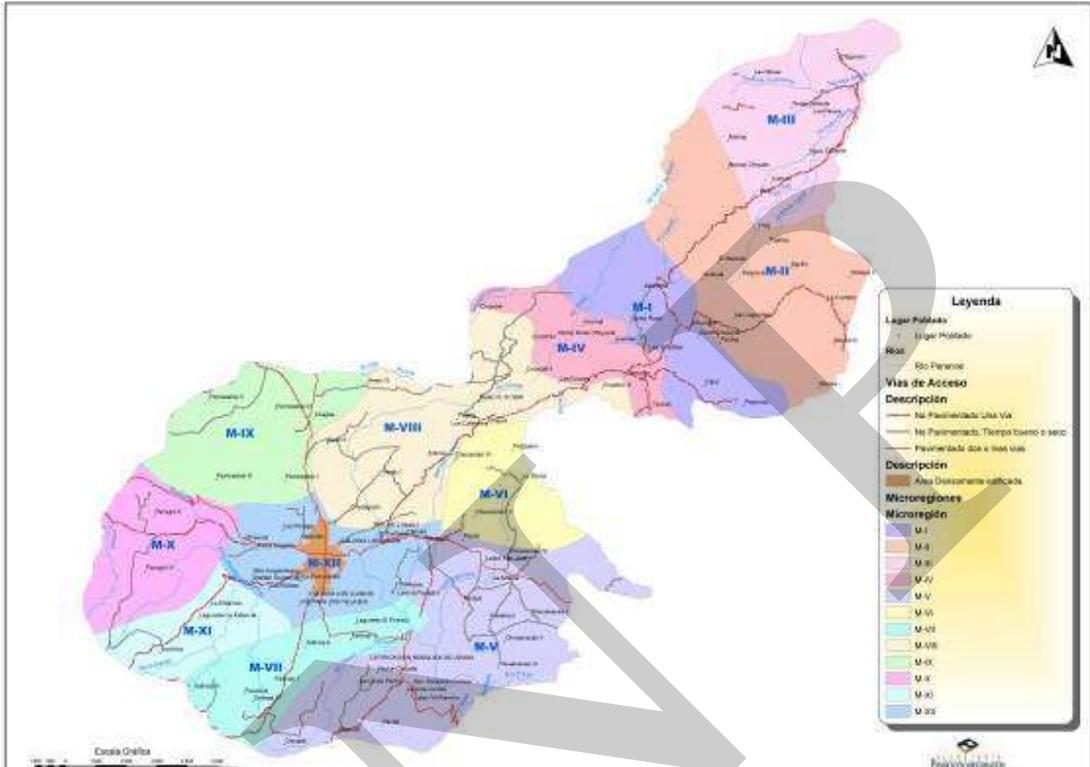




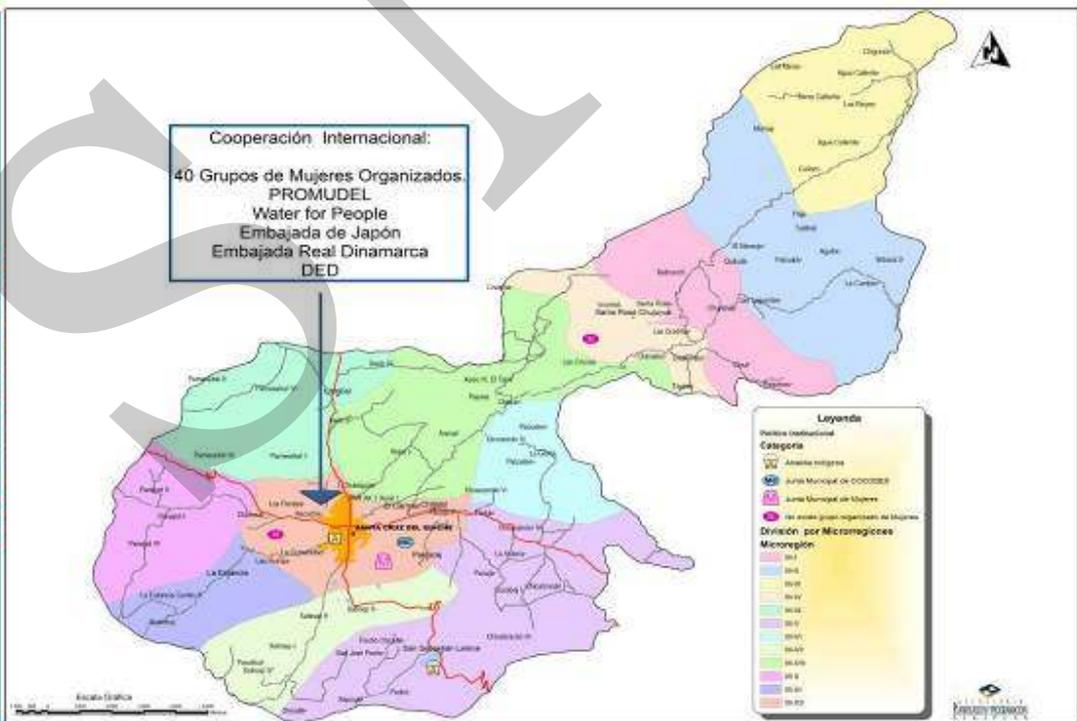




División de Microregiones de Santa Cruz



MDTA de Santa Cruz
Mapa Interdimensional



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura de educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Marzo 2010.

Seguridad Alimentaria.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Estrategia de la reducción de la pobreza

<http://www.sesan.gob.gt>

Noviembre 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud.

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://www.mspas.gob.gt>

Junio 2010

Salud, Educación y Economía

UnitedStates Agency International Development/ Guatemala

Fichas Municipales

[http:// www.usaid.gov/gt](http://www.usaid.gov/gt)

Diciembre 2009

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de las Presidencia

Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Junio 2009

Forestal

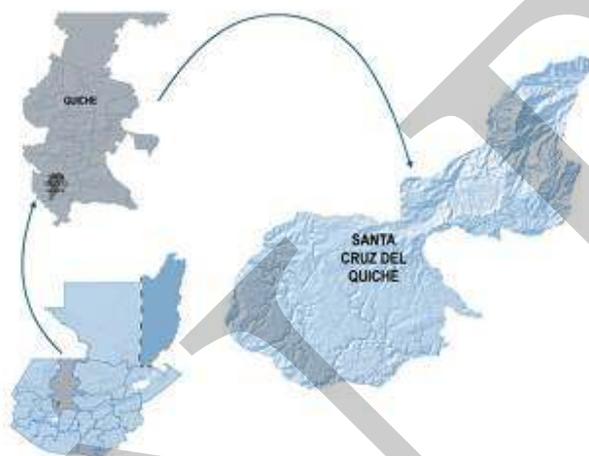
Instituto Nacional de Bosques

Estadísticas del INAB, Registro Nacional Forestal.

[http:// www.inab.gob.gt](http://www.inab.gob.gt)

Febrero 2009

Plan de desarrollo Santa Cruz del Quiché Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



*Centro de la Cultura y de la
Espiritualidad Maya K'iche'*

La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

